



CONFEDERACIÓN DE  
EMPRESARIOS  
DE SEVILLA

# **RESUMEN DE PRENSA**

**25/02/16**

**Departamento de  
Comunicación**

**NEGOCIACIONES** Espadas defiende que ningún grupo ha conseguido el 100% de sus propuestas y envía el documento modificado al CESS

# Habrà presupuestos pero crece la distancia con Participa e IU

**PARTICIPA** Advierte que la gente "no es tonta" y es "más difícil" que apoyen el nuevo proyecto  
**IU** Aunque incluyan sus enmiendas, quieren analizarlo todo **C'S** Satisfechos con el acuerdo

**A los polígonos no les llena el "postre"**

**Carmen del Toro**

SEVILLA | El equipo de gobierno socialista podrá alcanzar un apoyo suficiente para su primer proyecto presupuestario pero la fórmula de negociación y el acuerdo con Ciudadanos ha distanciado a los grupos que lo apoyaron en la investidura, especialmente a Participa, mientras IU se queda como, a priori y tras admitirse sus 20 enmiendas, único superviviente de aquel acuerdo, pero con matices.

"Ninguno ha conseguido el cien por cien, ni el propio gobierno, sino las propuestas más importantes, produciéndose un proceso de convergencia de todos", defendía ayer Juan Espadas tras anunciar que ha vuelto a enviar al CESS el presupuesto, esta vez incluyendo sus enmiendas y las de C's, Participa e IU, además de encargar el preceptivo Informe al Interventor.

Para Espadas, este presupuesto es "mucho mejor" que el de 2015 y supone una "reorientación de políticas y de prioridades", incliniendo en el acercamiento de posiciones durante mes y medio. "Estamos avanzando -dice- hacia otra forma de gestionar de modo más participativo", aunque ya ha avanzado que el presupuesto de 2017 se comenzará a diseñar en junio

## Apunte

### El PP ve caótica la tramitación y crítica su marginación

El edil del PP Beltrán Pérez ha considerado que el presupuesto es "inejecutable" por su "retraso" y ha acusado al Gobierno del PSOE de "marginarlo deliberadamente" al PP en las negociaciones, igual que a nivel nacional. Ha criticado el retraso, la improvisación y el caos a la hora de confeccionar y tramitar el proyecto, pese a los avisos del Grupo popular.

Pero no está conforme con este "avance" la portavoz de Participa, Susana Serrano, que ponía en duda que en las votaciones que está celebrando su formación es "más difícil" que se obtenga un "sí" de apoyo a los presupuestos "por cómo se ha hecho el proceso y por lo que se ha incluido en el presupuesto".

Serrano difiere de que ellos hayan sido los que han dilatado el proceso, como insinúa C's, ya que hasta el lunes no se les entregó el documento concreto. "Entendemos que no todo se va a hacer de gol-



Los empresarios de los polígonos fueron muy críticos con los presupuestos ante Carmen Castreño. (EPA/AGF)

pe, pero sí hay compromisos concretos en los que se podía ir avanzando este año pero no está recogido. La gente no es tonta y va a analizar el documento y decidirá en consecuencia", advertía.

También dejaba claras sus críticas al pacto con "la nueva derecha", muy influenciado por la situación política a nivel nacional. "Contentar a todos, pero eso es imposible: no se puede girar a la izquierda y girar a la derecha, ni viceversa", reflexionaba.

"Ni es un presupuesto del cambio ni resuelve mínima-

mente los problemas reales de los ciudadanos. Espero que Espadas no se acostumbre a decir eso de que hay cuatro años para cumplir los acuerdos, porque la gente se acabará cansando", decía.

Tampoco está decidido el apoyo de IU, cuyo portavoz, Daniel González Rojas, advertía que "no hay documentación concreta" y que será el jueves cuando se defina la posición de su partido; que si bien estaba condicionada a la inclusión de sus 20 enmiendas, algo que "parece que va a ser así", también quieren

analizar "que no se quite nada que sea fundamental".

"No nos vale que estén nuestras enmiendas recogidas y que se saque dinero de otras cosas como empleo o asuntos sociales o que otros grupos pretendan destinar fondos a acciones que no compartimos", advertía.

Quien sí defendía el acuerdo con el PSOE era el portavoz de C's, Javier Millán, apuntando que el Gobierno ha modificado "en torno a siete millones" su borrador inicial y "más de la mitad proceden de propuestas de C's".

MARÍA LUISA VÁZQUEZ | "Satisfacción sí porque nos dan un postre de la mesa, pero seguimos reclamando estar sentados a la mesa y comer la comida completa, y si puede ser con algo de vino o cerveza", es la posición que el presidente de la Asociación de Parques Empresariales de Sevilla y miembro de la Confederación de Empresarios en el Consejo Económico y Social de Sevilla, Antonio López Balbuena, hizo anoche a la delegada de Economía del Ayuntamiento, Carmen Castreño, durante la participación de ambos en el programa A Debate, de Ondaluz Sevilla.

Para López Balbuena la partida de cinco millones prevista para inversiones en los polígonos durante el presente mandato es una buena noticia, pero recuerda que el Plan Estratégico preveía invertir 63 millones hasta 2010 y solo se han ejecutado 27 millones en el periodo 2003-2010.

Castreño reconoció la importancia de atender las necesidades de estos espacios que denominó "la hermanita fea" y que suman 1 millón de metros cuadrados "en el centro de la ciudad". "Son zonas muy importantes para la generación de empleo y ahí es donde tienen que trabajar los chavales y menos chavales de Palmeta, las Tres Mil y otras zonas de Sevilla". En ese sentido, también anunció que la partida para la creación directa de empleo podría alcanzar los 8 millones de euros.

# Sevilla

59.831 EUROS AL AÑO  
**Emasesa formaliza el nombramiento de Palop como consejero delegado**

La junta general de Emasesa ha aprobado este miércoles el nombramiento de Jaime Palop como consejero de la empresa y ha continuación, le ha designado como nuevo consejero delegado de Emasesa. Sus retribuciones se reducen a la mitad con respecto al anterior consejero delegado, de forma que pasa de 134.714,04 euros anuales del mandato anterior a los 59.831,24 euros y le reconoce otros 5.428 euros anuales por trienios como trabajador de la Administración General.

**HÁBITAT URBANO** Se realizará un diagnóstico por zonas y características que permita establecer cuántos veladores pueden ubicarse

## El algoritmo de los veladores

**A TENER EN CUENTA** La zona de la ciudad, la afección acústica y la incidencia en el paisaje de la ciudad

**LICENCIAS** Los criterios que se establezcan se tendrán en cuenta para la renovación de las actuales

**VECINOS** Piden que se les escuche cuando haya renovaciones y más inspecciones nocturnas

SEVILLA. c. r. / Como si de una operación matemática se tratara, el Ayuntamiento va a buscar el algoritmo que le permita establecer cuántos veladores se pueden ubicar por metro cuadrado y dependiendo de la zona o su afección acústica y paisajística. Y una vez definido, las renovaciones de las licencias se adecuarán a estos parámetros.

Esa es la decisión que se ha adoptado en el seno de la comisión constituida entre el Ayuntamiento de Sevilla, miembros de sus diferentes servicios, la patronal de la hostelería y representantes vecinales para regular los veladores.

Según ha informado el delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, Antonio Muñoz, los miembros de la comisión en representación del Ayuntamiento, la patronal de la hostelería y las asociaciones vecinales han acordado, sobre todo, "realizar diagnósticos u ordenaciones por zonas (de la ciudad), por que la problemática varía entre un sitio y otro y eso requiere (en cada caso) un análisis del perímetro de la vía pública que se puede ocupar con veladores, la afección al patrimonio histórico y valorar

las cuestiones paisajísticas y de ruido".

La idea, según Muñoz, es realizar "una fotografía de zona" en cada espacio concreto, para "definir el perímetro adecuado para la ocupación de la vía pública" con veladores y acometer la renovación anual de licencias de veladores "en función del perímetro acordado" y del citado diagnóstico.

Tal extremo, según ha reconocido, "podría suponer la reducción del número de veladores en algunos casos", idea que ha llevado a Muñoz a avisar, expresamente, de que la céntrica avenida de la Constitución, repleta de veladores en uno de sus tramos, "presenta un paisaje que deja mucho que desear desde el punto de vista estético y de la accesibilidad".

"Eso será objeto de estudio y podría suponer una reducción del número de veladores", ha dicho.

### Primeros diagnósticos

De cualquier modo, la comisión de veladores ha analizado en esta reunión, como ejemplo y "sin tomar decisiones", el caso de la calle Betis, después analizará la avenida de la Constitución y la calle



Un momento de la reunión que ha abordado los veladores con Ayuntamiento, vecinos y empresarios. (r. r.)

San Fernando, después el caso de la calle Mateos Gago, después las calles General Polavieja y Alameda, después los entornos de la plaza de la Alfalfa y la Alameda de Hércules y, por último, el barrio de Santa Cruz.

La comisión, además, ha acordado promover "incentivos administrativos", a la hora de renovar las licencias de veladores, a los empresarios hosteleros que cumplan "correctamente" con su licencia y la ordenanza, para "diferen-

ciarlos" positivamente de los incumplidores, así como "mejorar bastante la inspección" y celebrar con más frecuencia reuniones en la materia.

### Contar con los vecinos

Tras esta reunión, la presidenta de la plataforma vecinal Por el Derecho al Descanso, Lola Dávila, ha valorado los acuerdos alcanzados y, sobre todo, ha pedido que "a la hora de conceder nuevas licencias o renovar las que hay,

se cuente con los vecinos", porque "la voz de los vecinos es importante para la concesión de las licencias".

"Tiene que haber un consenso", ha dicho, asegurando que la posición de las plataformas vecinales no se reducirá al "no a todo". Además, ha pedido "más inspecciones nocturnas, porque llevamos un tiempo en que no están viniendo".

¿Está de acuerdo?  
[www.vivasevilla.es](http://www.vivasevilla.es)

## Hosteleros: sí pero sin tocar las licencias concedidas

SEVILLA | El vicepresidente de la Asociación de Hosteleros de Sevilla, Antonio Palomino, ha considerado "lógico" el hecho de "descender al detalle en algunas zonas donde la ocupación turística o el espacio físico llaman más la atención". No obstante, ha llamado a "velar por la seguridad jurídica de aquellos empresarios que han apostado por una licencia, con unas condiciones permitidas por la ordenanza, porque los empresarios hacen sus cifras de negocio", con la consecuente "creación de empleo". A tal efecto, ha asegurado que oscila entre los 6.000 y los 8.000 el número de puestos de empleo "directamente" ligados a los veladores, apuntando que la actual ordenanza que regula la instalación de veladores "está todavía por explorar y tiene recursos para actuar sobre quien incumple".

# El Ayuntamiento inicia en calle Betis la revisión de licencias de veladores

La comisión municipal también acordó incentivar a las terrazas que cumplan con la ordenanza

**María Daza**

SEVILLA

Manos a la obra para acabar con el exceso de terrazas en la zonas más saturadas de la ciudad. La comisión de veladores pone la directa para dar una solución a la situación actual y garantizar el derecho al descanso de los vecinos, sin perjudicar, eso sí, los intereses comerciales de los hosteleros. Difícil coyuntura. La de contentar a todos, que se buscará con la realización de una radiografía de las zonas acústicamente saturadas en la que se determinará el número definitivo de veladores que se puedan instalar en función de tres criterios: la accesibilidad, la proximidad del patrimonio y el ruido.

El primero de los estudios -ya casi ejecutado en su totalidad- afectará a la calle Betis, una de las prioridades de esta comisión desde el día de su constitución. «Salta a la vista que necesita de una reordenación», dijo entonces el delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, Antonio Muñoz. Una teoría que volvió a confirmar ayer. «Hay mucha tarea por delante», indicó. Y en ello están los técnicos de Urbanismo que ultiman un estudio cuyas conclusiones servirán a la comisión municipal para tomar una decisión al respecto, que «podría suponer la disminución del número de veladores» en esta y otras zonas similares.

En la reunión celebrada ayer, de la que formaron parte representantes vecinales, hosteleros y administradores de fincas, se estableció también un listado de zonas de acción prioritaria. Tras la calle Betis será el turno de Mateos Gago, las calles Pola-



La calle Betis es una de las zonas en la que se concentra un mayor número de veladores. / J.M. Palomino



**EL DATO**  
En 2016 se han concedido 907 autorizaciones y 7.275 veladores, una cifra bastante inferior a la del pasado año.

vieja y Albareda, la Alfalfa y la Alameda, el barno de Santa Cruz o la calle San Fernando y la Avenida de la Constitución. Sobre esta última, Muñoz aseguró que «presenta un paisaje que deja bastante que desear para los viajeros». Y abogó por que se lleva a cabo «el cumplimiento de las ordenanzas», no sólo en el caso de los veladores sino también en lo referente a la colocación de rótulos y carteles luminosos en el entorno. «Tengo en mente un cortaviento que quita la visión en la zona», señaló.

El delegado reconoció que en este listado no están todas las zonas afectadas por el ruido y los veladores, pero sí «las que generan más controversia». Muñoz también insistió en que la delimitación de estos «perímetros adecuados» será fundamental para determinar cuántas licencias se renovarán y cuáles tendrán que ser objeto de algún tipo de modificación. «Tenemos que huir del modelo en el que se renovaban las licencias de forma automática», advirtió. De hecho, ya se observó una tendencia

en este sentido entre el número de licencias concedidas en 2015 y las que se aprobaron este año, pasando de los 12.192 veladores a los 8.182 que disponen de autorización en la actualidad.

«Con una clara voluntad de acuerdo por las partes», la comisión también acordó incentivar a aquellos hosteleros que cumplan con la ordenanza, a través de la concesión de unos incentivos administrativos que en su mayoría pasarán por el aumento de los plazos de renovación de las licencias, que

incluso podría hacerse de forma automática. «No se puede tratar igual al hostelero que cumple y al que no», señaló. También anunció que se creará la figura de un interlocutor en cada zona afectada «que permitirá abordar la problemática de forma efectiva», buscando el acuerdo entre hosteleros y vecinos. Por último, Muñoz se comprometió a trabajar en la elaboración de un plan «riguroso» de inspecciones. Una materia en la que reconoció que «el Ayuntamiento debe mejorar bastante». ■

## LOS VECINOS TENDRÁN VOZ EN LAS NUEVAS LICENCIAS

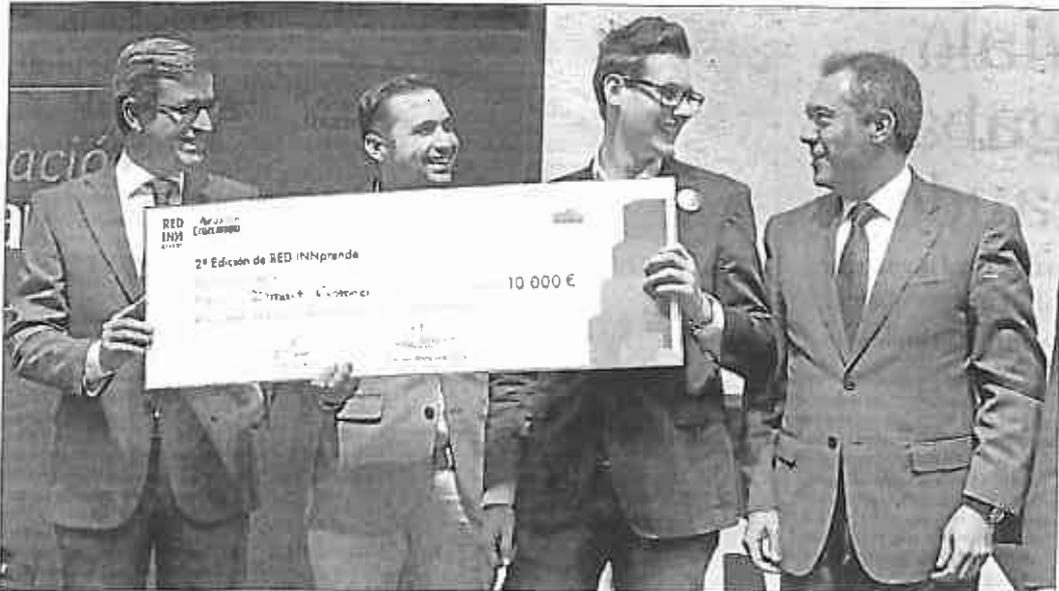
La plataforma por el Derecho al Descanso definió el encuentro como «muy positivo» y destacó un acuerdo basado en que «a la hora de dar licencias no sólo se tendrán en cuenta los metros de acera sino también la opinión de los vecinos». Su portavoz, Dolores Dávila, pidió también al Ayuntamiento que «aumente las inspecciones» porque «el ruido de los veladores es uno de los más insostenibles». Por último, abogó por una entente entre hosteleros y vecinos para lograr mejorar la convivencia.

## SÓLO EL 1% DE LOS LOCALES INCUMPLEN LA ORDENANZA

El vicepresidente de la Asociación de Hosteleros, Antonio Palomino, valoró estos acuerdos y recordó que «solo un 1%» de los establecimientos incumplen la ordenanza de veladores. Por ello, se mostró dispuesto a «velar por la seguridad jurídica de aquellos empresarios que han apostado por una licencia, con unas condiciones permitidas por la ordenanza». Tal y como aseguró, las terrazas generan entre «6.000 y 8.000 puestos de empleo» en la ciudad.

## GARANTIZAR EL «DERECHO DE LOS CONSUMIDORES»

La tercera de las entidades representadas en la comisión fue la de los administradores de fincas. Al término del encuentro, su representante, José Luis Reina, manifestó que su objetivo en esta reunión era «preservar el derecho de los consumidores». De este modo, mostró su satisfacción por el desarrollo de esta toma de contacto y recordó la «importancia» que tiene para los vecinos de estas zonas de la ciudad el que se les «garantice» el derecho al descanso.



**ESTÍMULO PARA NUEVAS IDEAS EMPRESARIALES.** El alcalde de Sevilla, Juan Espadas, entregó ayer los premios correspondientes a la segunda edición del programa Red Innprende, promovido por la

Fundación Cruzcampo y que pretende ser un estímulo para las nuevas ideas empresariales. En la imagen, Espadas junto a los representantes de la iniciativa ganadora, Smart Customer.

## Urbanismo señala siete 'puntos negros' por exceso de veladores

● La renovación de licencias estará condicionada a una revisión de los espacios ocupados ● La calle Betis será el primer punto de intervención

**FRANCISCO JAVIER RECIO SEVILLA**  
Son siete zonas literalmente tomadas por los veladores. Al problema de los ruidos, que padecen especialmente quienes residen en ellas, se suma el del tránsito peatonal, a veces imposible por la acumulación de mesas, sillas, sombrillas, macetones y elementos auxiliares de hostelería. Las calles Betis y Mateos Gago, los ejes Avenida de la Constitución-San Fernando y General Polavieja-Albareda, las plazas de la Alfalfa y la Alameda y el Barrio de Santa Cruz son los siete 'puntos negros' del ruido y las molestias, sobre los que la Gerencia de Urbanismo va a aplicar medidas específicas que pasarán, muy probablemente, por una reducción del número de veladores.

Representantes de la Asociación Empresarial de Hostelería, de la plataforma ciudadana por el derecho al descanso, del colegio de administradores de fincas y de la asociación de bares conocieron ayer estos planes municipales por boca del concejal de Hábitat Urbano, Antonio Muñoz, en el transcurso de la segunda reunión de la comisión especial creada por el gobierno de Espadas para analizar los problemas ocasionados por la pro-

liferación de terrazas durante los últimos años.

El método de trabajo anunciado ayer por Antonio Muñoz comienza con el señalamiento de estas zonas, que el Ayuntamiento considerará «primordiales» a la hora de realizar un «diagnóstico de su situa-

de un estudio pormenorizado y de una solución adecuada», según los responsables municipales.

El Ayuntamiento no habla de reducción generalizada en el número de veladores, pero anuncia que la concesión o renovación de las preceptivas licencias quedará con-

diagnóstico del estado de la calle Betis. El estudio divide la vía en tramos, en función de sus condiciones físicas y del número de licencias en vigor, y propone actuaciones en cada uno de ellos, atendiendo a la posibilidad de instalar las terrazas en una o ambas aceras. El diagnóstico no cuantifica el número de veladores 'sobrantes', por lo que los representantes de la Asociación de Hostelería han solicitado mayor concreción en estos datos para conocer el alcance real de la medida.

Más avisos: el concejal de Hábitat Urbano defendió en la reunión de ayer la «importancia de reforzar las inspecciones» como «factor clave» en este proceso y como «medida de garantía del cumplimiento de la ordenanza».

Muñoz anuncia estas medidas y, al mismo tiempo, premios para quien cumpla la normativa. La intención del Ayuntamiento es establecer «incentivos» para que los empresarios cumplidores «sientan reconocido su esfuerzo». Estos estímulos se refieren básicamente a la aplicación de mejoras en el trámite de renovación de las licencias.

ción y regulación actual». Tras esta fase, las soluciones vendrán «de forma consensuada».

Lo que distingue estas siete zonas del resto de calles y barrios afectados es su «importancia turística, paisajística y patrimonial», señala el Ayuntamiento. «Presentan situaciones distintas pero complejas en todos los casos, y requieren

dicionada al establecimiento de un «perímetro físico en la vía pública» dentro del que se podrán ubicar las terrazas. Con este principio, «se plantearía la presencia de estos elementos en algunas zonas concretas, con el fin de que no se excedan los límites físicos que se delimiten», indica el Ayuntamiento. Urbanismo ya dispone de un

## El PP cree «inejecutable» el presupuesto de Espadas

SEVILLA

El PP de Sevilla considera que el primer presupuesto del alcalde Juan Espadas, que el gobierno municipal pretende aprobar mañana viernes, es «inejecutable» como consecuencia de su retraso. El concejal del PP Beltrán Pérez acusó ayer al gobierno municipal del PSOE de «marginar deliberadamente» al PP en las negociaciones.

Pérez expuso ayer que el dictamen del CESS -que aprobó el martes el documento por abrumadora mayoría- está «desvirtuado» al no disponer del texto definitivo de los presupuestos, sino su borrador inicial, extremo que ha atribuido a la «improvisación», «retraso y caos» del gobierno municipal. Las cifras y políticas sobre las que se ha pronunciado el CESS «no son las mismas» que las contenidas en el proyecto presupuestario definitivo, según Beltrán.

Al respecto, considera que este «retraso que comparte el CESS» dibuja un nuevo presupuesto municipal «inejecutable», con su consecuente impacto en «las obras, las subvenciones, los programas y los servicios» municipales.

El primer presupuesto de Espadas no tiene confirmados aún los votos necesarios para su aprobación. De hecho, en la noche de ayer aún no se había convocado el pleno, previsto inicialmente para mañana. En ese caso, tendría que tramitarse por la vía de urgencia.

### A EXPENSAS DE IU

El PSOE sólo ha cerrado un acuerdo firme con Ciudadanos, pero aún le faltan dos votos para lograr una mayoría absoluta. El portavoz de IU, Daniel González Rojas, anunció ayer que el voto de su formación será definido hoy cuando se tenga acceso al proyecto completo de presupuesto, con todas las enmiendas finales incluidas, con el objetivo de «analizar si hay alguna partida esencial que ha sido tocada». Rojas explicó que «no hay documentación concreta» para tomar una decisión.

Participa Sevilla, por su parte, está a la espera de conocer el resultado de una consulta popular 'on line' y presencial que se desarrolló en la tarde de ayer. Su portavoz municipal, Susana Serrano, señaló ayer que es «más difícil» que se obtenga un 'sí' al apoyo de los presupuestos del alcalde, el socialista Juan Espadas, teniendo en cuenta «cómo se ha hecho el proceso y por lo que se ha incluido en el presupuesto».

## SEVILLA

# Urbanismo tilda de "aberración paisajística" los veladores de la Avenida

● Las licencias de terraza se renovarán según el diagnóstico de cada zona ● Se remodelará la Inspección para hacer valer la ordenanza

Diego J. Geniz

Menos veladores en la Avenida de la Constitución y la Campana. Este es uno de los objetivos que se ha marcado el delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, Antonio Muñoz, quien califica de "aberración paisajística" el estado en el que se encuentran estos enclaves de gran atracción turística. "Hay verdaderas pedradas al paisaje. Flaco favor es el que se le hace al peatón y al turista con la masiva ocupación de terrazas", aseguró ayer Muñoz tras la segunda reunión celebrada por la comisión de veladores. Dicho ente lo integran técnicos de Urbanismo y representantes de la asociación de hosteleros, del Colegio de Administradores de Fincas y de la Asociación por el Derecho al Descanso, entre otros.

La primera medida tomada en este encuentro -que se celebrará de forma periódica y no uno por semestre, como hasta ahora- ha consistido en establecer un método de trabajo. Para ello, se han delimitado varias zonas de actuación en las que se realizará un diagnóstico de la ocupación de veladores con el fin de establecer un perímetro físico. Dicha delimitación vendrá definida por los factores de accesibilidad, ruido y estética. Los enclaves a estudiar son: Betis, Avenida de la Constitución y calle San Fernando, Mateos Gago, General Polavieja y Alameda, Alfalfa y Alameda, Santa Cruz y, por último, Paseo de Colón.

El resultado de dicho estudio condicionará la renovación de las licencias de veladores, que hasta ahora se concedía de forma

## Maeztu criticó la "pasividad" del Ayuntamiento

La ordenanza de veladores aprobada en 2013 establece que por cada licencia de veladores se debe ocupar un máximo de cien metros cuadrados de vía pública, con un tope de 25 mesas. Fijaba, además, un máximo de 1,5 metros entre la pared y la terraza, que ha de estar delimitada por marcas. La nueva normativa no evitó que la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz, dirigida por Jesús Maeztu, emitiera en 2015 una resolución en la que advertía de la "pasividad y disfuncionalidades" del Ayuntamiento hispalense a la hora de tramitar las sanciones por incumplimiento de la ordenanza de veladores. En ese informe se aseguraba que "un amplio sector de la hostelería" instala terrazas de forma ilegal. La cifra de los veladores con licencia roza los 14.000 en la capital.

automática cada año. Muñoz afirmó que, en el caso de que la comisión considere que hay exceso de terrazas en una zona, "se restringirá la presencia de veladores", lo que supone una modificación de la licencia ya otorgada. No será necesario cambiar la ordenanza existente.

Los acuerdos adoptados por la comisión de veladores no sólo contemplan perseguir el exceso de terrazas, sino también premiar a los hosteleros que cum-

plen la normativa. Quienes así lo hagan conseguirán un "incentivo administrativo" de Urbanismo. Aunque Muñoz no precisó en qué consistirá este premio, fuentes de la Gerencia explicaron que una de las opciones que se baraja es ampliar el periodo de vigencia de la licencia o que ésta se renueve automáticamente.

Otra de las medidas consensuadas es designar a un interlocutor por parte de los taberneros de cada zona y reforzar las inspecciones. "No tiene sentido que contemos con una excelente ordenanza de veladores si luego no se hace valer. Los propios hosteleros han afirmado que una buena inspección evitaría las irregu-

## Los hosteleros que cumplan la ordenanza recibirán un "incentivo" administrativo

laridades en las terrazas que tanto daño hacen al sector", destacó el delegado de Hábitat Urbano.

En este punto conviene recordar que tres son los cuerpos con competencia para inspeccionar la legalidad de los veladores: Policía Local, Medio Ambiente y los técnicos de Urbanismo. Resulta trascendental para que la ordenanza de veladores sea efectiva que los inspectores de la Gerencia desempeñen su trabajo por la tarde, cuando los veladores registran un mayor lleno. Esta labor es esencial de lunes a viernes, ya que los fines de semana la Inspección se ve reforzada con la actuación de la Línea Verde de la Policía Local. El gobierno de Zoido no logró que los inspectores de Urbanismo desempeñaran su función por la tarde, objetivo que se ha marcado ahora Muñoz.

Dolores Dávila, presidenta de



Veladores en la Avenida de la Constitución.

JUNY DARRÉS VÁSQUEZ

la Plataforma por el Derecho al Descanso, se congratuló de los acuerdos alcanzados ayer e incidió en que la postura de la entidad a la que representa no será la del "no a todo". "Tiene que haber un consenso, pero la voz de los vecinos ha de estar ahí, porque es importante contar con nosotros para conceder nuevas licencias de veladores o renovarlas".

Por su parte, Antonio Palomino, vicepresidente de la Asociación de Hosteleros, también va-

loró los acuerdos, pero hizo hincapié en la necesidad de "velar por la seguridad jurídica de los empresarios que han hecho unas cifras de negocio para conseguir una licencia". Palomino asegura que las terrazas generan entre 6.000 y 8.000 puestos de trabajo en la ciudad. También garantizó que el porcentaje de incumplimiento es sólo del 1,5%, cuando el Defensor del Pueblo alertó de que lo comete "un amplio sector de la hostelería".



El alemán Tom Enders, CEO de Airbus, presenta ayer los resultados de la compañía aeronáutica

## «Siguen las dificultades en la producción y entrega del A400M»

► Enders, CEO de Airbus, señala que Pilar Albiac sale «por diferencias de liderazgo»

ENCARNA FREIRE  
 LONDRES

Por segundo año consecutivo, la presentación de los resultados de Airbus ha estado precedida por una crisis en el pilotaje del programa A400M, el avión de transporte militar que se ensambla en Sevilla. Si en febrero de 2015 la plana mayor del grupo aeroespacial europeo tuvo que explicar el relevo del máximo ejecutivo de la compañía en España, Domingo Ureña, en la rueda de prensa celebrada ayer en Londres, el CEO de Airbus, el alemán Tom Enders, se vio obligado a aclarar a la prensa española las razones de la reciente y sorpresiva salida de la compañía de la responsable de la producción del A400M y vicepresidenta ejecutiva de Airbus, Pilar Albiac.

Sobre el relevo de la única mujer que era miembro de la comisión ejecutiva de Airbus, y su sustitución por el francés André-Hubert Roussel, el consejero delegado admitió que detrás de su salida «ha habido diferencias en cierto estilo de liderazgo», sin aclarar este extremo, lo que viene a apuntar que en el escaso año que Albiac ha llevado los mandos del programa A400M se han producido choques entre los responsa-

bles del mismo. No obstante, Enders afirmó que «la situación industrial en el A400M ha mejorado gracias al trabajo de Pilar Albiac, porque es la experta en producción, calidad y organización y ha contribuido mucho a la buena situación del grupo».

En paralelo, Enders también reconoció que «persisten las dificultades que han frenado el programa A400M», relacionadas con la «eficiencia industrial» y con las capacidades militares del avión

### Resultados «sólidos»

Tom Enders calificó de «sólidos» los resultados del grupo Airbus en 2015 en el terreno financiero y operativo, lo que, dijo, «permite mirar 2016 con confianza». Así, según los datos publicados ayer, el beneficio neto de Airbus aumentó un 15% el pasado ejercicio, hasta los 2.696 millones de euros, y los ingresos crecieron un 6%, hasta 64.450 millones. El impulso del negocio ha venido principalmente de la aviación comercial, cuyas ventas aumentaron un 8%, gracias a un mayor número de entregas de aviones (635 unidades frente a las 629 de 2014). En esta división, Airbus destaca dos hitos operativos que afectan a aeronaves que dejan una gran carga de

militar europeo, tras un año que ha estado marcado por el accidente ocurrido el 9 de mayo de 2015 en Sevilla durante un vuelo de pruebas en el que fallecieron cuatro trabajadores de Airbus.

Enders recalco que el nuevo presidente de Airbus España, Fernando Alonso, tiene el reto de normalizar el programa estrella de la industria de Defensa europea.

La complicada negociación que el fabricante mantiene con los clientes, que

trabajo en las factorías andaluzas de Airbus de Cádiz y Sevilla y en la industria auxiliar, el «superjumbo» A380, «que ha alcanzado por primera vez el umbral de rentabilidad» y las 14 entregas del A350 en su primer año de industrialización.

Por otra parte, Airbus, que emplea a 136.622 personas (unas 7.000 en España), ha recortado un 1% su plantilla en 2015 y no prevé nuevas contrataciones este año. «No es un objetivo por el momento, sino hacer lo mismo con menos personas para aumentar la productividad y así ganar competitividad y rentabilidad», manifestó el consejero delegado del grupo.

**Aceleración de la cadena**  
 Este año el objetivo es entregar unas 22 unidades del avión militar, el doble que en 2015

piden requisitos y especificaciones militares diferentes para aceptar la entrega de los pedidos y un nuevo calendario de entregas, son los obstáculos que tienen sobre la mesa los responsables del programa.

«Se han identificado medidas de recuperación industrial y el grupo está concentrado en la entrega, pero el riesgo persiste», admitió Enders. «Este año el aumento de la cadencia del programa tiene que ser más fuerte; no podemos dormirnos en los laureles con este nivel de entregas», subrayó. En concreto, si en 2015 salieron de la línea de montaje final de Sevilla once A400M con destino a los clientes finales, para 2016 el reto que se ha marcado la compañía es duplicar esta cifra y entregar 21 o 22 unidades. España es el único país cliente que aún no opera el avión y se mantiene finales del segundo trimestre de este año como posible momento de la entrega a las Fuerzas Aéreas españolas.

En cuanto al programa de comercialización del A400M y las expectativas de que un nuevo comprador en Oriente Medio pueda ampliar la cartera de pedidos como se había anunciado, la dirección de Airbus, un año más, no ha podido confirmar esta buena noticia que se espera como agua de mayo para consolidar el programa. Hasta la fecha hay 174 pedidos y desde 2013 y hasta ahora se han entregado 23 aviones.

### Sobrecostes

Por otro lado, en medio de las dificultades de fabricación y el calendario de entregas del A400M, Enders ha reconocido que «no hay ninguna garantía» de que no se vayan a generar nuevos sobrecostes en este programa estrella de la industria de Defensa europea. Desde su lanzamiento en 2003, acumula alrededor de 5.000 millones de euros en provisiones extraordinarias para afrontar las desviaciones presupuestarias, de los que 290 millones corresponden al ejercicio 2015.

### OBJETOS MILITARES

Se compran todos

Los Uniformes, Medallas  
 Papeles, Documentos, Etc

Pago Al Contado

Seriedad Sr. Gutiérrez

Tel. 606.4167.04

# Airbus se fija duplicar entregas pero sin despejar las dudas del A400M

El grupo confía en entregar más de 20 aeronaves este año aunque admite que persisten «riesgos»

**Isabel Campanario**  
Unidad especial  
LONDRES

►El programa del avión de transporte militar A400M «se ha estabilizado», su producción se duplicó el año pasado en comparación con 2014 y no ha tenido que absorber nuevas provisiones extra además de los 290 millones de euros ya imputados en el primer semestre de 2015. Sin embargo, este balance a priori positivo fue matizado por el consejero delegado del Grupo Airbus, Tom Enders, que apuntó en la presentación de resultados del grupo en Londres que los riesgos siguen estando ahí, no despejó dudas acerca de los problemas detectados en la cadena de suministro y tampoco descartó que haya que destinar provisiones adicionales en el futuro al programa. Hasta la fecha, los sobrecostes le han supuesto al constructor aeronáutico una factura cercana a los 5.000 millones de euros.

A pesar de ello, Enders marcó un ambicioso objetivo de entregas para este ejercicio, sobre todo si se tiene en cuenta la cifra de 2015, en el que los clientes recibieron once aparatos, si bien se contaba con otras cuatro unidades ya terminadas y pendientes de confirmación. «Entregaremos más de veinte» unidades este año, aseveró, aunque condicionado a la evolución de las «conversaciones con los clientes». Aun así, insistió en que es «una meta que se puede alcanzar». Uno de esos aviones será para las Fuerzas Aereas españolas, que deben recibir el primero de sus 27 encargos en el segundo cuatrimestre.

Hasta el día de hoy, Airbus Defence and Space ha hecho entrega de 23 aviones A400M



Tom Enders, consejero delegado de Airbus, en el centro, ayar durante la presentación de resultados en Londres. / El Correo



**LA CLAVE**  
Tom Enders admite que subyacen «diferencias en el estilo de liderazgo» detrás del cese de Pilar Albiac.

(dos aparatos en 2013, ocho durante 2014 y once a lo largo de 2015 a sumar a los dos del Reino Unido entregados a comienzos de este año). De esta manera, el constructor se marca igualar en 2016 el volumen acumulado de entregas confiando en consolidar el ritmo de producción.

El año pasado la producción en la FAL de San Pablo se duplicó hasta alcanzar los 18 aviones, mientras que el fabricante se ha fijado como objetivo elevar esa cifra hasta las 23 unidades, precisaron fuentes del grupo.

La revisión del contrato

con los clientes se mantiene como uno de los «desafíos» del A400M, al igual que el aumento de la cadencia de producción (*ramp up*) y la implementación de algunas capacidades militares, entre ellas, el salto simultáneo de paracaidistas desde las puertas laterales y los sistemas de autodefensa.

El programa «sigue teniendo dificultades», aunque «estamos avanzando en la línea de montaje final», pero «no tenemos ninguna garantía de que no haya cargas adicionales en el futuro», admitió.

Preguntado acerca de si

hay dificultades en la gestión del programa, en el marco de la reciente salida de la compañía de Pilar Albiac, responsable de la industrialización del A400M desde hace un año, se limitó a decir que la situación industrial del avión ha mejorado gracias a su trabajo y enmarcó las «diferencias» con la directiva que han culminado en su cese en su «estilo de liderazgo».

Pocos detalles dio acerca de las negociaciones abiertas con los siete países clientes, agrupados en la OCCAR, entre ellos España, salvo que se está discutiendo el calendá-

**// España recibirá este año su primer avión de transporte**

rio de entregas, de disponibilidad de las capacidades militares comprometidas que acumulan retrasos y las indemnizaciones, entre otras cuestiones. «Todo está en curso», aseveró, aunque matizó que hay una doble velocidad. «Hay países más receptivos y con otros es más complicado por sus exigencias respecto a las capacidades militares».

En el contexto de esas conversaciones, Airbus destacó que esta trabajando con los clientes «para revisar las fórmulas de aumento de precios» en referencia a una cláusula que ajusta al alza el precio del contrato atendiendo a una fórmula de revisión «que refleja el aumento aproximado del coste de los insumos», citando «específicamente mano de obra y materiales, aunque sin querer explicar qué traducción exacta y qué impacto tiene para las naciones».

## El grupo gana el 15% más y mejora el dividendo

I. C. R.

LONDRES

►El constructor aeronáutico mejoró en 2015 su beneficio un 15 por ciento, hasta los 2.696 millones de euros, por lo que ha decidido incrementar un 8 por ciento la propuesta de dividendo al accionista, hasta los 1,30 euros. El grupo cosechó un volumen de ingresos de 64.000 millones, un 6 por ciento más, lo que atribuyó a las mayores cifras de entrega de aviones comerciales y a la fuerza del dólar, que beneficio a la compañía.

Un 2015 en el que, además, el grupo aero-

náutico destacó «haber alcanzado por primera vez el umbral de rentabilidad en el programa del A380», así como la entrega de catorce unidades del modelo A350 en el primer ejercicio de industrialización de este programa. El objetivo a alcanzar en este avión de medio alcance pasa por entregar 50 aparatos. En este caso, al igual que en el A400M, el fabricante alertó de que persisten ciertos riesgos y apuntó la necesidad de mejorar la cadencia de producción y controlar los costes recurrentes. En el A350 tienen participación industrial relevante empresas andaluzas, entre

ellas, Alestis, encargada de la producción de la sección 19.1 o cono de cola.

El grupo cerró el ejercicio con una cartera de pedidos récord, aunque redujo la cifra de encargos respecto a 2014, al contabilizar 1.080 aviones comerciales. La división de Airbus Defence and Space, excluyendo la actividad del A400M, registró buenos datos con el pedido de catorce aviones tanqueros A330 MRTT y cinco satélites de telecomunicaciones. Para la confirmación de nuevos encargos del A400M aun habrá que esperar. ■

## ECONOMÍA

# Airbus duplicará las entregas del A400M en 2016 pero no descarta más sobrecostes

● La compañía quiere poner en manos de los clientes más de 20 aviones ● Las incidencias en las capacidades y los problemas de producción persisten pese al empujón logrado en 2015

El García Villalón LONDRES  
ENVIADA ESPECIAL

Los problemas que arrastra el A400M llevaron a que en 2015 se entregaran sólo once aviones militares a los países clientes frente a los 17 previstos. Sin embargo, y aún persistiendo fuertes "riesgos" para el programa, Airbus se ha marcado un reto ambicioso para este año: duplicar las entregas, hasta superar la veintena.

El discurso del consejero delegado de Airbus, el alemán Tom Enders, durante la presentación de resultados del grupo ayer en Londres, estuvo entre el optimismo y el realismo. Por una parte, subrayó que el proyecto del avión que se ensambla en Sevilla logró "estabilizarse" en 2015, año en el que duplicó su producción hasta las 18 unidades, pero por otra admitió que se entregaron menos aparatos y que los escollos que

En 2015 se fabricaron 18 aeronaves, el doble que el año anterior, pese al accidente de Sevilla

pesan sobre el programa —problemas en la eficiencia industrial y en la capacidad militar— supusieron otra carga de 290 millones de euros extra. Los sobrecostes totales que acumula desde su lanzamiento en 2003 ya rozan los 5.000 millones.

"Tenemos dificultades en diferentes niveles, por lo que no podemos ofrecer garantías de que no se vayan a producir cargas adicionales este año", avanzó Enders. No obstante, alabó los avances logrados en la industrialización del programa gracias a la aportación tanto de Fernando Alonso, presidente de Airbus en España y director de Aviones Militares de la división de Airbus Defence and Space (D&S), como de Pilar Albiac, jefa de Operaciones de la misma división y responsable de producción del A400M, que acaba de dejar la compañía "por diferencias en el estilo de liderazgo". Gracias a ambos, dijo, el avión logró duplicar su producción a pesar del fuerte impacto que supuso para el grupo el accidente de uno de los aparatos de prueba en Sevilla el 9 de mayo del año pasado y en el que fallecieron cuatro de sus seis tripulantes.

"No podemos dormirnos en los laureles, han pasado cosas que



Dos A400M en el exterior de la planta de San Pablo de Sevilla.

han frenado nuestras expectativas, pero sin duda hemos avanzado en la parte industrial, aunque quedan por resolver cuestiones referentes a las capacidades militares del avión", resumió.

La compañía no aclaró nada acerca de cuáles son los desafíos en el terreno de la producción (en ocasiones anteriores había apuntado a problemas de la cadena de suministro en Alemania y de montaje final en la planta de Sevilla), pero desveló algunos de los escollos localizados en la certificación militar: el lanzamiento de tropas (complicaciones en los saltos simultáneos desde las puertas laterales) y elevadas exigencias en los sistemas de autodefensa.

La meta para 2016 es producir 23 A400M (cinco más) y duplicar las entregas hasta superar las 20. Eso sí, el número de despachos a los países clientes dependerá de cómo evolucione la negociación que hay en curso sobre el calendario y las indemnizaciones. Las conversaciones se vienen desarrollando desde hace más de un año, pero la intención es que de aquí a pocos meses se llegue a un

acuerdo. "Todo está sujeto al diálogo con los estados: unos son más receptivos y con otros es más complicado llegar a un entendimiento", declaró Enders, sin aclarar quién está en cada bando.

En estas negociaciones, uno de los puntos que también se abordará será el precio. Se trata de la primera ocasión en la que Airbus recoge este asunto en la nota de prensa sobre sus resultados. "El grupo está trabajando con sus clientes para pactar el nuevo calendario de calificación de las capacidades militares y las entregas, así como para revisar las fórmulas de aumento de precios", reza el documento. Sin embargo, y a preguntas de este periódico, el presidente del grupo Airbus matizó que eso no implica cambiar las condiciones del programa ni pedir un esfuerzo extra a los compradores para sacarlo adelante. "No creo que aceptaran pagar más por nuestros propios problemas", afirmó. Más bien se trata de la activación de una cláusula del contrato, por la que se actualizan los precios de la mano de obra y los materiales utilizados.

Hasta el momento se han entregado un total de 23 aviones A400M (dos en 2013, ocho en 2014, once en 2015, y dos en lo que llevamos de 2016). Airbus D&S ya tiene otros dos aparatos terminados en la factoría de Sevilla listos para entregarse a la RAF británica. "Todos los clientes están encantados con el producto", presumió. España recibirá su primera aeronave en el segundo cuatrimestre de este año, plazo que podría variar en función de las negociaciones de Airbus con los países.

De lo que no se habló ni una sola palabra en la conferencia de prensa fue de las ventas futuras del A400M. La campaña de exportación no termina de dar su primer fruto, pese a que se viene hablando desde hace meses del interés de Egipto, Jordania, México o Emiratos Árabes Unidos. En la actualidad, el proyecto cuenta con 174 pedidos de los siete socios iniciales (España, Francia, Reino Unido, Alemania, Turquía, Bélgica, Luxemburgo) y el primer país de exportación: Malasia.

## El A380 alcanza el umbral de rentabilidad

Para Airbus 2015 fue un año cargado de "éxitos": subieron los ingresos y los beneficios, se logró una cifra récord de cartera de pedidos y se coronó una posición de tesorería "excelente", en palabras de su consejero delegado, Tom Enders. La facturación aumentó un 6%, hasta los 64.000 millones de euros, sobre todo empujada por el área de aviación comercial mientras el beneficio neto lo hizo un 15%, hasta los 2.696 millones. Airbus contabilizó el año pasado pedidos por casi 159.000 millones, con lo que su cartera total se situó en 1.006 billones. Entre los hitos más significativos del ejercicio destacó la consecución del umbral de rentabilidad y el control de costes del superjumbo A380. "Esto demuestra que hay que ser pacientes, pues tras tantos años de inversiones por fin hemos logrado nuestro objetivo", indicó. Otra de las aeronaves importantes para la industria andaluza, el A350 (para la que trabajan proveedores como Alstis), sigue suponiendo un "reto", aunque Enders destacó que se está logrando acelerar su cadena de producción. En 2015 se entregaron 14 unidades y la previsión es llegar a las 50 en 2016.

## "El 'Brexit' perjudica nuestra competitividad"

"Nosotros no vemos con buenos ojos el Brexit, pero son los británicos los que tienen que decidir". Tom Enders no se anduvo con medias tintas a la hora de valorar la posible salida del Reino Unido de la Unión Europea. El consejero delegado de Airbus apuntó que el mundo de los negocios "no le gusta nada la entrada en lo desconocido" y, de momento, dijo, no se sabe cuáles serían las consecuencias de ese paso. "Para Airbus no habría ninguna consecuencia positiva, todo lo contrario, no ayudaría a mejorar nuestra competitividad en el Reino Unido", sentenció. Y añadió que precisamente la razón de ser de esta compañía es la integración y el trabajo en equipo a nivel europeo.

# Loyola prevé un crecimiento de un 2,5% para Andalucía este año

► La Universidad advierte de que una prórroga de presupuestos en 2017 sería nefasto

ABC  
SEVILLA

La Universidad Loyola Andalucía ha advertido de las nefastas consecuencias de la incertidumbre política para la economía y ha alertado de que sería un «desastre» una prórroga del presupuesto para 2017 por retrasarse la formación del Gobierno hasta después de celebrarse unas nuevas elecciones. El director del departamento de Economía de la Universidad Loyola Andalucía, Manuel Alejandro Cardenete, hizo ayer esta reflexión durante la presentación del sexto informe Loyola Economic Outlook con las proyecciones macroeconómicas para España y Andalucía, y en el que se mantienen las previsiones avanzadas en noviembre.

Según estas predicciones, Andalucía crecerá un 2,5 por ciento en 2016, lo mismo que España, y la tasa de paro se situará entre el 29,5 y el 30,5 por ciento y entre el 20 y 21 por ciento respectivamente. No obstante, Cardenete expuso las consecuencias negativas para la economía y el empleo del retraso en la toma de decisiones por la demora en la formación del nuevo Gobierno, y dejó claro que, «sea cual sea el color» del Ejecutivo que se constituya, tiene que acometer las reformas pendientes. Asimismo, advirtió de que un nuevo Gobierno que vaya «como un verso suelto» sería un «problema» para España.

A la incertidumbre política en España, se suma los factores del entorno internacional que frenan el crecimiento económico mundial y también el de España y que hacen pensar en un ciclo de recuperación econó-



Presentación del sexto informe Loyola Economic Outlook ayer

mica de «onda corta». Por ello, el responsable de La Universidad Loyola Andalucía admitió que no se atreve a pronosticar que la fase expansiva de la economía se vaya a alargar hasta 2020, como se pensaba hace relativamente poco tiempo.

Esto se debe a que el «horizonte no

**Sin grandes cambios  
El informe señala que  
Andalucía crece poco y  
hay la misma estructura  
que antes de la crisis**

**Difícil pronóstico  
Un pronóstico sobre la  
fase expansiva hasta  
2020 es difícil de  
mantener ahora mismo**

está limpio», es decir, que hay variables externas que condicionan el crecimiento como el precio del petróleo, las dudas sobre la economía china, la vulnerabilidad del sistema financiero y los bajos tipos de interés, entre otros factores.

En cuanto a la economía andaluza, el informe pone de manifiesto que, aunque ha salido de la crisis, crece poco y no ha recuperado los niveles previos a la crisis. Además, el análisis sectorial constata que tiene la misma estructura productiva que antes del estallido de la crisis, es decir, que se basa principalmente en la agricultura, la construcción, el comercio, el transporte y el sector financiero.

Según Cardenete, los gobiernos pueden ayudar a cambiar la estructura productiva de una economía con programas de incentivos, pero no se debe apostar todo a un sólo sector que «nos salve» sino a subsectores.

ENOTURISMO

### Catas de vino a bordo de cruceros fluviales por el Guadalquivir

Las catas sensoriales por el Guadalquivir son una realidad. Cruceros Torre del Oro, Bodegas Barbadillo y La Guía Gastropass organizan esta nueva oferta turística a bordo de los cruceros fluviales que recorren la dársena del Guadalquivir. La iniciativa de enoturismo es la pionera en traer a Sevilla una nueva oferta turística de sobrado éxito en otras ciudades europeas con ríos navegables, como el Sena en París o el Danubio a su paso por Budapest.



## ECONOMÍA

# Endesa Andalucía advierte que los costes ajenos elevan la tarifa "artificialmente"

● El director territorial de la eléctrica critica que suponen el 50% del recibo en una conferencia organizada por Adacem

Redacción SEVILLA

El director general de Endesa en Andalucía y Extremadura, Francisco Arteaga, lamentó ayer los costes ajenos que soporta la tarifa eléctrica, que suponen "el 50% de la misma", y que incluyen el déficit derivado de las primas a las energías renovables, el impuesto de la electricidad o el de ocupación de vía pública, generación nuclear e hidroeléctrica, entre otros, así como un 21% de IVA.

"Nos gustaría que los costes ajenos se vieran reflejados en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) y que no se reflejaran en una tarifa eléctrica artificialmente cara, pero estaremos de acuerdo en que los Presupuestos no están para echarle muchas cosas encima", subrayó Arteaga en una conferencia organizada por la Asociación de Directivos de Andalucía, Ceuta y Melilla (Adacem).

El director general de Endesa en Andalucía y Extremadura centró su conferencia en la necesidad de evitar el impacto de la actividad humana en su entorno. "Es un reto cada vez más urgente de abordar", incidió. Esto conlleva alcanzar una economía descarbonizada entre 2050 y 2100, es decir, conseguir no emitir emisiones más allá de las propias de la naturaleza, pero garantizando la seguridad del servicio y con eficiencia.

En este sentido, la compañía apuesta por electrificar la demanda de energía, ya que, en su uso final, la energía eléctrica es "la única que funciona sin emisiones"; si bien, la electricidad también habría que producirla sin la generación de emisiones, es decir, a través de energías limpias como las renovables, que serán "la fuente prácticamente exclusiva de generación de energía".

En el plano económico, ha insta-

Francisco Arteaga  
Director de Endesa en Andalucía



*Nos gustaría que los Presupuestos del Estado reflejaran estos costes ajenos"*

do a contar con un precio sostenible para las energías renovables. De este modo, señaló la transición energética que se está produciendo. "No se construyen más centrales térmicas, pero su papel es fun-

damental. Se irán transformando: de fuente principal a seguro para cubrir los huecos de abastecimiento de las energías renovables. Funcionarán menos, pero será esencial al garantizar que no falte la energía", detalló.

Cuestionado sobre la pobreza energética, Arteaga destacó que se trata de pobreza en términos más amplia, "de necesidades básicas y no sólo de electricidad", por lo que instó a cubrirlas mediante soluciones fiscales. No obstante, apuntó que el sector contribuye a sufragar el bono social, que supone entre el 15% y el 20% del consumidor doméstico en España, al que se le aplica una rebaja del 25%. En cifras conlleva un coste de 200 millones para el sector y sólo para Endesa, 80 millones. Arteaga señaló que algunos de los criterios usados para esta tarifa, como tener contratados menos de 3kW de potencia o ser familia numerosa, no conllevan que haya una necesidad en esa familia para beneficiarse de este bono social. "A modo de ejemplo, es como el riego por inundación, donde no se discrimina dónde tiene que llegar el agua, frente al riego por goteo", explicó.

# Endesa critica los altos costes ajenos que soporta la tarifa eléctrica

El director general de la eléctrica en Andalucía, Francisco Arteaga, expone la estrategia para cumplir con el reto de descarbonizar la energía de cara a 2050

Alba Poveda

SEVILLA

►El director general en Andalucía y Extremadura de Endesa, Francisco Arteaga, advirtió ayer de los costes ajenos que tiene que soportar la tarifa eléctrica. Costes derivados de las primas otorgadas a las energías renovables, de impuestos -como el de ocupación de la vía pública o de generación nuclear e hidroeléctrica- o del 21 por ciento del IVA, que suponen más de un 50 por ciento.

Según Arteaga, la opción más oportuna es que estos costes ajenos «se vieran reflejados en los Presupuestos Generales del Estado y no en una tarifa eléctrica artificialmente cara». No obstante, el director de la eléctrica reconoció que «los presupuestos no están para echarles mucho peso encima», en un coloquio organizado por la Asociación de Directivos de Andalucía, Ceuta y Melilla (Adacem).

Por ello, insiste en que no se compare el autoconsumo con las tarifas eléctricas que deben soportar estos costes e insiste en que en los casos en que el autoabastecimiento precise de la seguridad de la red, se apliquen peajes como el impuesto del sol.

Arteaga centró su discurso en explicar la estrategia que seguirá Endesa para cumplir con los objetivos planteados en la Cumbre del Clima que se celebró en diciembre en París. Una hoja de ruta que pasa por



En el centro, el directivo de Endesa, Francisco Arteaga, y el presidente de Adacem, Rufino Parra, ayer. / M. Gómez



**34 AÑOS**  
La vida útil de las centrales térmicas se alargará 34 años, coincidiendo con el plazo otorgado para descarbonizar

«electrificar la energía» con tal de descarbonizar la economía para el periodo 2050-2100. ¿Por qué? Porque la electricidad es «la única energía que no produce emisiones», apuntó. Una electricidad que se debe generar a través de «energías limpias como las renovables».

Alcanzar este objetivo no es tarea fácil. Según el directivo de Endesa, a la hora de abordar este reto las eléctricas se encuentran con dos barreras: la tecnológica y la ecológica. El obstáculo tecnológico se sustenta en la dificultad de

gestionar a día de hoy la energía renovable, dada su dependencia de las condiciones climatológicas. De ahí que Arteaga insistiera en la necesidad de emprender actuaciones como conseguir regular aquellas energías que no lo son -como la eólica o la fotovoltaica- a través del almacenamiento y acompañar el consumo a los momentos de mayor producción. En cuanto al obstáculo económico, destacó la regulación «errónea» que se ha llevado a cabo hasta el momento, que lo único que ha conseguido es disparar los

precios. Motivo por el que desde Endesa solicitan un precio más sostenible para estas energías renovables.

Para que esta transición energética funcione, Arteaga insistió en la necesidad de que convivan por un tiempo presente y futuro. Si bien «no se construyen nuevas centrales térmicas, éstas son fundamentales». En este sentido explicó que dichas instalaciones dejarán de ser la fuente principal para abastecer de forma secundaria los huecos de la demanda que no cubren las renovables. ■

# Nuevo campo de batalla

## Acoso político a la educación concertada

► Los nuevos gobiernos autonómicos de PSOE y Podemos, en algunos casos con el concurso de Ciudadanos, pactan recortes y anuncian congelaciones en la financiación

PALOMA CERVILLA/ALEJANDRO CARRA  
MADRID

**E**l acuerdo alcanzado en Castilla-La Mancha entre el PSOE y Podemos para congelar en 2016 el presupuesto para la educación concertada e ir reduciéndolo progresivamente ha encendido todas las alarmas. No es la primera señal de que algo se está cocinando para intentar frenar la financiación pública. Las formaciones de nuevo cuño, Podemos y Ciudadanos, con el apoyo del PSOE, están tomando decisiones presupuestarias que ponen en peligro su continuidad. En otros casos, como en Valencia, se lanzan amenazas como la del consejero de Educación, Vicent Marzá, advirtiendo de que «se ha acabado la barra libre» para estos conciertos. La amenaza está latente y formaciones políticas como el PP, que rechaza los recortes y apoya la financiación pública de la concertada, así como asociaciones de padres de alumnos, coinciden en advertir de que esta cuestión va a ser «un importante campo de batalla».

### Amago en Madrid

El primer amago de la alianza PSOE-Ciudadanos-Podemos, que pudo poner en peligro la enseñanza concertada, tuvo lugar en la Comunidad de Madrid el pasado mes de diciembre. Ciudadanos apoyó una enmienda parcial del PSOE a los presupuestos de 2016 para reducir en 2,9 millones de euros la financiación a la concertada. Días después, y como consecuencia de las críticas recibidas, se retractó y, a través de un voto particular, retiró su apoyo. Las consecuencias de este recorte podrían haber afectado a 3.600 alumnos, según señaló en su día el portavoz del Gobierno madrileño, Ángel Garrido.

La siguiente Comunidad en subirse al carro de los recortes fue Murcia. En enero, el Gobierno del PP vio cómo el tripartito PSOE-Ciudadanos-Podemos consensuaba una enmienda para reducir en tres millones la financiación a la concertada y destinarlos a libros y ayudas a comedor y transporte escolar. Un recorte que, según asegura a ABC la consejera de Educación, Isabel Sánchez, afecta a 35 centros concertados, 72.050 alumnos y 5.000 docentes. Además, en el presupuesto inicial se preveía el crecimiento vegetativo, el 1 por ciento de

### Contra la religión y la educación diferenciada

El acoso del tripartito PSOE-Ciudadanos-Podemos va más allá de la educación concertada. Los nuevos acuerdos presupuestarios en Murcia también afectan a dos pilares de la educación: los colegios que dividen a sus alumnos por sexos y la religión. En cuanto a la educación diferenciada, en Murcia supone que de los tres millones de euros que se reducen a la concertada uno debe revisarse y retirarse a los conciertos de «colegios que segreguen por sexos y razones socioeconómicas». Sobre esta cuestión, Ciudadanos admite que «no apuesta por establecer nuevos conciertos con escuelas de educación diferenciada por cuanto estas no reflejan el modelo de sociedad que defendemos». En el caso de la religión, en el acuerdo PSOE-Podemos en Castilla-La Mancha, se recoge que, en relación con la financiación pública de los servicios religiosos católicos ofrecidos en la sanidad pública, se insta al Gobierno a suspender el Concordato con el Vaticano que obliga a financiarlos.

la subida de la paga para los funcionarios y el 38 por ciento de devolución de la paga extra de 2012. Los presupuestos en Murcia para la concertada han pasado de 223 millones a 220. A juicio de la consejera, la oposición «ha puesto muy difícil el panorama de la enseñanza concertada. Si no atajamos esta situación y cada año nos encontramos con un mayor recorte, poco a poco se va a ir resintiendo».

Desde Ciudadanos se defienden de las críticas del Gobierno regional, y el presidente de la Comisión de Educación del Parlamento regional, Juan José

Molina, rechaza que la enmienda sea un «ataque a la concertada» y ha pedido al PP que «no metan miedo diciendo que van a echar a más profesores. Eso es falso». Molina justifica el recorte haciendo referencia a las previsiones del Gobierno de Murcia: «Decían que necesitaban cinco millones para la concertada y vimos que en los presupuestos habían metido ocho. Ellos lo justifican diciendo que no sabían que había que pagar la paga extra que faltaba y la subida del 1 por ciento a los funcionarios. Pero no es verdad porque ya en julio el ministro Montoro lo dijo».

### Podemos doblaga a Page

La tercera Comunidad ha sido Castilla-La Mancha. El presidente socialista Emiliano García Page se ha visto obligado por Podemos a congelar para este año la subvención de ocho millones y a ir reduciéndola a partir del próximo. La portavoz popular en el Parlamento, Claudia Alonso, cifra en 5.000 los alumnos afectados y en más de 3.500 los profesores. Además, denuncia un «atentado absoluto contra la libertad de educación» y vaticina que «si quitan la financiación los centros irán progresivamente cerrando». Los populares han iniciado una ofensiva presentando mociones en los ayuntamientos.

En esta Comunidad hay 130 centros, 4.000 profesores y 55.000 alumnos. Los socialistas castellano-manchegos rechazan las acusaciones del PP y niegan que vaya a «ponerse en peligro la concertada» y que el acuerdo haya sido una «imposición de Ciudadanos, porque «va en nuestro ADN», según Fausto Marín, portavoz de Educación en el Parlamento, que no descarta que este acuerdo «se genere en otras Comunidades».

### Libertad de elección

El PP ha levantado la voz contra esta amenaza. La portavoz de Educación, Sandra Moneo, se muestra sorprendida de «el PSOE, que ha convivido con la concertada, se preste a abanderar medidas que la ponen en peligro»; y cuestiona la «ambigüedad de Ciudadanos, que no tiene un discurso uniforme».

Podemos, que ha doblegado el pulso al PSOE, no quiere admitir si mantendrá esta exigencia en otras regiones. La responsable de Educación, Sandra Mínguez, asegura que «seguiremos presentando muchas iniciativas porque nosotros apostamos por la educación



JESÚS SALIDO NAVARRO  
PRESIDENTE DE CEAPA

«La inversión en educación pública debe ser el único objetivo de todo gobernante»



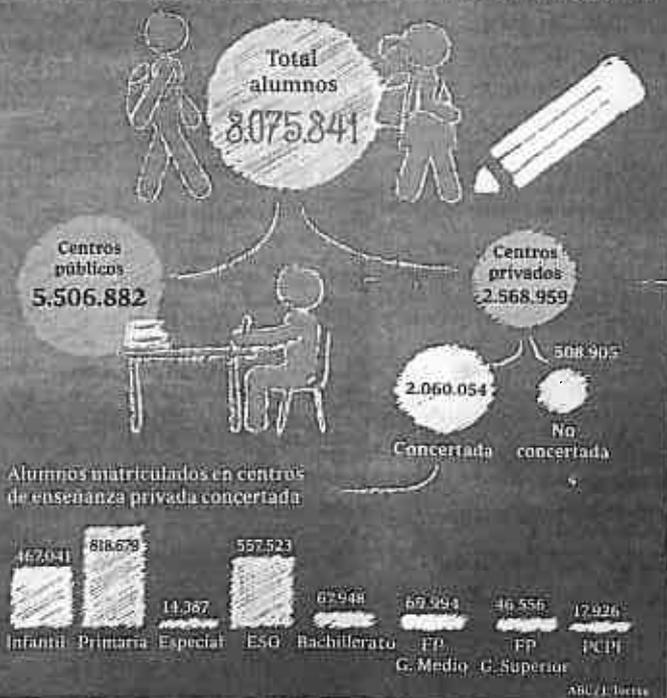
pública». En esa línea, la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos, Ceapa, defiende que «la inversión en la educación pública debe ser el único objetivo de todo gobernante, ya que llega a todos los rincones, y es costeada por los impuestos de la ciudadanía», dice su presidente, Jesús Salido, para quien «la concertación de centros privados sin necesidad puntual de escolarización supone el mantenimiento de centros privados, a costa de eliminar vías en centros públicos, situación que debe corregirse sin más dilación».

### Distribución de centros de enseñanzas no universitarias

Clasificados por las enseñanzas que se imparten (curso 2015/16)

	Todos los centros	Centros públicos	Centros privados	Privada concertada	Privada no concertada
Educación Infantil	8.485	4.407	4.278	1.217	3.061
Educación Primaria	10.350	9.887	463	383	80
Educación Primaria y ESO	2.131	518	1.613	1.548	65
Educación Primaria y/o Bachillerato y/o FP	4.774	3.995	779	410	369
Educación Primaria, ESO y Bachillerato/FP	1.427	4	1.423	1.139	284
Educación Especial	470	187	283	279	4
Educación a Distancia	26	14	12	0	12
<b>TOTAL</b>	<b>27.663</b>	<b>18.812</b>	<b>8.851</b>	<b>4.976</b>	<b>3.875</b>

### Alumnos matriculados en enseñanzas no universitarias



## La opinión de padres y colegios

**ALFONSO AGUILÓ**  
 PRESIDENTE DE LA CECE

«Los conciertos funcionan muy bien desde que fueron implantados por el PSOE de Felipe González en 1985»



**LUIS CARBONELL**  
 PRESIDENTE DE CONCAPA

«Culpan a la concertada de la falta de recursos de la enseñanza pública, cuando son complementarias»



**BEGOÑA LADRÓN DE GUEVARA**  
 PRESIDENTA DE COFAPA

«Supone una grave limitación del derecho de los padres a escoger el centro para sus hijos»



**JESÚS PUEYO**  
 PRESIDENTE DE FSIE

«Nos parece bien reforzar la educación pública, pero no en detrimento de la concertada»



Esta presión reabre una discusión cerrada. «Los conciertos funcionan muy bien desde su implantación por el PSOE de Felipe González en 1985 con la LODE, una ley menos discutida incluso que la Constitución», recuerda a ABC el presidente de la Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE), Alfonso Aguiló. Aun así, recalca que ellos no marcan a nadie «cómo hacer los presupuestos», aunque sí piden «sensatez, porque se perderán aulas concertadas y se obligará a

**OCDE**  
 Su último informe dice que hay menos riesgo de fracaso en los centros concertados.

gente a estudiar donde no quiere». Además, parte de los 130.000 profesores de la concertada, de un total de 670.000, se verían afectados.

Jesús Pueyo, presidente del sindicato FSIE, lamenta que se «arremeta» contra ellos. «Nos parece fenomenal que se refuerce la educación pública, pero no en detrimento de la concertada», dice. Y con él coincide la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (Concapa), que por boca de su presidente, Luis Car-

bonell, denuncia un nuevo intento «de la izquierda radical de encrespar y dividir a la sociedad con mensajes que no son ciertos», asegura. «Culpan a la concertada de la falta de recursos de la pública, cuando son complementarias. Nosotros queremos que los centros públicos sean magníficos, y también los concertados. Lo contrario es sectario», defiende Carbonell, antes de advertir que no se resignarán. «En 2005 sacamos a dos millones de personas a la calle. La educación de nuestros hijos es muy importante», avisa.

La presidenta de la Confederación de

Padres de Alumnos (Cofapa), Begonia Ladrón de Guevara, también piensa que este acoso «supone una grave limitación del derecho de los padres a escoger el centro que desean para sus hijos». Para ella, «está demostrado que cuando los padres se comprometen con el centro sube el rendimiento de los niños». Y ahí está el último informe de la OCDE, en el que se destaca que en España los centros concertados tienen un 33% menos de probabilidad de fracaso escolar. «La pelea no tendría que ser por cerrar a nadie, sino por alcanzar una educación excelente», concluye.

## SEVILLA

LA NEGOCIACIÓN DEL PRESUPUESTO | EL BORRADOR INCORPORARÁ LAS ENMIENDAS DE C'S E IU

# Espadas recorta más de un millón de euros en los fondos para gastos imprevistos

● El gremio del taxi se queda con 1,7 millones para el rescate de licencias tras una reducción de 870.000 euros

**Manuel Ruesga**

Las modificaciones presupuestarias de siete millones de euros realizadas por el equipo de Juan Espadas para contentar a Ciudadanos, Izquierda Unida, Participa Sevilla y el Consejo Económico y Social de Sevilla (CESS) proceden primordialmente de disminuir las partidas del fondo de contingencia, la reestructuración del sector público local y el rescate de licencias de taxi. A cambio, los partidos (salvo el PP) reciben las demandas realizadas en materia de empleo, vivienda, políticas sociales, igualdad o sostenibilidad.

Las empresas que conservan los parques sufren una reducción de medio millón

El fondo de contingencia para modificaciones presupuestarias se reduce en 650.000 euros. La reserva obligada por el Interventor municipal se queda en 2,5 millones de euros. La cifra es un millón superior a la de las cuentas del año pasado, ya que el Interventor solicitó subir el dinero para imprevistos. La lucha para la reestructuración del sector público local también

## Participa ve "difícil" que las bases aprueben el presupuesto

La portavoz de Participa Sevilla indicó que tanto en la votación *on line* como en la asamblea que se celebró ayer por la tarde es "más difícil que se respalden los presupuestos de Juan Espadas, teniendo en cuenta los elementos incluidos en las cuentas municipales". Susana Serrano lamentó las críticas de Ciudadanos sobre el modo utilizado por la formación para decidir su apoyo o rechazo a las cuentas, algo ante lo que la concejal consideró que la formación naranja "raya el ridículo".

Entramos en las instituciones como herramienta del cambio político para dar voz a la ciudad". La concejal señaló que el lunes recibió "por fin" un documento concreto de lo que el gobierno municipal aceptaba, y lamentó que se intente hacer ver que su formación no concretaba. "Entendemos que no todo se va a hacer de golpe, pero sí hay compromisos concretos en los que se podía ir avanzando este año, pero no está recogido. La gente no es tonta y decidirá en consecuencia".



Susana Serrano atiende a los medios en el Ayuntamiento.



Espadas, rodeado de niños durante su visita ayer a un colegio de Torreblanca.

sufre recortes. Pierde medio millón de euros. Esta reserva se utiliza a lo largo del año para los imprevistos que surjan en otras partidas municipales que no obliguen a una modificación presupuestaria. La Delegación de Hacienda municipal tocó ambas bolsas de ahorro en más de un millón de euros para aumentar el gasto en otras materias porque se considera que

había dinero de sobra en estos dos programas.

El rescate del taxi también recibe una buena rebaja. El gremio se queda con 1,7 millones de euros para recuperar licencias tras una reducción de 870.000 euros. El gobierno considera que es suficiente para ejecutar la nueva planificación. El resto del dinero reducido proviene de disminuir las partidas

## El PP reprocha "el aislamiento deliberado" del PSOE en las negociaciones de las cuentas

**M. Ruesga**

"Somos el grupo mayoritario y los socialistas nos han aislado consciente y deliberadamente a la hora de negociar los nuevos presupuestos". El concejal Beltrán Pérez reprochó al gobierno municipal la actitud mantenida durante todo el proceso para

pactar las cuentas de este año, y señaló que se trata del mismo esquema que "reproduce el escenario nacional de aislamiento al Partido Popular".

La segunda crítica de los populares fue por la demora en aprobarse los primeros presupuestos de Juan Espadas. "El presupuesto es inejecutable a

cuenta de su retraso". Beltrán Pérez recordó que durante los cuatro años del mandato de Juan Ignacio Zoido las cuentas eran aprobadas inicialmente "a finales del año" y de manera definitiva "entre el 2 y el 10 de febrero" del año que empezaban a funcionar. Avisó de que los socialistas aprobarán inicialmente

las cuentas "casi un mes después" de las fechas en las que anualmente el PP aprobaba definitivamente las suyas.

El tercer reproche vino al exponer que el dictamen del Consejo Económico y Social de Sevilla (CESS) está "desvirtuado" al no abordar el documento definitivo de los presupuestos, si-

no su borrador inicial, extremo que atribuyó a la "improvisación, retraso y caos" del gobierno municipal a la hora de confeccionar y tramitar las nuevas cuentas pese a los avisos de los populares. Así, advirtió que las cifras y políticas sobre las que se pronunció el órgano consultivo "no son las mismas" que las contenidas en el proyecto presupuestario definitivo. Al respecto, consideró que este "retraso que comparte el CESS" dibuja un nuevo presupuesto municipal "inejecutable", con su consecuente impacto en "las obras,



**MODIFICACIONES INCLUIDAS EN LAS CUENTAS**

Programa	Concepto	Crecimiento	Disminución
Quej transporte de viajeros	Adecuación paradas e instalación de sanitarios exteriores		-55000
Tráfico y estacionamiento	Energía eléctrica		-100000
Tráfico y estacionamiento	Mantenimiento de los aparcamientos		-50000
Tráfico y estacionamiento	Indemnizaciones por responsabilidad patrimonial		-50000
Alumbrado público	Energía eléctrica		500000
Conservación y mantenimiento de parques y jardines	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales		230000
Tesorería	Servicios de recaudación a favor de la entidad		-325000
Administración general	Otros gastos diversos. Reestructuración sector público local		-500000
Imprevistos y funciones no clasificadas	Fondo de contingencia de ejecución presupuestaria		-650000
Hacienda pública. Dirección y gestión administrativa	Otros gastos diversos		280000
Otro transporte de viajeros	Rescate de licencias		870000
Administración general de la seguridad ciudadana	Servicios de telecomunicaciones. Secora		-360000
Políticas de empleo	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales		-300000
Edificios municipales	Agua		-350000
Edificios municipales	Servicios de telecomunicaciones. Teléfonos		-225000
Atenciones sociales a favor de los empleados	Seguridad social		-369358,78
Desarrollo y soportes informáticos	Aplicaciones informáticas		-200000
<b>Protección de la salubridad pública</b>	<b>Index</b>	<b>12000</b>	
Atenciones sociales a favor de los empleados	Asistencia médico farmacéutica		-12000
Servicio de extinción de incendios	Inversión de rehabilitación de edificios y otras construcciones	920000	
Servicio de extinción de incendios	Inversión nueva en elementos de transporte		-820000
Administración general de cultura	Retribuciones básicas. Personal directivo	56185,56	
Atenciones sociales a favor de los empleados	Seguridad social	13885,26	
<b>Promoción cultural</b>	<b>Al instituto de la cultura y las artes de Sevilla</b>		<b>-70170,84</b>
Plan integral polígono norte	Ordinario no inventariable. Material de oficina	500	
Plan integral polígono norte	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales. Talleres de distritos	4500	
Plan integral polígono norte	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales. Talleres de distritos		-500
Plan integral polígono norte	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales. Talleres de distritos		-4500
Pavimentación de vías públicas	Inversión rehabilitación viales. Programa decide	40000	
Pavimentación de vías públicas	Inversión rehabilitación viales		-40000
Pavimentación de vías públicas	Inversión nueva en viales. Programa decide	35000	
Pavimentación de vías públicas	Inversión nueva en viales		-35000
Pavimentación de vías públicas	Inversión rehabilitación viales. Programa decide	25000	
Pavimentación de vías públicas	Inversión rehabilitación viales		-25000
Pavimentación de vías públicas	Inversión nueva en viales. Programa decide	35000	
Pavimentación de vías públicas	Inversión nueva en viales		-35000
Pavimentación de vías públicas	Inversión rehabilitación viales. Programa decide	25000	
Pavimentación de vías públicas	Inversión rehabilitación viales		-25000
Pavimentación de vías públicas	Inversión nueva en viales. Programa decide	30000	
Pavimentación de vías públicas	Inversión nueva en viales		-30000
Pavimentación de vías públicas	Inversión rehabilitación viales. Programa decide	20000	
Pavimentación de vías públicas	Inversión rehabilitación viales		-20000
Pavimentación de vías públicas	Inversión nueva en viales. Programa decide	50000	
Pavimentación de vías públicas	Inversión nueva en viales		-50000
Pavimentación de vías públicas	Inversión rehabilitación viales. Programa decide	40000	
Pavimentación de vías públicas	Inversión rehabilitación viales		-40000
<b>Total</b>			<b>-8.731.628,82</b>

Fuente: Delegación de Hacienda del Ayuntamiento de Sevilla

para las empresas externas que trabajan en la conservación y mantenimiento de los parques y jardines de la ciudad; atenciones sociales a favor de los empleados; el pago de facturas de luz, agua o teléfono; desarrollo y soportes informáticos o de servicios de recaudación de la tesorería. El gobierno municipal indica que con estas modificaciones queda agotado el margen de

reducciones y destaca que no se toca nada de inversión, políticas o ejes básicos del proyecto presupuestario para 2016.

El crecimiento de las partidas viene motivado para aprobar todas las enmiendas presentadas por Ciudadanos e Izquierda Unida a cambio de recibir su respaldo en el Pleno que se celebrará mañana para aprobar el borrador de las cuentas. Los tres

concejales de la formación naranja apoyarán las primeras cuentas socialistas a cambio de 3,5 millones de euros. Emvisea recibirá un millón de euros más en ayudas a los inquilinos para fomentar el alquiler de viviendas particulares y se creará un plan para impulsar y revitalizar los jardines históricos de la ciudad, en especial el Parque de María Luisa, que contará con

1,5 millones por encima de lo previsto en la partida. El peaje que paga Espadas para contar con el apoyo de Izquierda Unida consiste en aumentar partidas: 520.000 euros para el programa extraordinario de empleo Integro; un millón de euros para el Plan Municipal de la Vivienda Digna; medio millón para las políticas de cooperación al desarrollo; 390.000 euros para el

fomento de la bicicleta; 342.000 euros para la creación de empleo público en el IMD; 300.000 euros para el mantenimiento de las instalaciones municipales deportivas o la mejora en mercados de abastos.

El documento que será votado en el Pleno municipal incorporará las enmiendas de ambos grupos políticos, mientras que PP y Participa presentarán las suyas.



Beltrán Pérez valora, ayer, las cuentas municipales para este año.

las subvenciones, los programas y los servicios" municipales.

El popular también criticó que el alcalde presuma del pronunciamiento del consejo consultivo pese a que el dictamen se muestra "crítico" con el mencionado "retraso" o con los descensos en las partidas para políticas de vivienda o el área de fomento del empleo. Según Beltrán Pérez, "hay menos fondos para empleo y para vivienda y un millón menos para dependencia". No sólo eso. Señaló que hay una subida de impuestos y consideró "exageradas y demasiados

**Beltrán Pérez**  
Concejal del Partido Popular

*El retraso dibuja un presupuesto inejecutable que afectará a las obras y servicios municipales"*

optimistas" las previsiones de recaudación. Por último, avisó de que el CESS se hace eco de esa subida de impuestos.

En el dictamen del consejo formado por representantes de los

sindicatos, los empresarios y algunas asociaciones de consumidores se censura que el retraso en la aprobación del presupuesto de Espadas puede dificultar su ejecución y considera necesario aumentar las partidas en polígonos industriales, turismo, vivienda, cooperación al desarrollo, igualdad, consumo y deportes. Entre las valoraciones del órgano consultivo se plantea otra preocupación por su impacto en la reducción de ingresos vía transferencias del Estado: la disminución de población que viene sufriendo la ciudad desde 2011.

# IU apurará su voto para revisar las modificaciones en los presupuestos

«Hay que ver que no se quita nada fundamental» alegan. Participa no dará a conocer hasta hoy el dictamen de su asamblea, donde hubo críticas a Espadas

LA

SEVILLA  
»Tiempo límite, 24 horas. O más si cabe, a expensas de si hay o no acuerdo con IU, que es la variable más posible en una ecuación de los presupuestos en los que el alcalde, Juan Espadas (PSOE), ya sumó vía pacto días atrás a los tres concejales de Ciudadanos. El sí de la coalición de izquierdas se antoja tan clave como cercano -no en vano, el Consistorio incorporó a su documento las enmiendas presentadas por IU-. Más lejano parece el de Participa Sevilla, que celebró ayer una asamblea de la que solo trascendió -vía Twitter- críticas hacia el «giro a la derecha» dado por Espadas. Los resultados de la votación no se sabrán hasta esta mañana.

IU, por tanto, se antoja el camino más directo, pero no una garantía. El portavoz local de IU, Daniel González Rojas, fue el encargado de templar los ánimos y, con sus palabras, marcar tiempos: la posición de su formación no se tomará hasta este jueves, cuando analicen «la documentación concreta», que se le entregará hoy oficialmente -aunque la tiene en su poder desde ayer-.

González Rojas quiere revisar el nuevo presupuesto para 2016, ya que, aunque el Gobierno local ha asegurado que ha incorporado la totalidad de las peticiones de IU, este quiere conocer de primera mano que los cambios no han toca-



El portavoz municipal de IU -segundo por la izquierda- frente al Arzobispado con Sevilla Laica. / El Correo



**CUENTAS**  
El Gobierno local cuenta con el apoyo de Ciudadanos (3 ediles) pero necesita el apoyo de otros dos ediles para tener mayoría absoluta.

do ninguna partida clave.

«Tenemos que ver que no se quita nada fundamental», afirmó ayer, dejando claro que «hoy no hay postura de IU para los presupuestos». «No nos vale que estén nuestras enmiendas recogidas y que se saque dinero de otras cosas como empleo o asuntos sociales», recalcó, fijando como línea roja que no haya variaciones planteadas por otras formaciones (como Ciudadanos) que colisionen con sus demandas.

Si se consigue el voto afirmativo de IU, el pleno para aprobar de manera inicial las cuentas sería el mismo viernes, justo antes de la sesión ordinaria -que está convocada para las 12.30 horas-. De lo contrario, se pospondría, aunque eso supondría dilatar todavía más la puesta en marcha de un presupuesto que -lo expresó el dictamen del Consejo Económico y Social de Sevilla (CESS)- difícilmente podría ejecutarse antes de acabar el año.

En ese punto -que asume el propio Gobierno local- está anclado el PP. El concejal popular Beltrán Pérez criticó que el documento es «inejecutable» a cuenta de su «retardo», acusando además al PSOE de «marginar deliberadamente» al PP en las negociaciones de las cuentas.

Mientras, Ciudadanos, a través de su portavoz, Javier Millán, sigue blandiendo su acuerdo con Espadas como clave en la «disminución progresiva de impuestos». ■

## ANDALUCÍA

«CASO AZNALCÓLLAR»

# Emerita avisa a la Audiencia de «soeces ilegalidades» en la concesión de la mina

**Advierte contra la impunidad y cree que «puede haber sido hurtada» una «visión global» de los hechos por la jueza**

N. ACEDO - Sevilla

«De admitir el archivo de estas actuaciones sobre la base de la argumentación y criterio seguidos por su señoría, se estaría consagrando la absoluta impunidad de cualquier arbitrariedad cometida desde la Administración pública, cuyos miembros se encontrarían impunes ante la imposibilidad de fiscalizar cualquier acto arbitrario que pudiesen cometer. Decir que para eso está la jurisdicción contencioso-administrativa (donde el autor de la prevaricación no se juega nada, y como mucho es la propia Administración, es decir, los intereses generales los que

acabarían perjudicados) es como decir que está la civil para el resto de delitos». Es un extracto del recurso de reforma y subsidiario de apelación interpuesto ante la Audiencia de Sevilla por Emerita Resources contra el auto con el que la titular del juzgado de Instrucción 3 de Sevilla, Patricia Fernández, dio carpetazo penal a la adjudicación de la mina de Aznalcóllar (Sevilla) a Grupo México-Minorbis.

En un extenso documento de 38 páginas, el abogado de la empresa, Ramón Escudero, defiende que lo actuado en la causa aumentó «la convicción» de sus representados de que hubo «ilegalidades» achacables a «una voluntad de cometerlas con plena consciencia de las consecuencias de dichos actos («a sabiendas»)», precisa.

Tras desglosar cuestiones como las «falsedades» declaradas por los investigados —antes imputados— en sede judicial, las diferencias entre la propuesta ganadora y la de Emerita, el contenido de informes periciales o de la Unidad de Delitos

Económicos de la Policía, el letrado advierte a la Audiencia de que «puede haber sido hurtada» una «visión global» de lo sucedido al «trocear el procedimiento en varios diferentes, a pesar de estar íntimamente relacionados».

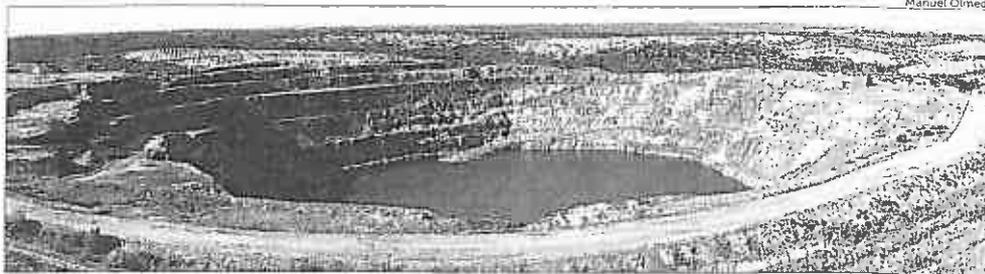
Sostiene además Escudero, que, «sin justificación clara y contra la aparente opinión de la Policía, expresada en sus atestados», la instrucción se centró «únicamente» en el delito de prevaricación. «Quizás dificultando de nuevo una visión global de los hechos», recalca. Lejos de desechar irregularidades, avisa de que durante toda la licitación se encontraron con «un goteo de decisiones de mayor o menor trascendencia, todas contrarias a derecho, con idéntico fin».

**EL RECURSO CON EL QUE LA EMPRESA SE RESISTE AL FIN DE LA VÍA PENAL RECAYÓ EN LA SECCIÓN DE ALAYA**

¿Cuál? «Beneficiar a Minorbis-Grupo México», frente al resto de las licitadoras. Y suma: «Una ilegalidad, alguna diferencia de criterio, podría considerarse una casualidad, o producto de una defectuosa interpretación legal o fáctica por parte del funcionario», arranca, para rematar rotundo: «Tal enorme cúmulo de bastos y soeces ilegalidades y arbitrariedades, emanadas de profesionales presumiblemente capaces, y absolutamente todas orientadas al mismo resultado, no puede menos que considerarse como un concurso de voluntades doloso».

El recurso ha recaído en la Sección Séptima de la Audiencia y según desvelaron fuentes judiciales, la jueza Mercedes Alaya será la ponente. Al margen de esa vía, en un desfalleciente intento por demostrar su versión, Emerita avanza en la jurisdicción contencioso-administrativa en la que ha condensado cuatro demandas en una, que se suma a otra independiente, según detalló Escudero.

Manuel Olmedo



Vista de la sevillana mina de Aznalcóllar

## Irán presenta sus oportunidades de negocio a las empresas andaluzas

### Redacción

El embajador de Irán en España, Mohammad Hassan Fadailard, mantuvo ayer un encuentro con empresarios andaluces en la sede de la Cámara de Comercio de Sevilla. La reunión contó con la presencia del presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, Francisco Herrero, acompañado

por el director de Acción Social y Emprendedores de la Fundación Cajasol, Luis Miguel Pons, y del director territorial de Comercio en Andalucía, José Antonio Vázquez Rosso.

El embajador de Irán trasladó a las empresas asistentes, las oportunidades que ofrece su país, tras el levantamiento de las restricciones comerciales im-

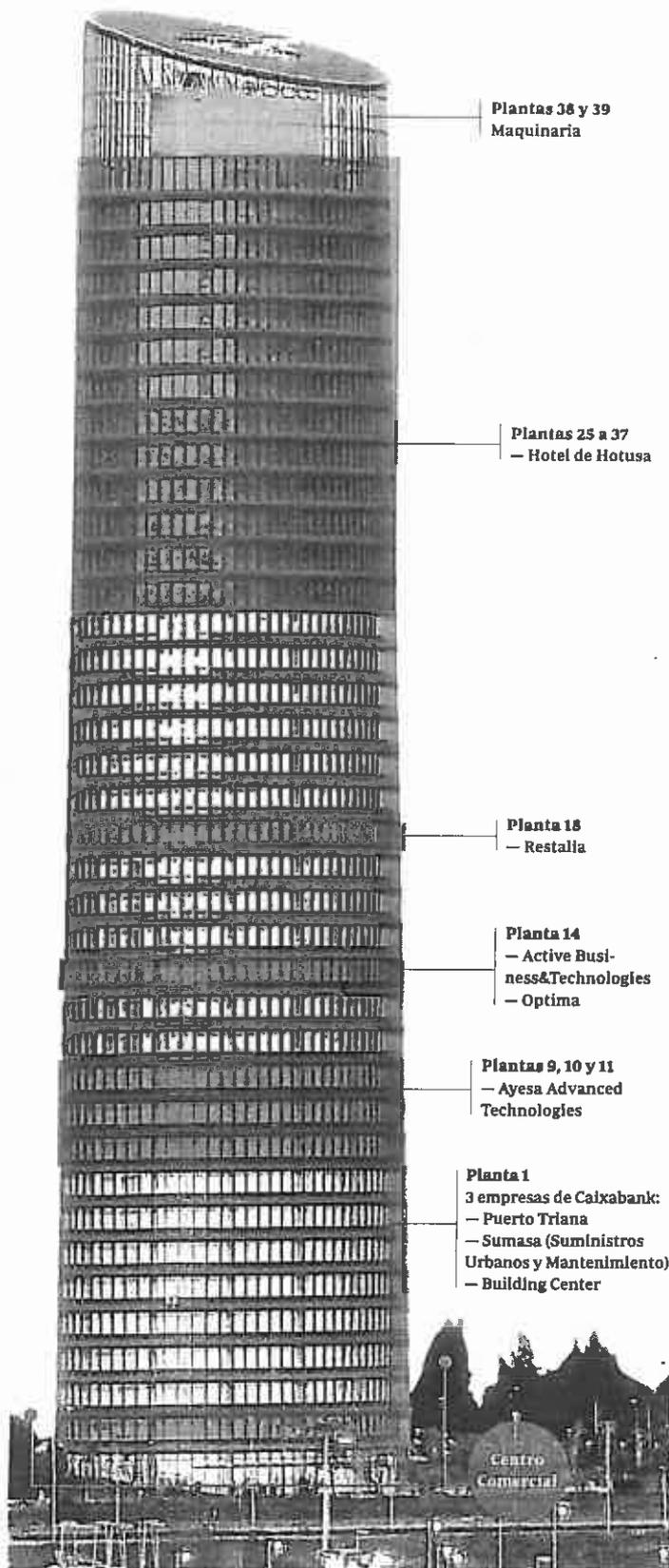
puestas por parte de la comunidad internacional. Entre los sectores más atractivos, enumeró transporte, agroalimentario, componentes de automóviles y el tratamiento de aguas, además del turismo y los productos farmacéuticos. En la actualidad cerca de 1.000 empresas españolas operan en Irán, de las que 400 exportan de forma regular.



Mohammad Hassan Fadailard, embajador de Irán en España; y Francisco Herrero, presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla.

# CaixaBank presenta en sociedad su rascacielos en la isla de la Cartuja

► Torre Sevilla tiene 24 plantas para oficinas y 12 destinadas a hotel. La renta media de alquiler se sitúa en 15 euros por metro cuadrado y mes



Plantas 38 y 39  
Maquinaria

Plantas 25 a 37  
— Hotel de Hotusa

Planta 18  
— Restalia

Planta 14  
— Active Business & Technologies  
— Optima

Plantas 9, 10 y 11  
— Ayesa Advanced Technologies

Planta 1  
3 empresas de CaixaBank:  
— Puerto Triana  
— Sumasa (Suministros Urbanos y Mantenimiento)  
— Building Center

M. J. P.  
SEVILLA

Torre Sevilla, como así ha bautizado CaixaBank al rascacielos de 180 metros de altura que diseñó en la Cartuja César Pelli, hará hoy su puesta de largo ante la Prensa. El director territorial de CaixaBank, Rafael Herrador, mostrará el edificio que tantas pasiones y odios ha desatado en Sevilla y donde ya han confirmado su presencia siete empresas de los sectores de la ingeniería, la hostelería, los servicios o la informática. Las oficinas están ejecutadas, mientras que las doce plantas superiores destinadas a hotel esperan licencia de obra del Ayuntamiento, una licencia que se otorgará de forma inminente, según fuentes consultadas por ABC.

El edificio tiene 39 plantas y 52.000 metros cuadrados. Las últimas dos plantas están dedicadas a maquinaria, por lo que no se cuenta con ellas para su comercialización. En cuanto a las oficinas, ocuparán unos 35.000 metros cuadrados en las plantas 1 a la 24. De ellas ya están alquiladas total o parcialmente seis: la 1, 4, 9, 10, 11 y 18. Por tanto, está comprometido al menos el 20% de la superficie alquilable de oficinas. El precio medio de alquiler ronda los 15 euros/m<sup>2</sup>/mes, como ya informó ABC, mientras que en el resto de la Cartuja se sitúa en 9 euros. Las vistas

que ofrece el edificio de Sevilla y la calidad del mismo explican la diferencia de precio, según fuentes del sector.

Urbanismo concedió al edificio licencia de ocupación pero después cada inquilino deberá solicitar una licencia de obras para distribuir las oficinas según sus necesidades. En marzo o abril está previsto que las empresas se muden al inmueble. A la planta 1 irán tres empresas de CaixaBank; a la 4 irán Active Business & Technology y Optima; las plantas 9, 10 y 11 serán ocupadas por Ayesa Advanced Technologies; y a la 18 se trasladará Restalia.

Los primeros inquilinos que se han mudado al rascacielos han sido, como es lógico, tres empresas de CaixaBank: Puerto Triana, propietaria de Torre Sevilla y cuyas acciones son 100% del banco que dirige Isidro Fainé; Sumasa (Suministros Urbanos y Mantenimiento) y la inmobiliaria Building Center.

A continuación lo harán Ayesa Advanced Technologies, que desplazará más de 300 trabajadores del Estado

Olimpico a tres plantas de Torre Pelli. Ayesa, fundada por José Luis Manzanares, ha participado en la ingeniería y dirección de obras de rascacielos, por lo que su presencia en el edificio era también casi obligada.

La multinacional Optima, dedicada al desarrollo de plataformas de juego digital on line y presencial, fundada por el sevillano Jacobo López Curciel, instalará en Torre Sevilla su nuevo centro de investigación y desarrollo, así como parte de su equipo de operaciones global. Compartirá la planta cuarta con Active Business Technology, una empresa española especializada en la implantación de Microsoft Dynamics, así como la gestión documental, de calidad, comercio electrónico y «business intelligence». Además, Restalia, el holding creada por el sevillano José María Fer-

nández Capitán y dueña de las franquicias 100 Montaditos, Sureña o TGB, desembarcará en la planta 18 para controlar desde allí toda su actividad en Andalucía y dar servicio a los franquiciados locales.

¿Y cuándo se instalará el hotel? En estos momentos, las doce plantas donde Hotusa prevé un establecimiento de cinco estrellas están en bruto. La licencia de obras que debe otorgar el Ayuntamiento es inminente, según fuentes oficiales. Una vez hechas esas obras necesitará la licencia de apertura de la Junta de

Andalucía. El decreto andaluz que regula el Registro de Turismo de Andalucía estipula, entre otras cosas, que este tipo de hoteles debe tener ventanillas pero Torre Sevilla tiene un muro cortina de cristal. En Andalucía no existía hasta ahora casuística de hoteles en rascacielos, por lo que la Junta trabaja ahora en modificar ese decreto para matizar su aplicación cuando se trate de edificios en altura, estableciendo una serie de exenciones que deberán ser compensadas, indicaron a ABC fuentes oficiales. La modificación del decreto tendrá que ir al Consejo de Gobierno, por lo que se prevé que hasta dentro de varios meses no aprobarán esas exenciones no sólo para Torre Sevilla, sino para cualquier otro rascacielos que acoja un hotel en Andalucía.

Además, CaixaBank explotará como centro comercial los dos edificios podios de Torre Sevilla, locales que ya han comenzado a comercializarse. La obra del CaixaForum ya han comenzado también en una parcela anexa.

**Hotel**  
*La Gerencia de Urbanismo está a punto de otorgar licencia de obras al hotel*

**Superficie**  
*El edificio tiene 39 plantas y 52.000 metros cuadrados, de los que 35.000 son para oficinas*

# La nueva norma turística allana el camino al hotel de Torre Sevilla

Caixabank empezará a adecuar esas plantas en uno o dos meses

Nicol Jiménez

SEVILLA

► La nueva normativa que prepara la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta podría facilitar que la firma catalana Hotusa abra un hotel de cinco estrellas en lo más alto de Torre Sevilla porque, aunque ahora no cumple todas las condiciones técnicas, la nueva norma «regulará las exenciones de todos los hoteles de Andalucía y, por ejemplo, si no se dan unos requisitos se compensarán con otras medidas», según fuentes del Gobierno andaluz. Es decir, que el rascacielos del arquitecto César Pelli quizás no tenga que sufrir muchas modificaciones para albergar este establecimiento y, al tiempo, se superarán obstáculos hasta ahora insalvables.

No obstante, todo dependerá del texto final del Registro de Turismo que el Gobierno andaluz elabora mano a mano con la Mesa del Turismo, según informaron las fuentes consultadas. «Se busca el consenso y seguridad jurídica», indicaron tras destacar que los cambios normativos no se hacen para facilitar el proyecto de Torre Sevilla, sino

«por la demanda del sector hotelero que pide la adaptación de la normativa a la realidad». «Es -apostillaron- una adecuación a la realidad».

Por ahora, la promotora del rascacielos, la sociedad Puerto Triana (participada mayoritariamente por Caixabank), espera empezar la obra para adecuar las plantas del hotel (de la 25 a la 37) en uno o dos meses, para que después Hotusa -cuando logre la licencia- pueda instalarse, proceso que se alargará hasta, como mínimo, mediados de 2017.

Por eso Puerto Triana no está comercializando para alquiler de oficinas de la planta 18 a la 25. Están reservadas para que el ruido de las largas obras no moleste a los inquilinos.

En enero de 2015, la Junta denegó a Hotusa la apertura de un hotel de cinco estrellas en la conocida como torre Pelli por incumplir la normativa andaluza. La Consejería de Turismo y Comercio argumentó que el rascacielos carece de la estructura necesaria para albergar un alojamiento de lujo por dos motivos fundamentales: que un hotel de cinco estrellas debe tener una escalera



El rascacielos de Cartuja, iluminado de noche. / Pepo Herrera

exterior exclusiva para clientes y también debe contar con ventilación exterior en cada una de las habitaciones, algo imposible en un rascacielos porque los ventanales tienen que ser fijos por razones estructurales. El proyecto de Hotusa en Torre Sevilla no cumple ninguna de las dos condiciones.

Así, Puerto Triana recurrió

la decisión de Turismo -que «sigue trabajando» en esta licencia- y decidió proponer ampliar la escalera de 1,20 metros a 1,30, para lo que era necesario una importante obra.

Hoy mismo los responsables de Caixabank mostrarán a la prensa las instalaciones, incluido el mirador, y desvelarán las novedades en el proceso de arrendamiento. ■

# El PP se abalanza a por los votos de Rivera

● Tilda de «fraude» su pacto con el PSOE y activa ya mensajes electorales ante la posibilidad de otros comicios

VIENTE DE PRODIGERA PÁGINA

Podemos esgrimió su «incompatibilidad» con Ciudadanos para hacer saltar por los aires la mesa de la izquierda. Dejaron muy claro que no se abstendrán en las votaciones y dieron por hecho que la investidura de Pedro Sánchez la semana que viene será «fallida». Aún así mantienen una vía abierta. Después del 5 de marzo —fecha de la segunda votación de la investidura de Sánchez— se abre otro tiempo y la mano «sigue tendida» para un acuerdo que busque «socios y no figurantes», aseguró ayer Inigo Errejón.

En estos momentos todos los partidos dan por supuesto que las conversaciones proseguirán aunque fracase la investidura de Sánchez y que se apurarán los plazos para un acuerdo final antes de la convocatoria automática de elecciones. Pero lo hacen desde diferentes puntos de vista. El PSOE considera posible que Podemos se sume al pacto porque, apuntan, no le convienen unos nuevos comicios. Se expondría, aseguran, a la ruptura de sus alianzas territoriales y a la consiguiente merma de votos. Ciudadanos, en cambio, sólo contempla la opción de que acabe absteniéndose el PP. De que el tiempo pase, se conocen más datos sobre los casos de corrupción y la presión sobre Mariano Rajoy sea mayor.

El PP ha manifestado su voluntad de abrir nuevas conversaciones después del día 5, pero dan por hecho que el PSOE no quiere negociar con ellos y, por tanto, o Sánchez pacta con Podemos o habrá nuevas elecciones. Todo dentro de lo esperado salvo la aproximación de Rivera a los socialistas. Esta circunstancia, con la que no contaban, les puso ayer en bandeja las críticas a C's. De manera organizada y global el PP transmitió el mensaje de que «votar Ciudadanos es votar PSOE». «Ese es el gran fraude de Albert Rivera», aseguró el partido.

Mariano Rajoy abrió fuego a primera hora de la mañana en su entrevista en Antena 3, donde se mostró «sorprendido» por el «entusiasmo de Ciudadanos por apuntalar al PSOE».

La secretaria general, María Dolores de Cospedal, lamentó que C's haya acabado convertido en la «marca blanca» del PSOE y en la «muleta» de Sánchez. Y el vicesecretario de Organización, Fernando Martínez Mañillo, dijo que Rivera «cambia de opinión como de camisa» y se preguntó qué le parecerá a sus votantes que sus 40 diputados «hayan decidido ser costaleros del PSOE». Hubo muchos más pronunciamientos.

La ofensiva es la más dura que han planteado nunca contra Ciudadanos. De hecho, en el PP recuerdan que sus votos no son ahora necesarios —si lograran una hipotética coalición con el PSOE— y que no necesitan de «intermediarios» de nada a Rivera. Según Sigma Dos, el PP ha sido el auténtico caladero de votos para Ciudadanos: casi la mitad de sus votantes había apoyado a Mariano Rajoy en 2011 —el 46,5%, 1.630.000—. El PP se ha puesto en marcha para intentar recuperarlos.

Como le sucede al PP con Ciudadanos, el «enfado» y la «decepción»

## LOS REPROCHES DE PODEMOS AL PSOE

**Reforma laboral.** Si algo enervó ayer a Podemos fue todo el punto relativo al empleo. Denunció que el pacto anticipa una «tercera reforma laboral» que abarata más el despido y que profundiza en la temporalidad. Un punto de colisión frontal.

**Salario mínimo.** La ínfima subida del salario mínimo en un 1% también provocó airadas críticas, ya que en lugar de crecer más se crea un complemento salarial. Según denunció Inigo Errejón, eso incentiva a los empresarios a pagar sueldos aún más bajos.

**El artículo 135.** Podemos considera imprescindible derogar una reforma de la Constitución que garantiza el pago de la deuda, así como la ley de estabilidad presupuestaria. Mantiene que cumplir con el objetivo de déficit impide revertir los recortes.

de Podemos con el PSOE también responde a cálculos electorales. El equipo de Pablo Iglesias apenas tuvo que esmerarse ayer para localizar los numerosos puntos inasumibles en materia económica, fiscal y territorial

del documento del PSOE y Ciudadanos. La consecuencia fue la ruptura de las conversaciones —horas después se sumaron Compromís e IU— porque el acuerdo sólo está «redactado pensando en el PP».



Rivera, ayer en el Congreso, explica el pacto con Sánchez. FERNANDO OJAZ

Ni siquiera dio tiempo a que se celebrara el segundo encuentro bilateral entre ambos en 64 días y mucho menos la mesa a cuatro. Podemos se dirigió a la sala de prensa y, con todo el equipo negociador presente, inauguró un nuevo tiempo de precampaña electoral. Inigo Errejón atacó con virulencia el pacto en todos sus flancos. Por conducir al país a una investidura «fallida», por haber «defraudado» a los partidos de izquierda que hasta el martes por la noche buscaban un acuerdo mientras «Garicano» redactaba la política económica en otra sala, porque al PSOE le ha faltado «voluntad política» para seguir avanzando y, sobre todo, porque Sánchez inicia un ca-

mino a ninguna parte de la mano de las políticas «de Faes».

Con todo ello, Podemos hundió las posibilidades matemáticas del líder socialista de ser presidente. Errejón se mostró furibundo contra el acuerdo en materia de trabajo, por anticipar una «tercera reforma laboral» para «abaratarse» el despido e incentivar la temporalidad. También cargó contra la «humillación» de mantener el artículo 135 de la Constitución, la Ley de Seguridad o la estabilidad presupuestaria. Por no hablar de la política de «vetos y noes» —la misma de Rajoy— en el problema territorial.

A pesar de todo tras el 5 de marzo, dijo, «nos podemos sentar en cualquier momento, pero para trabajar».

# El PSOE renuncia a incluir en el pacto derogar la reforma laboral

El acuerdo con C's ha implicado varias cesiones y mucha letra pequeña en multitud de ámbitos

RAÚL PIÑA MADRID

Han sido dos semanas de negociaciones hasta la madrugada, con reuniones públicas y privadas, para alumbrar un documento estructurado en siete ejes y de 66 páginas, con importantes cesiones tanto por parte del PSOE como de Ciudadanos, y con llamativas medidas.

**TRES TIPOS DE CONTRATOS DE TRABAJO.** C's quería un contrato único; el PSOE apostaba por tres. Finalmente serán tres, pero con un guiño socialista a las pretensiones de la formación emergente: junto a los contratos de relevo y para la formación, las modalidades de contratación se reducen a dos: un contrato de trabajo indefinido para la cobertura de puestos de trabajo fijos, y un contrato estable y progresivo para la cobertura de puestos de trabajo de duración determinada.

**NO SE DEROGAN NI LA REFORMA LABORAL NI LA LEY DE SEGURIDAD.** Eran dos de las grandes promesas del PSOE. En el texto del acuerdo de Gobierno aprobado no se menciona la derogación de la reforma laboral del PP, pese a que Pedro Sánchez quiso salir al paso asegurando: «Vamos a derogar la reforma laboral». Los socialistas consideran que las medidas propuestas suponen de facto su derogación. Fuentes del equipo negociador de C's certifican que «en ninguna página del documento se recoge la derogación de la reforma laboral a la que ha hecho mención Sánchez. «Para nada se deroga la reforma laboral del PP. Hay algunos cambios en cosas muy concretas y limitadas, nada más. Entendemos que el vocabulario y discurso de Sánchez es de cara a sus bases y a los suyos». Respecto a la Ley de Seguridad, se tipifica su reforma –no su derogación– para revisar preceptos que han sido recurridos ante el Constitucional.

**3 SE MANTIENE EL COPAGO FARMACÉUTICO.** El copago es un término polémico para C's, pues si bien figuraba en su discurso y en algún programa electoral, recularon y proclamaron que no lo respaldaban. El PSOE siempre lo ha criticado. Ambas formaciones han pactado que «el copago farmacéutico no sea una barrera de acceso, en especial para personas en situación de especial vulnerabilidad». Pero no hablan de eliminarlo.

**4 LOS INMIGRANTES RECUPERAN LA TARJETA SANITARIA.** Un decreto del PP en 2012 retiró la tarjeta sanitaria a los inmigrantes en situación irregular, terminando con el derecho a tenerla por el mero hecho de inscribirse en el padrón municipal. El texto de PSOE y C's garantiza «recuperar la



Albert Rivera, ayer, en rueda de prensa tras firmar con Pedro Sánchez el acuerdo de investidura. BERNARDO DÍAZ

## Rectificación en horas

El PSOE tuvo que dar marcha atrás en el abaratamiento inicial del despido

CARLOS SEGOVIA MADRID  
(EL MUNDO ESPECIAL EN ESPAÑA)

El PSOE se ha visto obligado a rectificar en unas horas y a introducir un cambio en su acuerdo con Ciudadanos para no abaratar el despido improcedente, según confirman a EL MUNDO fuentes socialistas. La nueva redacción consiste en que «la indemnización será la misma que en el actual contrato temporal» en cuanto a despidos improcedentes, aseguran en Ferraz.

Es decir, en el nuevo contrato temporal de dos años que quieren crear PSOE y Ciudadanos, el despido improcedente ya no se pagará con 20 días el primer año ni con 25 en el segundo, como habían anunciado. Será con los 33 días vigentes con el actual Gobierno del Partido Popular. Fuentes socialistas señalan que nunca fue su intención abaratar el despido y que la modificación se produce de acuerdo con Ciudadanos. El acuerdo inicial provocó una considerable polémica y el

dirigente de Podemos Inigo Errejón utilizó el abaratamiento del despido como un factor para romper la negociación con el PSOE. El portavoz socialista, Antonio Hernando, le ha acusado de mentir, pero finalmente los socialistas han decidido corregir este apartado. En su formulación original estaba así redactado: «En caso de despido improcedente la indemnización será de 20 el primer año y 25 en el segundo hasta confluir con los actuales 33 días por año». Suponía no sólo abaratar el despido, sino introducir una discriminación entre los contratados temporales y los indefinidos en el volumen de la indemnización cuando tienen que salir de forma improcedente. El artículo 56 del Estatuto de los Trabajadores no prevé tal discriminación y ese apartado del acuerdo chocaba frontalmente con la campaña electoral de Pedro Sánchez en contra de lo que denominaba «los despidos baratos del PP».

Por lo demás, el acuerdo alcanzado entre el PSOE y Ciudadanos salva sin apenas retoques los puntos clave de las reformas económicas del Gobierno de Mariano Rajoy, según el texto difundido por ambos partidos en el apartado relacionado con la economía. La única derogación cla-

ra en materia económica es la del artículo 315.3 del Código Penal, sobre el ejercicio del derecho de huelga. Pero no aparece ese término en los principales capítulos del acuerdo.

No figura ni por asomo la promesa electoral del PSOE de «derogar toda la reforma laboral». Lo que hay son algunas modificaciones vía una simplificación de contratos, de modo que sólo haya principalmente dos habituales: el indefinido y el temporal llamado «estable y progresivo», con una duración no superior a dos años. Tampoco elimina, aunque sí le quita prioridad, la posibilidad de que las empresas se desuelguen de los convenios colectivos de su sector.

Aunque el PSOE ha calificado de «injusta» la última rebaja fiscal del PP, el acuerdo no la modifica a priori. Se limita a convocar, otra legislatura más, un comité de sabios para que haga una propuesta de hacer «más progresivo el sistema tributario». Pero, por otro lado, afirma que la «reforma del IRPF con el objetivo de reducir la tributación de las rentas del trabajo sólo se producirá cuando la situación presupuestaria lo permita», una promesa que suscribiría el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro

tarjeta sanitaria en los plazos anteriores al Real Decreto Ley 16/2012». Esto es, tendrán derecho, siempre que cuenten con un tiempo mínimo de empadronamiento

**5. MÍNIMA SUBIDA DEL SUELDO MÍNIMO.** El hipotético Gobierno PSOE-C's aprobaría en 2016 una subida del salario mínimo de al menos el 1% «con el fin de ir recuperando su pérdida de poder adquisitivo».

**6. TESTAFERROS Y FINANCIACIÓN ILEGAL.** Son dos conceptos muy presentes en las noticias en los últimos meses, ligados a casos de corrupción. PSOE y C's han pactado:

– Tipificar entre las modalidades del delito de encubrimiento la figura del testaferrero en las conductas de creación y/o mantenimiento de estructuras societarias u organizaciones de cualquier clase que no tengan otro fin que actuar en el mercado encubriendo actividades económicas ajenas de fraude y corrupción.

– Revisar el delito de financiación ilegal de partidos políticos rebajando significativamente la cuantía mínima que da lugar a los supuestos con penas de prisión y tipificar la manipulación de cuentas de los partidos.

**7. APOYAR ESFUERZOS EN SIRIA.** El terrorismo internacional es uno de los asuntos clave en política exterior y tiene su espacio en el texto, con mención especial para Siria: «Apoyar los esfuerzos internacionales para una solución política en Siria, el acceso de la ayuda humanitaria y la supervisión de la inutilización de instalaciones de producción de armas químicas». Rivera en la campaña ya se mostró a favor de apoyar una intervención en Siria, en el marco de un mandato de la ONU o la OTAN.

**8. UN ACUERDO QUE INCLUYE 3 DESACUERDOS.** Hasta la madrugada del miércoles, PSOE y C's discutieron si mencionaban o no en el texto sus puntos de discrepancia. Lo han hecho. No hay posición común en el aborto, la maternidad subrogada y la custodia compartida. El PSOE se reserva la posibilidad de impulsar la reforma de la Ley del Aborto en relación con las jóvenes de 16 y 17 años. Por su parte, C's se reserva la posibilidad de impulsar la regulación de la maternidad subrogada, así como de la custodia compartida de menores como régimen general en los procedimientos de separación y divorcio.

**9. 'NO' A LA AUTODETERMINACIÓN.** «Oponeerse a todo intento de convocar un referéndum con el objetivo de impulsar la autodeterminación de cualquier territorio de España».

**10. CONTADOR A CERO PARA LOS IMPUTADOS.** C's y PSOE se comprometen a no incorporar a listas electorales ni proceder al nombramiento de altos cargos de personas imputadas, así como a destituir a los altos cargos y pedir el acta a los electos que sean imputados. En ambos casos, con el matiz de «a partir de la fecha de este acuerdo». Los ya imputados se quedan, no es una medida retroactiva.

EN PORTADA

Negociaciones para formar Gobierno

# Podemos rompe con el PSOE

● El pacto entre Sánchez y Rivera dinamita la mesa de la izquierda porque lo ve concebido para "esperar al PP" ● Errejón deja la puerta abierta a restaurarla tras la "investidura fallida"

## Redacción

Cara y cruz para Pedro Sánchez en su camino hacia la investidura. La noticia buena de ayer para el líder socialista fue la solemne presentación de su acuerdo con Albert Rivera para formar un Gobierno "reformista y de progreso". La mala, que sigue sin contar con la mayoría necesaria para la investidura y que su aliado natural, Podemos, se levantó ayer de la mesa de negociaciones y el único cartucho que le queda es el PP, una veta que tratará de explotar Ciudadanos (C's).

La formación morada iba a reunirse ayer de nuevo con los socialistas, pero el acuerdo que los socialistas han firmado con Ciudadanos es "incompatible" con las políticas que defiende el partido morado. Así lo expuso el portavoz parlamentario de Podemos, Íñigo Errejón, que mostró su decepción por frustrarse la "oportunidad histórica de conformar un Gobierno de cambio".

El número dos de Podemos compareció con el resto del equipo negociador en rueda de prensa en el Congreso después de que Sánchez y Rivera rubricaran su pacto, diseñado, a juicio de Errejón, más para "esperar al PP" que pensando en Podemos.

Una visión de la jugada (y de la jugarreta) que comparte el portavoz de Unidad Popular IU, Alberto Garzón, que reconoció que las negociaciones "a cuatro" emprendidas junto al PSOE, Podemos y Compromís, no tienen sentido si no está el partido de Pablo Iglesias. No obstante, Garzón acudió "por cortesía" a la reunión prevista con el PSOE para mostrarle su rechazo al acuerdo "regresivo" de Sánchez y Rivera.

Errejón se mostró "decepcionado", "defraudado" y con "pesar" con un acuerdo que, a su juicio, no es ni "progresista ni reformista" y que además "va a hacer las delicias del Ibox 35 y de los sectores privilegiados" y que no sólo no cambia las políticas del PP sino que en algunos casos las profundiza, como ocurre con la "tercera reforma laboral encubierta" que contiene.

Un acuerdo que, insistió, sigue sin contar además con los apoyos necesarios para sacar adelante la investidura del líder socialista Pedro Sánchez. Por eso, se mostró convencido de que, salvo que el PP se abstenga, se producirá una primera "investidura fallida".

Ante esta situación, Errejón dejó la puerta abierta para volver a negociar con el PSOE, pero ya después del 5 de marzo, una vez que Sánchez fracasase en su segun-



El portavoz de Podemos, Íñigo Errejón, durante la rueda de prensa que ofreció ayer en el Congreso.

## LA REACCIÓN

Antonio Hernando / PORTAVOZ DEL PSOE

### "La gran esperanza de Mariano Rajoy se llama Pablo Iglesias con sus burdas excusas"

El portavoz del PSOE en el Congreso, Antonio Hernando, acusó ayer al líder de Podemos, Pablo Iglesias, de convertirse en "la gran esperanza" del presidente del Gobierno en funciones, Mariano Rajoy, tras romper el diálogo con los socialistas por el pacto firmado con Ciudadanos. Her-

nando aseguró que Iglesias está pensando más "en sus estrategias, en sus elecciones y en sus sillones que en arreglar los problemas de los ciudadanos" y en propiciar un cambio de Gobierno. "Hoy, la gran esperanza de Mariano Rajoy se llama Pablo Iglesias", insistió el portavoz socialista en

una rueda de prensa en el Congreso tras la decisión de Podemos de dejar de negociar. En opinión de Hernando, Podemos ha recurrido a "mentiras" como "una burda excusa para votar lo mismo que el PP" y "frustrar las ilusiones de cambio de millones de españoles". La decisión de Podemos pone de manifiesto, según Hernando, que "no tenía auténtica voluntad de diálogo" y que Iglesias demuestra que "vive mejor con Rajoy y con el PP".

do intento de ser investido por mayoría simple, porque antes del debate lo ve muy difícil.

Errejón señaló no obstante que tras el debate de la semana que viene "se abre otro tiempo" y Podemos mantiene su compromiso de seguir intentando un Gobierno de cambio.

"Nuestra obligación es intentarlo hasta el final y lo vamos a seguir haciendo", afirmó el dirigente de Podemos, quien matizó, sin embargo, que con este documento firmado de PSOE y Ciudadanos el acuerdo es "extraordinariamente difícil".

La razón por la que Podemos se levanta de la mesa cuando hasta el martes mismo seguía dispuesto a continuar dialogando no es otra, agregó, que la de haber leído el documento del acuerdo entre PSOE y C's, "incompatible" con lo que ellos defienden, según reiteró.

También mostró su desencanto el secretario general de Podemos, Pablo Iglesias, que acusó al PSOE de no haber sido "honesto" con su formación política porque

Pablo Iglesias  
Secretario general de Podemos

*El PSOE no ha sido honesto y ha cerrado la posibilidad de un Gobierno de progreso"*

mientras decían una cosa estaban haciendo otra con Ciudadanos. "Hoy es un día triste. El PSOE ha cerrado la posibilidad de que haya un gobierno de progreso y estamos muy decepcionados", afirmó Iglesias anoche en una entrevista en Telecinco.

Entre los motivos para la ruptura de las negociaciones, Errejón citó la "reforma laboral encubierta" que a su juicio tiene el texto, así como el hecho de que no se suba el salario mínimo interprofesional y por el contrario se subvencione a los empresarios que paguen los "peores salarios".

Podemos también echa en falta un compromiso explícito en el texto para derogar la ley mordaza pese a que Sánchez lo prometiera en la rueda de prensa, como tampoco incluye el acuerdo la supresión del copago sanitario que igualmente citó el líder socialista.

En cuanto al referéndum por Cataluña, Errejón reprochó que PSOE y Ciudadanos impongan un veto sin ninguna alternativa lo que hace que Cataluña cada vez esté "mas lejos".

## LA CLAVE

**Simbolismo** Los líderes del PSOE y C's comparecieron tras rubricar su alianza con el cuadro de 'El Abrazo' de Genovés como telón de fondo

## EL ACUERDO PSQE-C'S

**Economía y agenda social**

- Subida del salario mínimo interprofesional (SMI) de, al menos el 1% en 2016.
- Ingreso mínimo vital como prestación no contributiva para las familias que carecen de ingresos.
- Reducir a tres los tipos de contratos: fijo, de formación y "estable-progresivo" (temporal).
- No llevar a cabo ningún recorte en gasto social y reducir el IVA cultural al 10%, desde el 21% actual, manteniendo el IVA del libro en el 4%.
- No subir el IRPF a las rentas del trabajo.
- Cotización reducida de 45 euros que se aplicará a todos los autónomos cuyos ingresos reales no superen el SMI.
- Reforma en profundidad del impuesto de sociedades para acercar los tipos efectivos a los nominales.
- Creación de un impuesto extraordinario sobre las grandes fortunas.
- Armonizar el impuesto de Sucesiones y Donaciones y el de Patrimonio, estableciendo unas horquillas de bases y tipos mínimos y máximos para todo el Estado.
- Eliminar el impuesto de matriculación y sustituirlo por un impuesto a las emisiones de CO2 y de dióxido de nitrógeno, en línea con los principales países europeos.

**Lucha contra la corrupción**

- Prohibir la concesión de indultos en delitos vinculados a la corrupción, la violencia de género y contra los derechos humanos.
- Suspensión de concejales y parlamentarios y el cese de los altos cargos a los que se les abra un juicio oral por algún delito doloso.
- Vincular la financiación estatal a los partidos no sólo al resultado electoral en escaños y votos, sino a "elementos de democracia interna".
- Celebración de elecciones primarias entre los afiliados de un partido político para la elección de los candidatos a la Presidencia del Gobierno, a la de las comunidades autónomas y a las alcaldías.
- Dedicación exclusiva para diputados y senadores.

**Derechos y libertades**

- Reformar la ley de Seguridad Ciudadana para "revisar los preceptos recurridos ante el Tribunal Constitucional y aquellos que reconocen facultades excesivas de intervención de las fuerzas de seguridad".
- Derogar, con carácter inmediato, la prisión permanente revisable y el delito de coacción a la huelga que figuran en el Código Penal.



Sánchez y Rivera se intercambian las carpetas con el acuerdo, ayer en la sala Constitucional del Congreso de los Diputados.

## ¿Pacto histórico o papel mojado?

● Sánchez y Rivera escenifican con solemnidad un acuerdo necesitado de más apoyos

**Redacción**

Lo han llamado un acuerdo "para un Gobierno reformista y de progreso", pero para Pedro Sánchez -y su nuevo socio, Albert Rivera- La Moncloa sigue estando casi igual de lejos que a principios de semana. Concretamente a 36 escaños de la mayoría absoluta -uno menos si se cuenta con el sí anunciado de Coalición Canaria- que se necesita en primera votación. O tan lejos como parece que están las posturas de Podemos y el PSOE

después de que los socialistas hayan optado por el partido naranja en primera instancia.

Los líderes nacionales del PSOE y Ciudadanos firmaron ayer un acuerdo de legislatura con un programa de Gobierno completo, que abarca desde una reforma de la Constitución o una modificación a fondo del mercado laboral y del sistema fiscal a una defensa cerrada de la unidad de España y un rechazo frontal a un referéndum de independencia de Cataluña.

Sánchez y Rivera escenificaron su sintonía con una firma solemne en la sala Constitucional del Congreso de los Diputados. Como testigos, los retratos de los siete padres de la Carta Magna del 78, que presiden la estancia. Un símbolo de la Transición que Rivera evocó en sus primeras palabras, en las que alabó un pacto que pretende retomar el consenso y el acuerdo de aquellos años

y que "sienta las bases" para una nueva etapa política de renovación de la democracia española.

Rivera no descartó entrar en un Ejecutivo presidido por Pedro Sánchez, que consciente de que las matemáticas no cuadran, reconoció que su acuerdo con Ciudadanos es sólo "un primer paso", insuficiente para que su investidura salga adelante la semana que viene.

Sánchez subrayó que el acuerdo "no ha sido fácil", pero representa un "camino de generosidad" en el que "no ha cedido nadie" sino que ambos partidos han "cedido para que ganen los

españoles". Tras incidir en la necesidad histórica de pensar en el "bien común", el líder socialista apeló a "abandonar el verbo vetar" para "abrazar el verbo acordar" y "poner el práctica el verbo entender".

Para Sánchez, este acuerdo recoge el ideario vinculado al socialismo democrático en sus 140 años de historia: "Justicia social, derechos, diálogo, oportunidades y libertades".

Pese al plante anunciado por Podemos, el PSOE emplazó al partido de Iglesias a reunirse mañana mismo y mantuvo el encuentro de ayer con el resto de fuerzas del frustrado grupo de negociación a cuatro en busca de un Gobierno de tintes más progresistas, con Izquierda Unida y Compromiso.

Y ello, aunque la formación de Garzón ya reconoció que ese bloque ya no tiene demasiado sentido sin Podemos.

Rivera dice ahora que tampoco descarta engrosar un Gobierno presidido por Sánchez

- Reducir de 20 a 10 el número de vocales del Consejo General del Poder Judicial y corregir sus funciones.
- Eliminar, con carácter inmediato, los plazos de instrucción que recoge la Ley de Enjuiciamiento Criminal.
- Aprobar con el mayor consenso una nueva Ley de Enjuiciamiento Criminal que atribuya la dirección de la investigación al Ministerio Fiscal y que cree la figura del juez de garantías.
- Aprobar una ley de muerte digna.
- Aprobar una ley de igualdad de trato.
- Revisión de los Acuerdos con la

Santa Sede para buscar un nuevo marco de relación entre el Estado y la Iglesia católica.

- Revitalización de la ley de memoria histórica con dotación presupuestaria para su desarrollo.
- Constituir una Mesa para un pacto por la Educación que, en seis meses, elabore una nueva ley. Mientras, se paralizará con carácter inmediato el calendario de implantación de la Lomce en todos aquellos aspectos que no han entrado en vigor.

**Modelo de Estado**

- Oposición a todo intento de con-

vocar un referéndum con el objetivo de impulsar la autodeterminación de cualquier territorio de España.

- Reforma constitucional para suprimir la preferencia del varón sobre la mujer en la sucesión a la Corona, revisar las bases del sistema electoral, modificar el Senado, incorporar el "hecho" de la UE al ordenamiento constitucional, y revisar el Título VIII para "desarrollar el concepto de Estado federal".
- Supresión del aforamiento de diputados, senadores y diputados autonómicos.

- Reducción a 250.000 firmas del mínimo exigido por el artículo 87.3 para la presentación de proposiciones de ley de iniciativa popular en el Congreso.
- Establecimiento de un plazo máximo de ocho años consecutivos para ejercer el cargo de Presidente del Gobierno.
- Reducción a diez del número de vocales del Consejo General del Poder Judicial regulado en el artículo 122.3.
- Supresión de las diputaciones provinciales y creación de los consejos provinciales de alcaldes.

# NEGOCIACIONES DE GOBIERNO

## Podemos rompe con el PSOE y aboca a Sánchez a una investidura fallida

► Emplaza a los socialistas a negociar después del 5 de marzo, pero avisa de que mantener el pacto con Ciudadanos lo pone «extraordinariamente difícil»

GABRIEL SANZ / VÍCTOR R. ALMIRÓN  
MADRID

**P**odemos rompió ayer el «sueño» de Pedro Sánchez de ser presidente del Gobierno, al anunciar que abandona la negociación «a cuatro» que mantenía contra reloj con PSOE, IU y Compromís para alcanzar un acuerdo de investidura. Los de Pablo Iglesias no quieren ser «figurantes» en el «acuerdo de legislatura» que ha firmado el PSOE con Ciudadanos. Tras ese no tante, más el ya anunciado por el PP, la investidura de Sánchez la semana próxima se antoja «fallida», dijo el portavoz de Podemos, Íñigo Errejón, porque obtendrá pocos más de 130 votos (los 90 diputados socialistas, 40 de C's, y la diputada de Coalición Canaria). IU y Compromís anunciaron anoche que se descuelgan también de la negociación, después del portazo de Podemos.

Errejón compareció a primera hora de la tarde, rodeado del equipo negociador de la formación morada, para romper la burbuja creada en las últimas semanas sobre la expectativa de un Sánchez presidente. Los ocho no acudirían ya a la cita que tenían media hora después con los negociadores socialistas porque «Pedro Sánchez ya ha elegido», dijo con solemnidad Errejón. Eso no significa que tras la segunda votación en el Congreso, el sábado 5 de marzo, Podemos no vaya a volver a sentarse. Entonces, se abrirá «otro tiempo» que concluirá el 2 de mayo, si no hay investidura ninguna, con la repetición de elecciones. «Nuestra obligación es intentarlo hasta el final y lo vamos a seguir haciendo», admitió el número dos de Podemos, advirtiendo, eso sí, que, si el PSOE se empeña en mantener el acuerdo firmado ayer con Ciudadanos, el pacto para un gobierno de coalición de izquierdas será «extraordinariamente difícil».

El anuncio sorprendió no por inesperado, sino porque durante toda la mañana los portavoces de Podemos no acababan de confirmar que se levantaban de la mesa; más bien al contrario. Tras esa actitud se encuentra el juego del gato y el ratón en el que

andan Iglesias y Sánchez para ver quién carga con la culpa de la ruptura. Errejón avisó de que no tienen miedo a otras elecciones, pero no pueden favorecer de ningún modo con su abstención un acuerdo PSOE-C's que no es «ni progresista ni reformista» y que además «va a hacer las delicias del Ibx35 y de los sectores privilegiados». No solo no cambia las políticas del PP, sino que en algunos casos las profundiza, como ocurre con la «tercera reforma laboral encubierta».

La estrategia de Podemos de cortar

de raíz la negociación «a izquierda y derecha» que pretendía seguir manteniendo el PSOE surtió su efecto porque, de alguna manera, vino a romper el protagonismo absoluto del día en torno a Sánchez y Albert Rivera.

La presentación del «acuerdo de gobierno» entre PSOE y Ciudadanos fue planificado con mucho boato parlamentario -los dos entrando en la Sala Constitucional del Congreso y firmando en la mesa central ante la atenta mirada de las direcciones de los dos partidos dispuestas para la ocasión- y ruedas de prensa por separado.

**Rivera no renuncia al PP  
Ciudadanos cree que el  
acuerdo con los populares  
es el único posible y que  
Podemos es «incompatible»**

El líder socialista no desaprovechó la ocasión de lanzar dardos a Podemos por anteponer el reparto de «sillones». Y aunque les animó a sumarse a un acuerdo «abierto», lanzó diversos recados tanto a Mariano Rajoy como a Pablo Iglesias: «Este acuerdo si suma porque propone una solución al atasco político que vive España».

Albert Rivera no escatimó esfuerzos para imprimir solemnidad al evento, y aseguró que con el acuerdo se sentaban las bases para una nueva etapa política: «Nos toca sentar las bases de otros cuarenta años de justicia, prosperidad y unión. No va a ser fácil poner de acuerdo a los que piensan distinto, pero lo será si ponemos encima de la mesa lo que nos une».

En Ciudadanos dijeron que «se esperaba» lo que definieron como una «sobreactuación» de Podemos. Por la mañana, Albert Rivera pidió al PP «va-



## Ferraz convierte la consulta interna en un plebiscito para reforzar al líder

«El PSOE ha alcanzado y propuesto acuerdos con distintas fuerzas políticas para apoyar la investidura de Pedro Sánchez a la presidencia del Gobierno. ¿Respaldas estos acuerdos para conformar un gobierno progresista y reformista?» Esta es la pregunta a la que los 195.000 militantes tendrán que responder con un «sí» o «no» en la votación de este sábado. Fue aprobada ayer

por la Ejecutiva e inmediatamente se suscitaron críticas internas contra una pregunta tan «genérica». Ferraz no quiere, según los críticos, que los afiliados se pronuncien sobre pactos, sino sobre la figura de Sánchez, para «reforzarle» internamente. Quien fue su rival en primarias, José Antonio Pérez Tapias, lo calificó de «insulto a la inteligencia».

lencia y generosidad» para hacer posible un Gobierno «constitucionalista», y su Ejecutiva aprobó votar a favor de la investidura de Pedro Sánchez. Y pidió al PP que colabore con su abstención porque, a su juicio, «el problema no es aritmético, es de generosidad y capacidad de diálogo. No hay voluntad política. Les invito a sumarse a esta nueva transición».

Rivera en ningún momento se refirió a la posibilidad de sumar a Podemos al acuerdo, porque lo conside-

ra incompatible con las tesis de Iglesias. Su apuesta seguirá siendo tratar de convencer al PP.

Ya por la tarde, tras escuchar a Errejón, el portavoz socialista, Antonio Hernando, salió a acusar a Podemos de «mentir» para descalificar al adversario con argumentos como que se rebajan las indemnizaciones por despido. «Pablo Iglesias tendrá que explicar a sus millones de votantes por qué prefieren a Rajoy en La Moncloa», señaló.

Pedro Sánchez, ayer, dialogando en la reunión de la Ejecutiva del PSOE



JAIME GARCÍA

## MALESTAR CON FERRAZ

# Los barones se rebelan contra la desaparición de las diputaciones

G. SANZ MADRID

La inclusión en el acuerdo PSOE-Ciudadanos de la supresión de las diputaciones provinciales, para sustituirlas por «consejos de alcaldes», ha puesto en guardia no solo a los empleados de esas instituciones, en algunas de las cuales se han anunciado movilizaciones, o al PP, que va a presentar mociones en todos los ayuntamientos y entes locales a favor de su mantenimiento, sino incluso a las federaciones contra Ferraz. Los 17 presidentes de Diputación socialistas reaccionaron con un indisimulado malestar.

El mayor foco de resistencia se da en el PSOE andaluz. El secretario general del PSOE de Jaén y presidente de la Diputación local, Francisco Reyes, aseguró que el sábado votará como un militante más contra el acuerdo de investidura de Pedro Sánchez. La presidenta de la Diputación y secretaria provincial del PSOE de Cádiz, Irene García, se manifestó «absolutamente en contra» del pacto. Y el portavoz en el Parlamento andaluz y mano derecha de Susana Díaz, Mario Jiménez, advirtió de que la supresión de las diputaciones provinciales no se puede «ventilar en dos renglones», sino que tendría que abordarse una reforma de la Constitución.

Los presidentes de Castilla-La Mancha y Aragón, Emiliano García-Page y Javier Lambán, salieron en defensa de la diputación como institución. El primero, Emiliano García-Page, confesó que no estaba «contento» con el debate, porque las diputaciones son un contrapeso al poder de las autonomías y porque Cataluña lo usará contra la unidad de España.

Según dijo, el Gobierno catalán «fue el primero que se las quiso cargar», porque los ingresos de aquellas irían al Ejecutivo autonómico y porque tienen un papel de «costura constitucional». «Se crearon como un contrapeso a las autonomías pactado en su momento por PSOE y UCD», un

freno, dijo, «a las ansias autonómicas por si se iban de madre».

Lambán no quiso opinar sobre la desaparición directamente, pero sí dejó claro que no le gusta. «Estábamos prestando un gran servicio a los municipios del medio rural», dijo de su trabajo en la Diputación, y añadió que siempre percibió que desde los ayuntamientos se tiene «una altísima valoración» del organismo provincial.

De lo que sí habló Lambán, antes de que se conociera el portazo de Podemos al PSOE, es de que el acuerdo con Ciudadanos es por sí solo «desequilibrado» y «manifiestamente insuficiente».

«Es fundamental la presencia activa de Podemos», porque si no «los socialistas correríamos el riesgo de ver desplazada a ojos de los ciudadanos nuestra posición» en el mapa político español. «Corremos el riesgo de perder la identidad ideológica».

El presidente de la Generalitat y líder de los socialistas valencianos, Ximo Puig, manifestó, sobre el pacto entre PSOE y Ciudadanos, que él prefiere «un acuerdo con una mirada progresista claramente». Agregó que tiene «confianza» en el secretario general de su partido, Pedro Sánchez, y espera «que se hagan las cosas de una manera adecuada».

El presidente de la Diputación de La Coruña, el socialista Valentín González Formoso, señaló ayer que las diputaciones provinciales deberían supri-

mirse «siempre que merezca la pena» y que «se garanticen las prestaciones de servicios a los ayuntamientos». Y el portavoz del PSOE en la Diputación de León, José Pellitero, advirtió de que el sábado votará en contra del pacto.



Javier Lambán  
Pte Aragón

«El pacto con Ciudadanos es desequilibrado. Sin Podemos tenemos riesgo de perder identidad»



Ximo Puig  
Pte. Comunidad Valenciana

«Prefiero pacto con mirada progresista. Confío en que se hagan las cosas de forma adecuada»

ABC

Videanálisis del malestar en las federaciones del PSOE

# ESPAÑA

CUENTA ATRAS PARA LA INVESTITURA. LA POSICIÓN DE PARTIDARIOS

## Podemos deja a Sánchez sin investidura

A. ROJO • Madrid

«No nos vamos a levantar de esa mesa de negociación». Son palabras de Pablo Iglesias pronunciadas apenas 48 horas antes de que, a las 16:00 de ayer, Íñigo Errejón anunciara que Podemos abandonaba las reuniones a cuatro con PSOE, Izquierda Unida y Compromiso. La decisión no puede sorprender a nadie: Podemos ha repetido por activa y por pasiva desde el día posterior a las elecciones que no podría apoyar a un gobierno en el que participara Ciudadanos, un partido con un programa económico «antagónico» al que proponen los de Iglesias.

«Estoy triste hoy por que el Partido Popular se ha salido con la suya», se sinceraba el secretario general de Podemos, Pablo Iglesias, durante una entrevista concedida a Telecinco en la que explicó la decisión de su partido de levantarse de las mesas de negociación con el PSOE. Iglesias resumió así el estado de ánimo reinante en Podemos tras ver las imágenes de Pedro Sánchez y Albert Rivera firmando su acuerdo: «Hemos descubierto que no estaban siendo honestos con nosotros. Mientras nos decían una cosa en las negociaciones estaban pactando otra distinta». El líder de Podemos enumeró brevemente los puntos del acuerdo que hacen imposible que Podemos pueda contribuir con sus votos a la investidura de Sánchez. En primer lugar hizo referencia al «despido único que está detrás del contrato único que propone Rivera», también la no derogación de la reforma laboral del PP y de la ley Wert. Pero Iglesias fue más allá y subrayó que el acuerdo firmado por Ciudadanos y el PSOE supone «la continuación de las políticas económicas del PP que nos han llevado al desastre». Otro de los puntos que desacredita el pacto firmado durante la mañana de ayer es el hecho de que no va acompañado de una memoria. En este punto Iglesias sacó pecho de su propia oferta de gobierno al PSOE que sí iba acompañada de una memoria económica en la que se exponía la manera con la que Podemos piensa pagar sus propuestas sociales.

Para Iglesias «es una mala noticia que se haya abierto la puerta a que continúen las políticas del PP», algo que al líder de Podemos

Iglesias rompe el diálogo, asegura que votará «no» a Sánchez y le acusa: «Hemos descubierto que no estaban siendo honestos con nosotros»

Emplazan al PSOE a reanudar la negociación una vez haya fracasado el primer intento de investidura y después de dar de lado a C's

no le parece una casualidad porque «Albert Rivera ha sido muy claro: en este pacto se espera al PP». La raíz de los desencuentros entre socialistas y Podemos es, a juicio del político, que «hemos cometido el pecado de mirar al PSOE de igual a igual, algo que es histórico en España. Les hemos dicho que tenemos casi el mismo número de votos». Ahora que el pacto se ha firmado, «el PSOE ha cedido a las tesis de C's que, en el fondo, es muy parecido a lo que dice el PP», y, por tanto, el apoyo

de Podemos es imposible.

Horas antes de las declaraciones de Pablo Iglesias, su mano derecha, Íñigo Errejón, admitió: «Por el momento el PSOE parece haber elegido, y esa elección no es compatible con Podemos». Estas fueron las palabras expresadas «con pesar» por el número dos de Podemos en una rueda de prensa a la que acudió acompañado del equipo negociador al completo de Pablo Iglesias y que se celebró en el Congreso de los Diputados media hora antes de la



El equipo negociador de Podemos, encabezado por Íñigo Errejón, ayer minutos antes de anunciar el portazo al PSOE

hora a la que estaba prevista la tercera reunión a cuatro de las fuerzas de izquierda para formar gobierno. El partido de Iglesias da por concluidas las negociaciones pero está abierto a que, una vez resulte fallida la primera votación de investidura, el PSOE deje de lado a Ciudadanos y se sienta a negociar con ellos.

Las razones del movimiento de Podemos fueron expuestas por el propio Errejón con toda claridad: «Nos parece que no es un acuerdo ni progresista ni reformista. Va a hacer las delicias del Ibx35 y los sectores privilegiados por las políticas del PP en los últimos años. Ataca y es lesivo para los derechos de las mayorías sociales que han sufrido la crisis». El secretario de política de Podemos

confesó que su partido se sentía «defraudado» y «decepcionado» por el acuerdo firmado por PSOE y Ciudadanos. Además de suscribir «la política económica del Ibx35», la formación de extrema izquierda no quiere sumarse al pacto porque ha sido «redactado pensando en el PP», partido en cuya mano está la única posibilidad de que prospere la segunda votación de investidura de Sánchez si se abstiene finalmente el 5 de marzo. En cuanto a la abstención de Podemos, Errejón la dijo por descontada al afirmar con rotundidad que su partido nunca podrá entrar a formar parte de un «acuerdo cosmético». Errejón fue, además muy crítico con la actitud del PSOE y su empeño en cerrar acuerdos con Ciudadanos

### ERREJÓN: «ESTAMOS DEFAUDADOS POR UN ACUERDO REDACTADO PENSANDO EN EL PP»

a la vez que negocia con Podemos, ya que esa actitud es una «ficción». Y alertó: «Esa ficción se rasga porque llega un momento de bifurcación y hay que elegir. Y el señor Sánchez ha elegido».

De manera análogo se pronunciaba poco después Pablo Iglesias, que, avanzada la tarde, utilizó su cuenta de Twitter para hacer pública su opinión sobre el pacto de Sánchez y Rivera: «El PSOE ha elegido la política económica que

quiere el Ibx35. Nosotros seguiremos trabajando por un Gobierno que defienda la justicia social».

Corrió a cargo de Errejón analizar el texto firmado por los socialistas y Ciudadanos y enumerar las políticas concretas que hacen imposible que el partido se sume al pacto. En primer lugar, Errejón habló de «reforma laboral encubierta» y de que no se habla de elevar el salario mínimo interprofesional. El hecho de que no se hable de derogar la «ley mordaza» ni el copago sanitario también fue mencionado por el número de Podemos, así como que se vete la consulta secesionista sin ofrecer alternativas.

En cualquier caso, Podemos no pronunció ayer un «no» definiti-

vo al PSOE. La actitud en las filas de los de Iglesias es seguir trabajando para conformar un gobierno «plural y de cambio» con los socialistas que no sólo eche a Rajoy de La Moncloa sino también sus políticas. Así lo explicó Íñigo Errejón, que en todo momento se mostró dispuesto a volver a sentarse con los socialistas después de que las dos primeras votaciones de investidura de Pedro Sánchez fracasasen. «Nos podemos volver a sentar en cualquier momento, pero nos sentamos para trabajar, el documento tiene que levantarse», explicó poco antes de ser más concreto al explicar: «Seguiremos intentándolo, después de esa investidura se abre otro tiempo. La mano sigue tendida».

## El PSOE, desquiciado: «Mienten y lo saben»

Dejan la puerta abierta a seguir negociando

Alhoya MARTÍNEZ-Madrid

De todo a nada en apenas cinco minutos. De verse «en quince días en el Gobierno y haciendo el BOE» a asistir incrédulos a la enésima puesta en escena de ruptura de Podemos. Como siempre, el cambio de estrategia de Pablo Iglesias pilló a los socialistas con el pie cambiado. El equipo negociador de Pedro Sánchez al completo se dirigía a la sala Sert para acudir a su tercera reunión a cuatro, cuando los periodistas con los que habían mantenido un encuentro informal previo frenaban su entusiasmo ante el encuentro, informándoles de que el portavoz de la formación morada, Íñigo Errejón, comparecía de forma inmediata con el aparente objetivo de romper las negociaciones.

La reacción de los socialistas no se hizo esperar y el asombro por los argumentos que esgrima desde la sala de prensa del Congreso Errejón se comenzaron a rebatir con carácter inmediato. Fuentes socialistas intentaban desacreditar, de forma simultánea a la comparecencia, las explicaciones ofrecidas por el portavoz podemita que erraba en su conocimiento de la duración de la indemnización por despido, no es de 20 días sino de 12 y el PSOE propone una progresiva de 12 el primer año y de 16 el segundo. Sin embargo, lo que más enfadó a los socialistas es que desde la forma-



Antonio Hernando

ción morada se utilizara la propuesta de complemento salarial para criticar al PSOE cuando ellos mismos la llevaban en su programa electoral.

La crítica subió en enteros cuando el portavoz socialista, Antonio Hernando, compareció también en sala de prensa para dar la réplica a Podemos. «Errejón ha venido aquí a decir mentiras y han colgado documentos en las redes sociales que también lo son. Mienten y lo saben», dijo Hernando, que animó a Iglesias a explicar a sus votantes «¿por qué va a votar "no" al Ingreso Mínimo Vital, al plan de lucha contra la pobreza, a la paralización de la "ley Wert»

o a la derogación de la "ley mordaza"? Iglesias tendrá que explicar por qué va a votar en contra de un presidente del cambio», destacó.

El portavoz socialista también reconoció que siempre tuvieron dudas de «la voluntad real» de Podemos por «sus vetos, sus exigencias y porque tardaron 15 días en sentarse a negociar». «Hace sólo 48 horas que se sentaron y ahora pegan el portazo», se lamentó Hernando que, a pesar de las duras críticas reiteró la determinación de su partido a «dejar la puerta abierta» para seguir dialogando. «Les emplazamos a reunirse mañana -por hoy mismo», dijo. Para los socialistas, Podemos ha decidido mentir sobre este acuerdo porque quiere votar «no» como el PP. «Hoy la esperanza de Mariano Rajoy es Pablo Iglesias», destacó.

A pesar de que Podemos se haya levantado de la mesa, el PSOE considera que las negociaciones siguen vivas con el resto de formaciones de la entente de izquierdas -Compromís e IU-Unidad Popular-, con PNV y con Coalición Canaria, porque no existen «incompatibilidades» entre el texto rubricado con Ciudadanos y las conversaciones avanzadas con ellos. «A pesar de las mentiras y de las excusas de Podemos los españoles se merecen que siga habiendo acuerdo y por ello vamos a trabajar. Somos más responsables que ellos», dijo Hernando.

El portazo de Iglesias frustra por el momento las opciones presidenciales de Sánchez que necesita, al menos, la abstención de Podemos o del PP para que su acuerdo con Rivera sea suficiente para llegar a La Moncloa.

### DESENCUENTRO

► 24 DE DICIEMBRE. Primer contacto: Iglesias y Sánchez hablan por teléfono 10 minutos



► 22 DE ENERO. Tras hablar con el Rey, Iglesias lanza su oferta al PSOE con vicepresidencia para el líder de Podemos

► 8 DE FEBRERO. El PSOE pone encima de la mesa su documento base para negociar con el resto de partidos, incluido Podemos

► 16 DE FEBRERO. Iglesias quiere verse con Sánchez «deberíamos reunirnos más», le dice. Sánchez declina

► 20 DE FEBRERO. Los socialistas presentan un documento con los puntos «inasumibles» de la oferta de Podemos

► 22 DE FEBRERO. Comienzan las negociaciones entre PSOE, Podemos, IU y Compromís

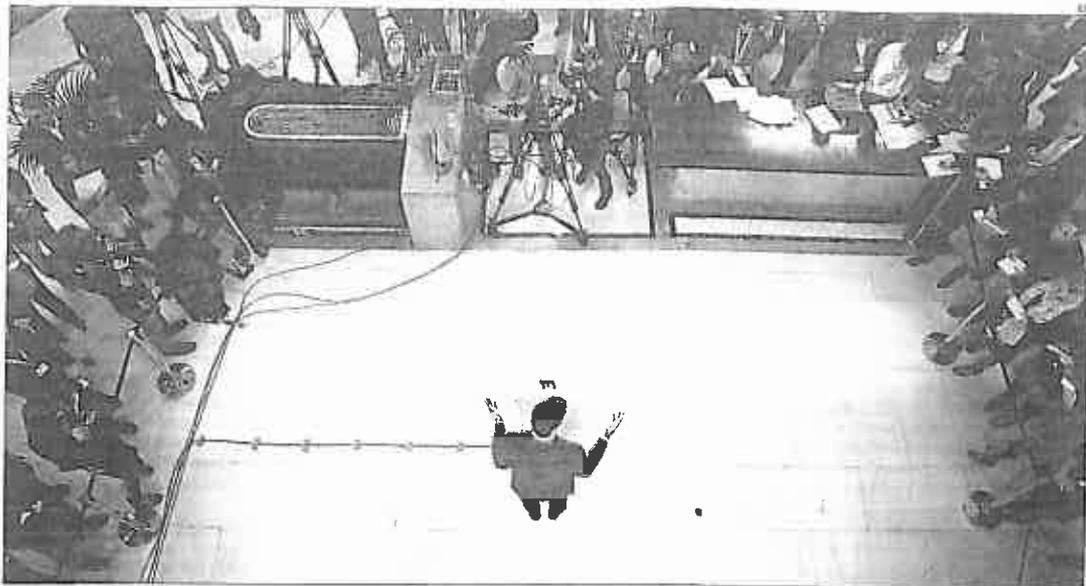
# ESPAÑA

A. MARTÍNEZ / C. S. MACÍAS - Madrid

Pedro Sánchez y Albert Rivera rubricaron ayer el «sí quiero» de gobernabilidad en la sala Constitucional del Congreso, un compromiso «sin fecha de caducidad» que facilita las opciones del candidato socialista para superar la investidura de la próxima semana. En la escenografía, un mensaje implícito a Podemos y al PP: la capacidad «cesiones mediante» de lograr la convergencia de dos ideologías dispares por el «interés común» y la gobernabilidad. Esa convergencia ha supuesto, sin embargo, la pérdida de la identidad y de algunas de las banderas que tanto unos como otros defendieron durante la campaña electoral: ni rastro del contrato único o de la reforma laboral que tan irrenunciables se antojaban en otro tiempo.

Sánchez definió el acuerdo como «histórico». Curioso calificativo si tenemos en cuenta que la última vez que lo utilizó fue para describir sus 90 diputados tras las elecciones, un diagnóstico que le valió la reprobación interna de su partido por considerarlo escaso e insuficiente, igual que la suma de PSOE y Cs de cara a la investidura. El líder socialista se ha afanado en amarrar un acuerdo que poder elevar a sus bases y que le permitiera presionar a Podemos en sus negociaciones, logrando el efecto contrario. Las bases se oponen al mismo y Podemos rompió ayer las negociaciones. Para lograrlo Sánchez tuvo que renunciar a su «impulso derogador», nada queda ya de la vehemencia con la que se comprometió a suprimir la Lomce, la reforma laboral y la Ley de Seguridad Ciudadana del PP. En Educación, se paralizarán «todos aquellos aspectos que no han entrado en vigor» de la «Ley Wert», pero aquellos que están vigentes seguirán funcionando hasta que se logre el consenso para cambiarlos. Tampoco la derogación de la Ley de Seguridad Ciudadana será tal. El acuerdo sólo habla de «revisar los preceptos que han sido recurridos ante el TC» y a la reforma laboral ni siquiera se refieren en el apartado dedicado al empleo, aunque fuentes del PSOE aseguren que se combaten los «aspectos más nocivos de la misma» en el texto.

Albert Rivera sacaba pecho ayer por el pacto firmado con el PSOE que denominó como «acuerdo de Gobierno» y no de investidura. Recordaba por enésima vez a Adolfo Suárez, y pedía «generosidad» para la aritmética constitucionalista; es decir, que otros grupos se adherieran —en referencia al PP— porque si no, el pacto se queda en nada. PSOE y Cs se arrogaron la paternidad del 80% del nuevo pro-

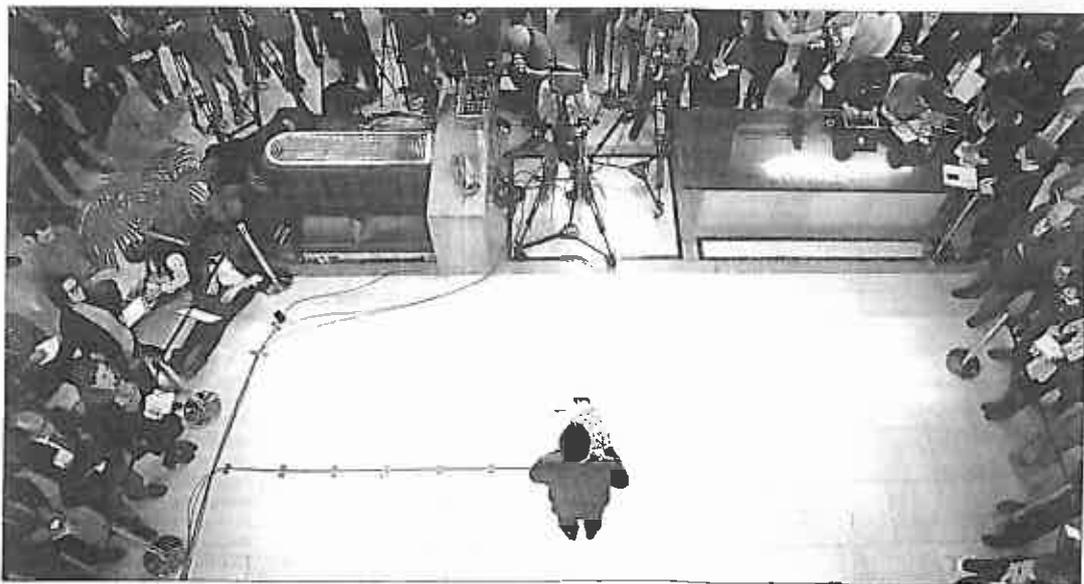


El líder del PSOE, Pedro Sánchez, calificó ayer como «histórico» el acuerdo con Ciudadanos durante su comparecencia en el hall del Congreso

## Rivera consume el giro a la izquierda

Rubrica un acuerdo con Sánchez en el que se funde con posturas socialistas en áreas clave

El PSOE anuncia que derogará la reforma laboral pero no lo refleja en el pacto con C's



El presidente de Ciudadanos, Albert Rivera, pidió ayer en el Congreso «generosidad» para buscar apoyos «como se hizo en la Transición»

grama, a la vez aunque Ciudadanos se dejó en matices y cesiones la mitad del suyo. En la lucha contra la corrupción bandera de la formación naranja terminó dando un significativo paso atrás e incluso

«indulta» a los investigados —antiguos imputados— actuales del PSOE gallego: al secretario general del PsdeG, José Ramón Gómez Besteiro, y el alcalde de Vigo y presidente de la Federación Española

de Municipios y Provincias (FEMP), Abel Caballero. En el texto se comprometen a cesar a altos cargos y pedir su acta que «a partir de la fecha de este acuerdo, pasen a la situación de investigados», pero no

que lo fueran con anterioridad. Su cierre del Senado se queda reformarlo como cámara de representación territorial y renuncia a su contrato único que pasa a trestipos de contrato laboral.

## LAS CLAVES DEL ACUERDO

## IMPUESTOS

► **MANTENIMIENTO DEL IRPF Y REFORMA DE SOCIEDADES**  
El IRPF se mantiene sin subidas con el objetivo de «reducir la tributación de las rentas del trabajo cuando la situación presupuestario lo permita». En este punto, tanto Partido Socialista —quería subir la presión fiscal— como Ciudadanos —quería bajarla— han cedido. Ambos estaban de acuerdo, y así lo plasman en suprimir las exenciones fiscales a grandes empresas para acercar los tipos efectivos a los nominales.

## DÉFICIT

► **NEGOCIACIÓN CON LA UE DE NUEVOS OBJETIVOS**  
El documento sostiene que se negociarán con la UE «nuevos objetivos de déficit». Tanto PSOE como Ciudadanos han defendido esta necesidad para no ahogar la cuentas públicas. Nada se dice de la reforma constitucional de 2011 para limitar el déficit.

## EMPLEO

► **DEL CONTRATO ÚNICO A TRES MODELOS**  
El PSOE, contra la opinión de Ciudadanos, ha defendido públicamente la derogación de la reforma laboral. El acuerdo no recoge un punto como tal. Sólo habla de mantener la ultraactividad y suprimir la prioridad del convenio de empresa sobre el de ámbito superior. En contratos, el modelo único de Ciudadanos deja paso a tres: el de formación, uno indefinido y otro estable y progresivo de duración determinada.

## ENERGÍA

► **SE IMPONE EL APAGÓN NUCLEAR SOCIALISTA**  
El PSOE ha marcado posición sobre energía nuclear y ha conseguido que Rivera, que dijo en diversas ocasiones que «España debe avanzar en renovables, pero no se puede prescindir de la nuclear», firme que se apaguen a los 40 años de vida útil.

## SANIDAD

► **TARJETA SANITARIA TAMBIÉN PARA IRREGULARES**  
Rivera accede a una atención sanitaria para inmigrantes irregulares «en las mismas condiciones que los españoles». El pacto restablece «la universalidad» del Sistema Nacional de Salud, lo que implica la atención de los extranjeros «inscritos en el padrón municipal». Es decir, que basta con estar empadronado, no regularizado.

## EDUCACIÓN

► **C'S CEDE FRENTE A LAS LENGUAS COOFICIALES**  
Ciudadanos ha cedido en una de sus batallas: un modelo plurilingüe en la escuela en la que los dos idiomas en los que se impartan las clases sean español e inglés y trilingüe con la lengua cooficial. Ahora aceptan el bilingüe, que implica el español y la cooficial, y trilingüe con el inglés. Cada región estipulará las horas de clase en cada lengua.

## IMPUTADOS

► **«INDULTO» A BESTEIRO Y CABALLERO**  
C's rebaja su exigencia e «indulta» a dos pesos pesados del PSOE gallego: Besteiro y Caballero. En el acuerdo se comprometen a cesar los cargos que, «a partir de la fecha del mismo, pasen a la situación de investigados por delitos de corrupción». Si con anterioridad a la firma se encontraban en esta situación no abandonan sus funciones, por lo que Caballero podrá seguir al frente de la FEMP, mientras que Besteiro no podrá ir como candidato a las gallegas, ya que las listas todavía no se han elaborado.

## RELIGIÓN

► **SE REVISARÁN LOS ACUERDOS IGLESIA-ESTADO**  
C's no se había manifestado al respecto, pero acepta revisar los acuerdos Iglesia-Estado. Además, se redactará una Ley Orgánica de Libertad Religiosa y de Conciencia.

## REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN

► **ELIMINAR DIPUTACIONES, EL ÚNICO ESCOLLO**  
La condición de Rivera para aprobar el pacto fue la reforma exprese de cinco puntos de la Constitución donde el único escollo real con el PSOE hasta el momento estaba en la eliminación de las diputaciones. Ciudadanos espera ahorrar en duplicidades y cree que no será problema a reubicar a los funcionarios.

## INSTITUCIONES

► **EL SENADO NO SE CIERRA COMO PEDÍA C'S**  
El Senado no se cierra ni tampoco será un consejo de representación de presidentes autonómicos como pedía C's. Se queda en una fase intermedia. Finalmente la negociación lo deja en una reforma que le transforme en cámara de representación territorial. El cierre sería la última opción.

# ESPAÑA CUENTA ATRÁS PARA LA INVERSIÓN. EL PACTO PSOE-C'S

## EL ANÁLISIS ECONÓMICO

Juan Ramón RALLO



El PSOE fue el único partido que se sinceró en campaña electoral y que nos prometió que no bajaría ningún impuesto. A diferencia de lo que hicieron PP o Ciudadanos—e incluso Podemos—, los socialistas no se comprometieron a rebajar ningún tributo de todos cuantos asfixian a familias y empresas españolas: ni el IRPF (como hicieron PP o Ciudadanos), ni el IVA (como hicieron Ciudadanos y Podemos), ni Sucesiones (como también hizo el PP). Pedro Sánchez siempre se vanaglorió de que, con tal de mantener un Estado del Bienestar hipertrofiado que no es más que el bienestar parasitario del Estado, todos los españoles tendríamos que pagar muchos más impuestos bajo el estandarte es-carlata de su nuevo Ejecutivo.

Por eso, su acuerdo de gobierno con Ciudadanos no constituye sorpresa alguna: es el fiel reflejo de las socialdemócratas líneas rojas que el propio Sánchez estableció y a las que los de Rivera han aceptado someterse apenas suavizando las aristas más filopodemitas de las propuestas socialistas. De ahí que, finalmente, Ciudadanos se haya contentado con

lograr que el PSOE no suba el IRPF, aun a costa de aplaudir otras cuchilladas fiscales como el restablecimiento de los impuestos de Sucesiones y de Patrimonio en toda España, o el tramposo rejonazo a las grandes empresas.

Los únicos españoles privilegiados que verán aliviada su fiscalidad son los agrupados en torno al «lobby» del cine: el mal llamado «IVA cultural» bajará del 21% al 10%. Al parecer, la subida del «IVA cultural» había destrozado la industria cinematográfica patria y, por ello, constituía una prioridad rebajarlo. Lástima que ni PSOE ni Ciudadanos hayan empleado una lógica similar para analizar

las consecuencias que tendrá su proyectado incremento del Impuesto de Sociedades o de los impuestos de Sucesiones y de Patrimonio sobre el tejido empresarial o sobre el ahorro interior. El muy elemental sentido común parece indicarnos que, si el «IVA cultural» mata la cultura, el Impuesto de Sociedades matará la inversión empresarial y los impuestos de Sucesiones y Patrimonio matarán el ahorro familiar. ¿Es esa la pretensión de la reforma fiscal PSOE-Ciudadanos? ¿O simplemente ha primado el interés político de apaciguar el «lobby» del cine sobre la racionalidad económica de fomentar el crecimiento y la atracción de capi-

LOS ÚNICOS QUE VERÁN ALIVIADA SU FISCALIDAD SON LOS AGRUPADOS EN EL «LOBBY» DEL CINE

HABRÁ CUCHILLADAS FISCALES COMO EL RESTABLECIMIENTO DEL IMPUESTO DE SUCESIONES

tales? Y es que, en última instancia, la oposición frontal del PSOE—ahora ratificada por Ciudadanos—contra una rebaja generalizada de todos los impuestos que se han incrementado salvajemente durante la última legislatura sólo responde a un reprochable objetivo específico: no reducir el déficit mediante el puchazo de la burbuja de gasto público. PSOE y Ciudadanos entierran cualquier posible recorte futuro del gasto, más allá del anecdótico e inflado ahorro previsto con el cierre de las diputaciones; al contrario, lo que pretenden aprobar es un incremento sustancial del mismo a través de programas como el ingreso mínimo garantizado o el complemento salarial.

Al respecto de esta última medida, por cierto, recordemos que la evidencia internacional nos indica que termina convirtiéndose en una subvención encubierta a los empresarios: el complemento salarial favorece que los empleadores paguen menores salarios y que ese recorte lo cubra el Estado en favor del trabajador mediante la mentada transferencia (en EE UU, los empresarios absorben hasta un 70% de su importe vía rebajas salariales). Pero las empresas españolas no necesitan de más ayudas públicas: lo que sí necesitan, en cambio, es de menores impuestos y de mayor libertad de mercado.

Por desgracia, el pacto que se ha sellado entre PSOE-Ciudadanos ni ofrece menores impuestos a las empresas—tal como ya hemos comprobado—ni tampoco mayor libertad económica: los sindicatos y la patronal recuperan parte del control sobre las relaciones laborales (los convenios colectivos sectoriales gozarán de preferencia sobre los negociados en el propio centro de trabajo) y el coste de los contratos temporales se encarece sin reducir en paralelo el de los contratos indefinidos.

En definitiva, la alianza entre PSOE-Ciudadanos consolida el pensamiento único socialdemócrata dentro de la política española: más impuestos, más gastos y más regulaciones. No es ni lejanamente un acuerdo económico tan dañino como podría haber sido una entente PSOE-Podemos, pero en todo caso es un programa que camina en la dirección equivocada: no más mercado y menos Estado, sino menos mercado y más Estado.

## UN PROGRAMA SOCIALDEMÓCRATA CON MÁS IMPUESTOS Y MÁS GASTOS

La alianza PSOE-C's no es un acuerdo tan dañino como podría haber sido una entente PSOE-Podemos, pero camina en la dirección equivocada



Si el acuerdo dice textualmente suprimir las diputaciones, Paco Reyes dirá no a ese acuerdo"

**Francisco Reyes**  
Presidente de la Diputación de Jaén



Francisco Reyes (Jaén).



Irene García (Cádiz).



Fernando R. Villalobos (Sevilla).



José Entrera (Granada).



Ignacio Caraballo (Huelva).



Antonio Ruiz (Córdoba).

# Los presidentes de las diputaciones del PSOE se rebelan contra el acuerdo con C's

● El secretario general de Jaén, Francisco Reyes, da un paso más al anunciar que no dará su apoyo al pacto de Gobierno

Juan M. Marqués Perales SEVILLA

Son parte afectada, pero su posición no es menos importante porque la mayor parte de ellos son también dirigentes provinciales del PSOE. Los presidentes de las diputaciones socialistas se manifestaron ayer en contra de la supresión de estas corporaciones, tal como se recoge en el acuerdo que ha firmado el líder del PSOE, Pedro Sánchez, con el de Ciudadanos, Albert Rivera.

Quien fue más allá fue el de Jaén, Francisco Reyes, que anunció que votará en contra del acuerdo y que hará campaña para que los militantes lo rechacen. Su posición es importante por cuanto Reyes también es el secretario general del PSOE en Jaén, una de las provincias españolas donde los socialistas obtienen mejores resultados. "Como le dije a Felipe y a Rubalcaba, ahora también se lo digo a Pedro Sánchez", explicó Reyes, uno de los líderes provinciales que siempre ha mostrado mayor independencia frente a la Ejecutiva liderada por Susana Díaz.

El malestar en todas las diputaciones es evidente, aunque es difícil medir cómo se transmitirá este factor al referéndum que los militantes inician hoy mismo por internet y que finalizará el sábado mediante una votación en las urnas en las agrupaciones locales. De modo oficial, la dirección andaluza no se posicionará, aunque algunos de sus miembros sí han expresado ante esta redacción el escepticismo por un acuerdo que entienden que no lleva a la formación de Gobierno

al sumar sólo 130 diputados de los 176 que son necesarios.

El portavoz parlamentario, Mario Jiménez, solicitó al federal que facilite todos los puntos del acuerdo a la militancia. "Esto no se puede ventilar con dos renglones", indicó en referencia a la superficialidad que ocupa el asunto de las diputaciones en los 66 folios del acuerdo. Al ser preguntado por el sentido de su voto, contestó que éste es secreto. Un diputado socialista manifestó a este periódico que la postura de Sánchez ha creado malestar en el PSOE andaluz, aunque confiaba en la "responsabilidad" de la militancia. Esta opinión expresa muy bien lo que puede ocurrir el sábado, que las bases respalden el texto, aunque con una llamada de atención en forma de noes en varias provincias. Andalucía tiene cerca de 45.000 militantes, casi una cuarta parte del total del partido en España.

La presidenta de la Diputación de Cádiz, Irene García, que además es la secretaria general en esta provincia, manifestó su "total desacuerdo". Como líder provincial, sostuvo que no habrá ninguna directriz en el sentido del voto, aunque deja constancia de su oposición a esta medida. "Mi experiencia como alcaldesa -lo fue de Sanlúcar- y ahora como presidenta no puede ser más favorable. Las diputaciones sirven a la cohesión territorial". Irene García solicitó que se modifique la literalidad del acuerdo porque "nadie entiende que se demonice" a estas instituciones.

Como Francisco Reyes, los pre-

## El PP planteará mociones en todas las corporaciones

Los dos presidentes de las diputaciones gobernadas por el PP, el almeriense Gabriel Amat y el malagueño Elías Bendodo, también se manifestaron en contra de la supresión de estas instituciones. El PP presentará la semana próxima mociones en todas las diputaciones en favor de estas instituciones. Elías Bendodo defendió la continuidad de estos entes provinciales al juzgarlos como "esenciales y necesarios". Bendodo habló de la función de "vertebración territorial de España" que cumplen las diputaciones y le dijo a quien "hable de desaparición", que "o bien no viven en un pueblo pequeño o realmente no conocen a qué se dedican las diputaciones". Por lo que instó tanto a Sánchez como Rivera tener "un conocimiento más profundo de los municipios del interior de España y verán cómo las ven útiles y necesarias. Si no que le pregunten a cualquier alcalde de municipio pequeño, si la dipu-

ta de su provincia les ayuda o no". "En el caso de Málaga la inmensa mayoría de las inversiones que se hacen en los pueblos se hacen a través de la Diputación", insistió el presidente, que además quiso dejarle a Sánchez claro que en política "no vale cualquier cosa, no vale decir sí a todo apresuradamente sin haberlo estudiado por el hecho de intentar ser presidente un día". Gabriel Amat aseguró que "la Diputación es una estructura consolidada y con una larga historia, por lo que considero trasnochado decir que hay que crear nuevas estructuras administrativas para intentar cumplir lo que hoy ya hacen las diputaciones". "Los cargos políticos de las diputaciones -siguió- son concejales o alcaldes de alguno de los 103 municipios, por lo que es absurdo decir que el nuevo ente que se cree lo formarían alcaldes de los pueblos. Ya existe eso y son las diputaciones provinciales".

Los presidentes de diputaciones consideran que el PSOE debería haber realizado la misma consideración que con el Senado. El texto sostiene que si la Cámara Alta no se reforma, debe ser suprimida, pero deja el cierre en un segundo término. "Me apunto a la idea de que si las diputaciones no existiesen, habría que crearlas", valoró el presidente de la diputación de Granada, José Entrera. "Me da igual como se llamen, pero hay que conservar estructuras supra-municipales libres que ayuden a las poblaciones de menos de

20.000 habitantes", siguió. El presidente de la Diputación de Córdoba, Antonio Ruiz, que es secretario de Organización del PSOE y, probablemente, el próximo secretario general, las juzgó como "esenciales" y se posicionó en contra. El Huelva, el socialista Ignacio Caraballo, fue más comedido: "Yo no digo que sí ni que no, sino que se analice todo, sino que se estudie bien toda la estructura del Estado". "He sido -siguió- alcalde de Chucena durante 17 años y si no hubiera existido la Diputación, hubiera tenido que ce-

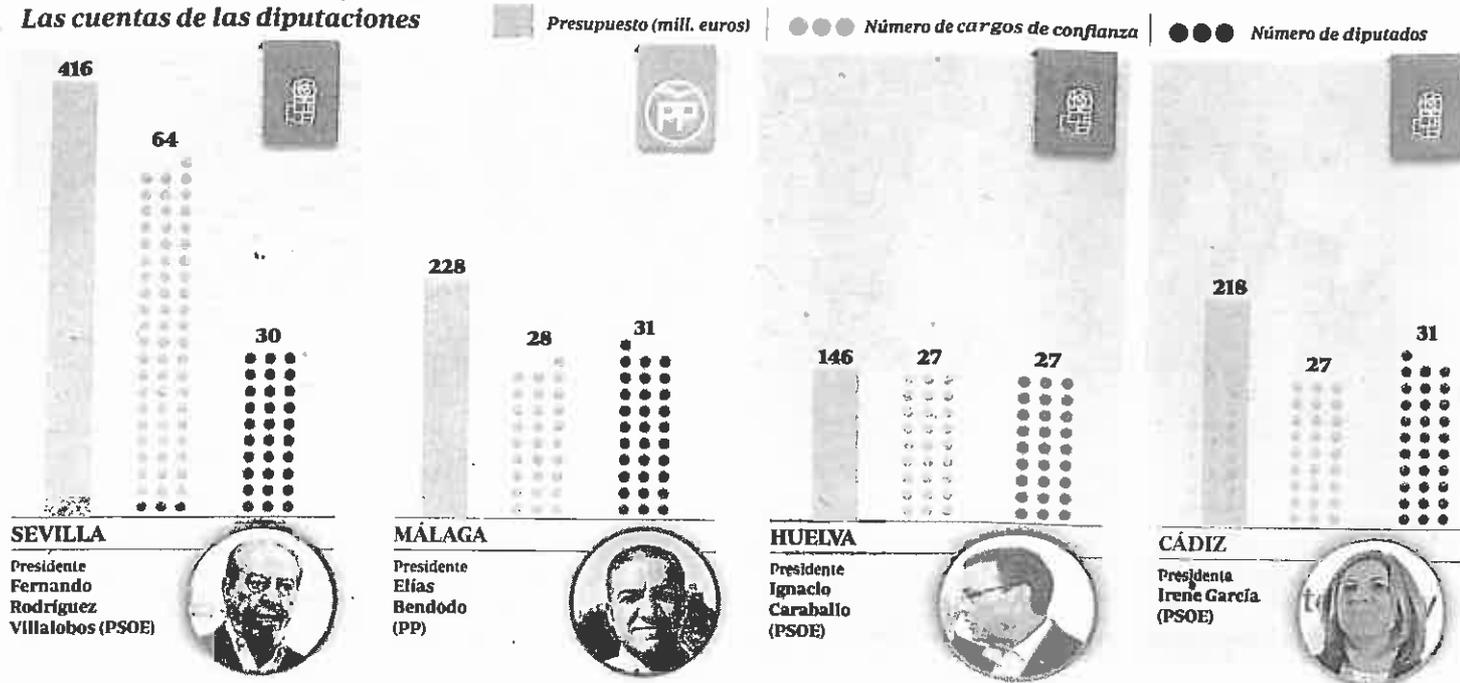
rrar o que alguien ejecutase los servicios, porque no teníamos ni abogado ni arquitecto".

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, fue el único que no se quiso pronunciar, aunque se remitió a una opinión ya expresada con anterioridad, que es favorable a estas instituciones. Villalobos es el dirigente sevillano más cercano a Susana Díaz, y su silencio hay que entenderlo como un modo de no implicar a la presidenta andaluza en una decisión complicada. De hecho, una fuente de Ferraz quitó importancia a estas opiniones al entender que era un modo de expresión de la oposición andaluza a Pedro Sánchez.

Lo cierto es que la supresión de las diputaciones es un asunto no resuelto en el PSOE. Felipe González y Alfredo Pérez Rubalcaba se han manifestado a favor de la eliminación de unas instituciones que no encajan en el organigrama institucional. Rubalcaba lo llevó en su programa electoral, aunque después se retiró. En el primer Estatuto de Andalucía se encargaba a las diputaciones la administración provincial de la Junta, pero esto también fue eliminado con la reforma del texto.

Las diputaciones han sido utilizadas como centros de poder de los partidos, han dado cobertura laboral a sus dirigentes y a buena parte de los alcaldes salientes, aunque su papel en las provincias más rurales ha sido fundamental para el sostenimiento de los servicios en los pueblos. De hecho, muchos servicios públicos gestionados por mancomunidades han sido devueltos a las diputaciones por problemas de gestión. El acuerdo con Ciudadanos propone sustituirlos por consejos de alcaldes. lo que no conlleva la eliminación de los puestos de trabajo.

## Las cuentas de las diputaciones



# Frente andaluz de PSOE y PP contra la supresión de las diputaciones

► Los presidentes de los organismos supramunicipales de Jaén y Cádiz advierten de que sus votos serán de rechazo en el referéndum socialista

JOSÉ CEJUDO  
SEVILLA

La posible supresión de las diputaciones incluida en el acuerdo de investidura suscrito por el PSOE y Ciudadanos a nivel nacional, ha conseguido en Andalucía algo inaudito, que los socialistas de esta comunidad y el Partido Popular coincidan en rechazar la medida. Tanto una como otra fuerza política han puesto en valor el papel de unos organismos supramunicipales que sólo en este año movilizan un presupuesto de 1.897 millones de euros.

La idea de eliminar las diputaciones no es nueva. El desaparecido PA la incluyó en sus últimas propuestas electorales. También Izquierda Unida, como ayer se encargó de recordar la exconsejera y actual parlamentaria Elena Cortés, ha apostado por suprimirlas.

Por el contrario, en Andalucía PSOE y PP han sido siempre firmes defensores de los entes supramunicipales. Ambas formaciones se han alternado en el actual periodo democrático, aun-

que no en todas las provincias, al frente de estas instituciones. Y solo con una diferencia de matices dirigentes de los dos partidos mayoritarios unieron ayer sus voces para abogar por la continuidad de las mismas.

«Las diputaciones han sido una garantía de equidad y de igualdad en el acceso a los servicios públicos fundamentales», proclamó ayer el portavoz del PSOE en el Parlamento andaluz, Mario Jiménez. En su opinión, cualquier planteamiento a futuro requeriría de una reforma de la Constitución, algo que «no se ventila en dos renglones», subrayó.

Otro socialista de peso orgánico disconforme con el acuerdo fraguado entre su secretario general, Pedro Sánchez, y el líder de ciudadanos, Albert Rivera, es el presidente de la Diputación de Jaén y secretario general del PSOE en esta provincia, Francisco Reyes. En su condición de militante votará no en el referéndum que convocará su partido sobre el pacto de Gobierno por incluir la eliminación de las diputaciones. Reyes defendió la permanencia de la institución porque, según expuso, desarrolla una importan-

te labor en los municipios jiennenses, informa Javier López.

Para evitar que su no al pacto suene a directriz, el dirigente provincial aclaró que su decisión es personal y está sustentada en la hoja de servicios de una administración valorada por el conjunto de los municipios, con independencia de la formación política que los gobierna.

En la misma línea se pronunció la presidenta de la Diputación de Cádiz, la socialista Irene García, que igualmente votará en contra del acuerdo, y ha instado a la Ejecutiva Federal de su partido que lo reconsidere, según informa Javier Rodríguez. La medida ha suscitado un agrio debate en el seno del PSOE gaditano y no cuenta con el beneplácito de un amplio sector.

Menos entusiasta que sus compañeros de partido se mostró el regidor de Huelva, Ignacio Caraballo. «Si se

suprime la Diputación localidades pequeñas tendrían un gravísimo problema, ya que no podrían hacer frente a las necesidades de sus vecinos. Yo no digo ni que sí ni que no, sino que se analice todo, lo importante -destacación las personas y no las instituciones. No se trata de un problema de qué desaparece sino de quién da el servicio», informa Rosa Font.

Serían los municipios andaluces de menos de 20.000 habitantes, 689 de un total de 778, los que realmente pueden valorar el papel de las diputaciones. Son múltiples las funciones que desarrollan. Elaboran planes de obras y servicios. Han posibilitado una red de instalaciones deportivas. Recaudan y gestionan fondos europeos de desarrollo rural. También administran fondos del antiguo PER. Disponen de equipos contra incendios. Y entre otras actuaciones sus técnicos realizan un trabajo de asesoramiento a los ayuntamientos que carecen de expertos en urbanismo o en cuestiones presupuestarias.

Teniendo como base estos elementos, el presidente de la Diputación de Almería, Gabriel Amat, del PP, tachó ayer de «auténtica irresponsabilidad» y de «injusticia para los pequeños municipios» la propuesta de eliminar las diputaciones, informa Raquel Pérez.

«Si no fuera por la Diputación Provincial de Almería muchos de estos pequeños ayuntamientos no tendrían ni para pagar los recibos de la luz. No sólo adelantamos el dinero a los ayuntamientos sino que prestamos servi-

**Presupuesto**  
En el presente ejercicio, las ocho corporaciones supramunicipales disponen de 1.897 millones

**Asesores**  
Los cargos de confianza se elevan a 238. La Diputación de Sevilla encabeza la relación con un total de 64

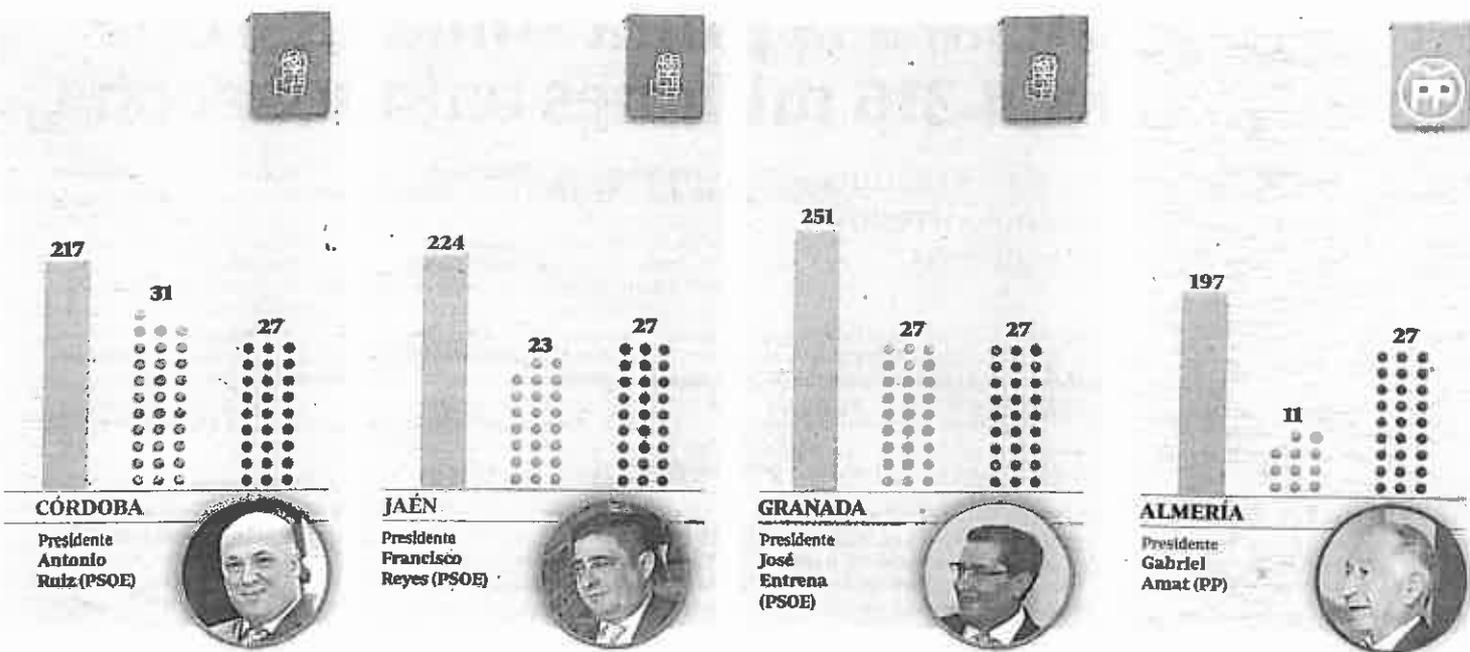
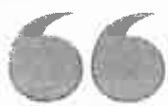


Gráfico: A. Moner / ABC SEVILLA

cios que serían imposibles para sus arcas», explicó.

Diferente actitud evidenciaron ayer los representantes en la Diputación Provincial de Málaga de los tres partidos políticos implicados en esta cuestión. Mientras el actual presidente de la institución, el popular Elías Bendodo, destacaba la vigencia de estas administraciones por su papel vertebrador, el portavoz del PSOE, Francisco Conejo, se ponía de perfil y eludía pronunciarse con rotundidad; todo lo contrario que su homólogo de Ciudadanos, Gonzalo Sichar, quien recordó que era una propuesta que siempre ha defendido su partido.

«El que hable de la desaparición de las diputaciones, o bien no vive en un pueblo pequeño o realmente no conoce a qué se dedican», recalcó Bendodo, quien pidió a los líderes nacionales de ambas siglas que pregunten a los alcaldes qué les parece su propuesta, informa Pablo D. Almoguera. Bendodo manifestó que «no vale cualquier



### Argumentos de los partidos para el debate

**FRANCISCO REYES (PSOE)**  
 PTE. DIPUTACIÓN DE JAÉN  
 «Votaré no al acuerdo que pueda alcanzar el PSOE con Ciudadanos si aparece el término supresión de las diputaciones provinciales». Dijo que la suya es una «posición personal».

**TERESA RODRÍGUEZ**  
 LÍDER DE PODEMOS ANDALUCÍA  
 «Mi formación es partidaria de una reforma profunda de las diputaciones. Es razonable que haya recursos a disposición de los municipios más pequeños para atender sus necesidades».

**ELÍAS BENDODO (PP)**  
 PTE. DIPUTACIÓN DE MÁLAGA  
 «El que hable de la desaparición de las diputaciones o bien no vive en un pueblo pequeño o realmente no conocen a qué se dedican. Que Sánchez y Rivera pregunten a sus alcaldes».

**ELENA CORTÉS**  
 PARLAMENTARIA DE IU  
 «Estoy absolutamente de acuerdo con la eliminación de las diputaciones, un instrumento necesario para el clientelismo político. El PSOE las defiende como virreyes de provincias».

cosa, ni decir apresuradamente sí a todo sin haberlo estudiado, por el hecho de intentar ser presidente un día».

Francisco Conejo, por su parte, tiró de manual para salir por la tangente a las preguntas de los periodistas y pidió tiempo para que los órganos del partido se pronuncien. Sichar no ocultó su satisfacción y avaló la propuesta presentada por Albert Rivera a Pedro Sánchez.

Las diputaciones provinciales, en cualquier caso, también han tenido y tienen en Andalucía su «leyenda negra» y no son pocos los que las han visto como organismos destinados a «colocar» con la denominación de asesores (en este mandato 238) a un buen número de correligionarios que han perdido en las urnas o que tras pasar por diferentes responsabilidades encuentran un retiro bien remunerado.

Más información en la sección de España



## OPINIÓN

EDITORIAL

## LAS DIPUTACIONES: MEJOR REFORMARLAS QUE SUPRIMIRLAS

U NO de los puntos del acuerdo entre el PSOE y Ciudadanos que más polémica ha provocado es el de la supresión de las diputaciones provinciales. El debate no es nuevo. Desde que la crisis económica puso en evidencia que España tenía una estructura administrativa demasiado gruesa y costosa que había que aligerar y abaratar, las miradas se volvieron hacia estas corporaciones, quizás porque es la administración que menor peso político tiene frente al Estado y las autonomías. Sus detractores aseguran que son dinosaurios que sólo sirven para fomentar el clientelismo político y gastar cantidades ingentes de dinero público en proyectos y sueldos que podrían ser completamente prescindibles. Además, apuntan a que con el extraordinario desarrollo de las estructuras autonómicas, las diputaciones han perdido todo sentido y su mera existencia provoca una absurda y cara duplicación. En cierto modo, todas estas críticas tienen razón, pero sólo en parte y de una forma sesgada. La acusación de ser la causante de la obesidad administrativa no es sólo imputable a las diputaciones, sino a toda una administración española que, en general, no supo en su momento poner coto a un

Las diputaciones son fundamentales para el suministro de servicios y asesoría técnica a pequeños pueblos con pocas capacidades

crecimiento desmesurado. Eso sí, nadie duda de que las diputaciones hayan sido usadas por la clase política de dos formas especialmente viciadas: como una manera de dotar de sueldos

a dirigentes provinciales de los partidos y como lanzadera de la carrera de algunos líderes que tenían puestos sus ojos en sillones más enjundiosos. Durante demasiado tiempo, las diputaciones se han usado para mayor gloria del partido gobernante en las capitales de provincia, sufragando todo tipo de proyectos que poca rentabilidad tenían para la gran mayoría de los pueblos, verdaderos objetos de su labor.

Sin embargo, como se suele decir, si las diputaciones no existiesen habría que inventarlas. Fundamentalmente porque dan servicios y asesoría técnica a poblaciones que, debido a sus reducidas dimensiones, tienen pocas capacidades. Si hoy en día los pequeños núcleos rurales tienen bomberos, abastecimiento de agua o servicios sociales y culturales se debe, en gran parte, a las diputaciones provinciales, que son una administración más cercana y descentralizada que los gobiernos autonómicos. Por tanto, se puede decir que las diputaciones son más que necesarias y que, con un pertinente adelgazamiento y una decidida reforma, podrían continuar con una labor que, en términos generales, ha sido positiva y necesaria.



CARDO MÁXIMO

JAVIER  
RUBIO

## LA COSA EMPEZÓ EN SEVILLA

El modo en que se ha fraguado el acuerdo en Madrid ha seguido en lo esencial el esquema ensayado aquí

**L**A cosa no empezó en Galilea, sino en Sevilla, que coge más a mano. Antes que Sánchez y Rivera se estrecharan la mano, pusieran carita de hito histórico y firmaran el pacto de lo que sea, lo habían hecho aquí Espadas y Millán: PSOE y Ciudadanos, por si algún lector se ha perdido. Seis días antes de que los líderes nacionales de ambas formaciones rubricaran el acuerdo de investidura —o lo que sea— en la sala Constitucional del Congreso de los Diputados, lo habían hecho en el Ayuntamiento de Sevilla el alcalde Juan Espadas y el portavoz Javier Millán para salvar el trámite de los presupuestos municipales del año en curso. ¿Fue un ensayo?, ¿fue una avanzadilla de pioneros?, ¿fue un estudiado número de prestidigitación? Todo eso a la vez y también un experimento para arrinconar al PP y a Podemos en los dos extremos del arco parlamentario mientras socialistas y ciudadanos se reparten el espacio del centro donde se ganan las elecciones porque es el caladero de votos más numeroso de todo el espectro ideológico. El modo en que se ha fraguado el pacto en Madrid ha seguido en lo esencial el esquema que se ensayó en Sevilla: inicio de conversaciones, enumeración de puntos irrenunciables y compromiso socialista de atender las peticiones: una bajadita de impuestos por aquí, un renglón presupuestario por allí y en ese plan.

A partir de ahí, se acaban las similitudes. Entre otras cosas, porque el alcalde Espadas se ha apresurado a ahormar un acuerdo que le permita superar el listón de los dieciséis concejales que necesita en el pleno municipal para sacar adelante sus primeras cuentas públicas. Y Pedro Sánchez no tiene ni idea de por dónde seguir ahora que tiene de su lado a Albert Rivera, porque ha espantado a todo lo que había a su izquierda y de ninguna manera va a aproximar a lo que tiene a su derecha. Aquí en Sevilla, donde empezó la cosa, los socialistas van a ser capaces de sumar a su proyecto los apoyos que le faltaban, que para eso tienen ya en el bote a Izquierda Unida y todavía sueñan con llevarse del brazo a Podemos para dejar en la mayor de las orfandades al PP de Zoido. No parece que tal vaya a pasar en Madrid, donde los socialistas pueden descubrir con estupor que a su líder no le ha dado tiempo a escribir más páginas del guión y todas las que siguen a partir de ahora están en blanco.

Tan en blanco como el cerebro de los asesores del Partido Popular, que llevan una semana perdida en Sevilla para haberle atizado al partido naranja con el eslogan —hoy por hoy incontrovertible— de que votar a Ciudadanos es, en realidad, apuntalar al Partido Socialista. A no ser, claro que el PP sevillano —y no sólo el PSOE o Ciudadanos— también esté mirando de reojo lo que acontece en Madrid y no se atreva a cortar amarras con Rivera. La cosa empezó aquí pero ni puñetera idea de dónde va a acabar.

## Primer trimestre Cataluña vuelve a ser la región más beneficiada por los fondos del Estado

JAVIER TAHIRI MADRID

La maquinaria de la Administración continúa funcionando a pleno rendimiento, aún con el Gobierno en funciones. Así, el Ejecutivo ha aprobado los mecanismos de financiación para las comunidades autónomas aunque en esta ocasión lo ha hecho solo para el primer trimestre en lugar de para todo el año, hasta que se forme un nuevo Gobierno. Como anunció ayer el Ministerio de Hacienda, para el arranque del año el Estado repartirá 6.113 millones de euros entre las comunidades autónomas -salvo Castilla y León, País Vasco y Navarra-. Como señalan desde Hacienda, el próximo Ejecutivo podrá efectuar las modificaciones que desee sobre estas operaciones.

Como suele ser habitual, Cataluña es la comunidad que más fondos recibe, con 2.041 millones, un tercio del total. Eso sí, Hacienda detalla en una nota que mantiene los controles que había aprobado sobre la Generalitat el pasado noviembre para asegurar que los fondos cubren los servicios públicos y no se desvían a otras causas como el desafío independentista. A través de la plataforma de facturas electrónicas, el Estado verifica a qué se destinan los fondos de financiación.

Esta vigilancia se mantendrá «hasta que desaparezca la situación de riesgo para el interés general o se considere necesario para garantizar los servicios públicos». Por ello, estos 2.000 millones se ejecutarán en dos tramos mensuales. Los 6.113 millones se distribuyen entre los que van a las regiones incumplidoras a través del Fondo de Liquidez Autonómica (FLA) -5.834 millones- y del de Facilidad Financiera -279 millones para las que cumplen los objetivos de Hacienda-. En este último compartimento solo figuran este año Canarias y Galicia.

### Novedad de los mecanismos

Los mecanismos de liquidez cuentan con otra novedad. El tipo de interés dejará de ser cero, como ocurrió en los fondos del año pasado, y tendrá un tipo de interés fijo equivalente al rendimiento medio de la deuda pública del Estado. En 2015 el Gobierno central asumió el coste de los intereses y era el Tesoro el que emitía toda la deuda que después el Ministerio de Hacienda distribuía entre las regiones. Esta medida ha durado tan solo un año. Al cambiar las condiciones de los fondos, las autonomías aún no recibirán la liquidez estatal, ya que primero deben aprobarlos.

# Ebro culmina su plan 2013-2015 con un crecimiento del 25,8%

► La firma logró un beneficio de 144,8 millones de euros el pasado año

S. E.  
SEVILLA

Ebro Foods, líder mundial en el sector del arroz y segundo fabricante mundial de pasta, cerró 2015 con un beneficio de 144,8 millones de euros, un 0,8% inferior a los 146 millones registrados en 2014, según informó ayer a la CNMV. En concreto, la compañía recordó que esta leve contracción se debe a la ausencia del resultado extraordinario generado en 2014 por la desinversión en Deoleo (9,9 millones de euros).

El negocio de la empresa presidida por Antonio Hernández Callejas durante este ejercicio se situó en los 2.462 millones de euros, lo que supone un incremento del 16,1%. A su vez, el resultado bruto de explotación (ebitda) se incrementó un 9,6%, hasta los 314,7 millones de euros. El endeudamiento final de la compañía se elevó un 5%, situándose a final de año en 426,3 millones de euros. La empresa explicó que esta cifra incluye el importe total del dividendo ordinario y extraordinario, mientras que las adquisiciones de RiceSelect y Roland Montserrat supone un múltiplo de deuda equivalente a 1,36 veces el Ebitda, una posición financiera «muy cómoda» para afrontar una nueva etapa de crecimiento.

Por líneas de negocio, el área de arroz «ha experimentado una satisfactoria evolución, creciendo en países como Holanda, Bélgica, Finlandia, España, Estados Unidos y Canadá». La compañía destacó el buen comportamiento de las innovaciones de Brillante y SOS en España, con Sabroz, los integrales con quinoa y las especialidades, mientras que en Norteamérica se han obtenido cifras récord de crecimiento en marcas como Mahatma, Carolina o Minute en sus variedades de Instant Rice, Minute Ready-To-Serve o el negocio de arroz salvaje.

## Raíces sevillanas

La empresa sevillana Herba abandera los negocios de arroz en Europa, el Arco Mediterráneo, India y Tailandia de Ebro Foods, el grupo alimentario español que lidera el mercado arrocero mundial, apoyado también en sus filiales americanas, Riviana Foods y RiceSelect. En España, controla más de un tercio de la cuota arrocera. Herba (acrónimo de Hernández Barrera, la familia que a través de la sociedad Hisparroz es el primer accionista de Ebro), tiene dos fábricas en la provincia de Sevilla, una en San Juan y otra en Coria, donde trabajan 300 trabajadores, casi la mitad de su plantilla española que asciende a 660. Además de SOS y Brillante, en Herba se fabrican las marcas Cigala, Rocio, Risella, Lustucru, Lassie, Bosto y Rocio, que se comercializan en destinos exteriores como Finlandia, Francia, EEUU, Bélgica y Holanda.

## Gourmet Ha entrado en el segmento de la pasta premium de la mano de la marca italiana Garofalo

De esta forma, las ventas en ese área se elevaron un 13%, hasta los 1.287 millones de euros, mientras que el ebitda ascendió hasta 177 millones de euros, un 19% más.

## Crecimiento en pasta

En el área de pasta, las ventas se elevaron un 19% hasta 1.224,46 millones de euros, impulsado principalmente por la subida de precios de la materia prima y pese a ser un año complicado en trigo duro. Respecto a las marcas, Garofalo ha contribuido con 72,4 millones de euros en seis meses, mientras que Monterrat lo ha hecho con 18,8 millones de euros en tres meses. Ebro Food calificó ayer de «muy satisfactorio» en cuanto a resultados el cierre del plan estratégico 2013-2015 al haber alcanzado los objetivos trazados, que les permite empezar un nuevo ciclo de crecimiento. En concreto, en estos años la compañía ha mejorado sus parámetros financieros más significativos, con crecimientos en el periodo superiores al 25,8% en cifra de negocio, del 11,4% en ebitda y del 9,1% en beneficio neto.

La empresa ha podido «consolidar sus negocios de arroz y pasta en este periodo, incorporando activos como Riso Scotti o la planta arrocera en India y desarrollando una intensa actividad de innovación que ha hecho posible incrementar sus cuotas de mercado en los segmentos de negocio más importantes».

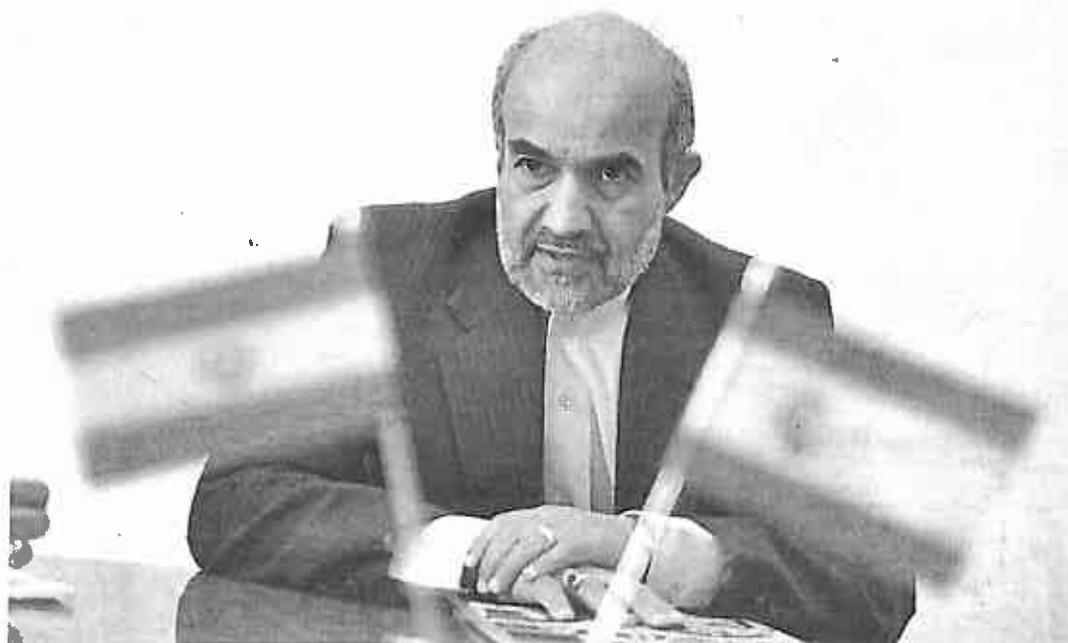
Además, han entrado en el segmento premium de la pasta de la mano de Garofalo y han extendido su implantación internacional a los principales países europeos y norteamericanos en los que el grupo está presente. Lo que diferencia a Ebro de otras multinacionales de la alimentación es que el grupo no busca tanto internacionalizar sus marcas (más de 70) como adquirir marcas regionales (en una misma zona del mundo) en segmentos muy específicos.

Por otro lado, Ebro Foods ha recordado que ha distribuido un total de 250 millones de euros en dividendos a sus accionistas durante este periodo.



El presidente de Ebro Food  
Antonio Hernández Callejas

JUAN JOSÉ CIBERA



El embajador de Irán en España, Mohammad H. Fadaifard, en la sede de la Cámara de Comercio

J. M. SERRANO

## Mohammad H. Fadaifard «Irán está analizando ahora si una refinería en Andalucía es viable»

► El embajador de la República Islámica dice que el proyecto está aún en fase de estudio

LUIS MONTOTO  
 SEVILLA

El deshielo con Irán augura nuevas oportunidades de negocio para las empresas andaluzas. Desde 2007, bajo el régimen de sanciones, España evitó las visitas oficiales, pero tras el acuerdo nuclear interino de noviembre de 2013 varios han sido los viajes a Irán de representantes del Ejecutivo español así como las misiones comerciales para buscar oportunidades futuras de negocio. Ahora ha sido el embajador de la República Islámica en España, Mohammad H. Fadaifard, el que ha visitado Sevilla de la mano de la Cámara de Comercio para reunirse con empresas como Ghenova, Agro Sevilla, Azvi, Jannone o Migasa.

En este momento la cuestión más candente de las relaciones económicas con Irán es la posible construcción de una refinería en Algeciras, que conllevaría una inversión superior a los 3.000 millones de euros. «La compañía andaluza Magtel se desplazó a nuestro país y mostró su interés en colaborar en la construcción de una refinería en España, analizó este proyec-

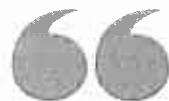
to con nuestro Gobierno y firmó un acuerdo preliminar para estudiar esta iniciativa siempre de acuerdo con la legislación específica española y andaluza», indica Fadaifard. Este diplomático desvela que una delegación técnica de Irán visitó España hace ya algunas semanas para estudiar en profundidad el proyecto y, en aquel momento, se reunió con distintas instancias del Gobierno en Madrid.

¿Cuál es ahora mismo el estado de madurez de esta refinería? Según el acuerdo sellado con Magtel, en este momento han contratado a una prestigiosa consultora internacional para que analice en profundidad la viabilidad y el sentido económico de esta operación y, una vez que se conozcan las conclusiones del informe, se adoptará la siguiente decisión. «Ahora estamos precisamente en esa fase de evaluación que determinará si realmen-

te es conveniente seguir adelante». Aunque el diplomático confirma que la iniciativa partió de Magtel, cree que «podría ser una oportunidad sumamente interesante para ambos países».

Mohammad H. Fadaifard cree que el abanico de posibilidades para colaborar entre la República Islámica y las empresas andaluzas es amplio. «Vamos a movilizar una inversión de 300.000 millones de dólares en los próximos seis años, de este importe el 50% será específicamente para destinarlos al ámbito de la energía y más concretamente, a sector del oil & gas». A su juicio, las mayores oportunidades para las compañías españolas están en todos los proyectos relacionados con el turismo, la agricultura, la gestión de aguas y las infraestructuras del transporte (como ferrocarriles y aeropuertos). «La experiencia acumulada por las empresas andaluzas en todas estas especialidades es muy valiosa y en nuestro país tienen un régimen que garantiza la seguridad jurídica de sus operaciones».

Por último, recuerda que durante el embargo de EEUU las relaciones comerciales con España se rebajaron pero no se detuvieron, con lo cual será fácil reactivar la cooperación entre ambas naciones. «Las empresas españolas tienen una buena reputación en nuestro país, al igual que en España saben que los iraníes somos cumplidores», concluye.



**Iniciativa de Magtel**  
 «Fue la empresa andaluza Magtel la que tuvo la iniciativa de plantear esta inversión en Andalucía»

# Una **confraternización** de expertos inmobiliarios



El presidente de MLS Sevilla, José Gamero.

● La agrupación MLS Sevilla celebra el próximo viernes su cuarto aniversario en un evento del sector en el Hotel Los Lebreros

C. R.

En 2012 la crisis económica estaba en pleno auge. Después de una tímida recuperación, los índices económicos volvieron a caer en picado y se llevaron con ellos gran parte del mercado de la vivienda. Fue precisamente en ese momento crítico cuando nació la agrupación de inmobiliarias MLS Sevilla y cuatro años después se ha convertido en un ejemplo perfecto del refrán que dice que la unión hace la fuerza. Para celebrarlo, la entidad ha preparado para el próximo viernes 4 de marzo su convención anual con motivo del cuarto aniversario de su creación.

"Nuestros objetivos principales siguen siendo crear sinergias y seguir con la colaboración", apunta José Gamero, recientemente reelegido como presidente de la junta directiva de MLS Sevilla y propietario y gerente de una inmobiliaria Sevilla 2000, una de las 71 empresas agrupadas bajo este proyecto, que no ha hecho más que crecer desde su puesta en marcha. Hace sólo dos

años la organización contaba con 19 socios que compartían sus catálogos de viviendas en Sevilla y su área metropolitana, que aumentaron a hasta llegar a 43 en el año siguiente; mientras que el número de trabajadores que se forman parte del proyecto empresarial ya se acerca a los 350.

**José Gamero**  
Presidente de MLS Sevilla

*Nuestros objetivos siguen siendo crear sinergias y fomentar la colaboración"*

Los empleados de MLS Sevilla son público objetivo de esta convención anual, pero también todos los trabajadores del sector inmobiliario que estén interesados en acudir a la celebración que se desarrollará en el hotel Meliá Los Lebreros, en el barrio de Nervión. Gamero se muestra optimista respecto al éxito de esta cuarta edición del aniversario

del grupo, puesto que espera alcanzar más de 500 invitados.

La jornada comenzará, una vez que se hayan entregado las acreditaciones, a las nueve de la mañana, con la inauguración del alcalde Juan Espadas. Después de la apertura institucional, será el turno de varias ponencias. El pistoletazo de salida lo dará José Manuel Fernández, subdirector general de Unión de Créditos Inmobiliarios (UCI), que hablará sobre financiación y proyectos para los profesionales del sector; para dar paso a una mesa redonda sobre regulación inmobiliario donde estarán el presidente de la patronal sevillana (Coapi), Diego Galiano; su homólogo en la entidad nacional (ARGI), María José Corrales; y el gestor jefe del Registro Aicat, la organización que agrupa a los agentes inmobiliarios de Cataluña, Xavier Roig. También destaca la intervención del propio José Gamero, que dará cuenta de la experiencia adquirida al gestionar MLS Sevilla en los últimos años. El humorista nazareno Manu Sánchez hará un monólogo basado en temas inmobiliarios antes del cierre de la jornada matinal de la convención de la entidad sevillana.

► Más Reserva de plazas (sólo para profesionales inmobiliarios) en [www.mlsdesevilla.com](http://www.mlsdesevilla.com)

# ECONOMÍA

## ECO EN 60 SEGUNDOS

### COMERCIO

Facturación de centros comerciales en España



1.700 millones fue el aumento de las inversiones en grandes superficies durante 2015

Fuente: AELC

### FLASHES

PSN reclama al Estado más de 16 millones por Banco Madrid. Previsión Sanitaria Nacional (PSN) pide al Estado 16,5 millones por los daños causados tras la liquidación de Banco Madrid.

Día y Alibaba se alían para abrir el mercado a China. El Grupo Día alcanzó un acuerdo con el gigante electrónico chino T-Mall, que pertenece a Alibaba, para vender productos españoles y portugueses en China.

### EL PROTAGONISTA DEL DÍA

Juan Pablo Lázaro fue reelegido ayer nuevo presidente del CEIM. En su primer discurso remarca que su mandato se basará en la transparencia y la sostenibilidad económica.



Juan Pablo Lázaro  
Presidente del CEIM

### TECNOLOGÍA Y CONSULTORÍA APLICADAS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social sito en la Calle Hilarion Estiva, 27 de Madrid, el próximo día 30 de marzo de 2016, a las diecinueve horas, de acuerdo con el siguiente:

#### Orden del Día

Primero: Aprobación de la venta del local situado en la calle Alonso Quijano, 71 de Madrid al administrador de la empresa, Don José Luis Barra Guinea, por un importe de 81.000 euros, siendo los gastos de compraventa según Ley. Los accionistas podrán solicitar acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Madrid, 17 febrero 2016  
El Administrador Único

## Jornada de ventas

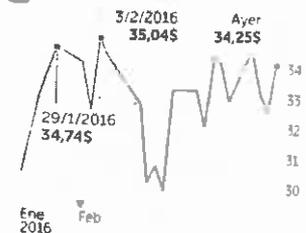
IBEX 35 Madrid (Año 2016)



IBEX 35 Madrid (intradía)



Barril de Brent



### Bolsas

Fráncfort (DAX 30)	Nueva York (Dow Jones)	Londres (FTSE 100)	París (CAC 40)	Milán (FTSE MIB)
9.167,80	16.484,99	5.867,18	4.153,34	16.719,30
-2,64%	+0,32%	-1,60%	-1,96%	-2,59%

B. CARRASCOSA - Madrid

Los malos datos macroeconómicos de EE UU y el recorte del precio del petróleo fueron ayer las dos excusas perfectas de los inversores para deshacer posiciones en renta variable. Realmente, no hubo una razón fundamental que justificara el recorte del 3,07% en el Ibex, más allá de la fuerte volatilidad que registra el mercado, el recorte del precio del crudo antes del cierre en Europa —después se recuperó— y la alta ponderación de los valores bancarios, los primeros en sufrir las caídas. Los activos de riesgo registraron fuertes ventas (la bolsa europea cedió una media del 2%) y gran parte del capital se refugió en el bono soberano más seguro de Europa, el alemán, cuyo interés se desplomó más de un 15%.

El Ibex conservó el nivel de los 8.000 puntos de milagro, ya que apenas una hora antes del cierre, del mercado estaba por debajo de este soporte redondo. Santander perdió un 4,76% y BBVA, un 4,51%, en una sesión en la que IAG y Día registraron los peores cierres con sendos desplomes del 5,09% y del 4,83%, respectivamente. En el mercado secundario de deuda soberana, los inversores lo hicieron prácticamente todo a referencias como la germana, cuyo cupón se redujo hasta el 0,154%.

### Catalizadores

«No hay nada nuevo, más allá de la incertidumbre sobre el mercado de materias primas, sobre el precio del petróleo y sobre la posible salida de Reino Unido de la UE», señaló al respecto Juan Gómez Bada, socio y director de Inversiones de Advantage Capital. El experto añadió que «el parque sufre una elevada volatilidad, con correcciones provocadas por el miedo», un escenario que se ceba

## El Ibex sobrerreacciona y se hunde hasta los 8.000

Cae un 3,07% y lidera los recortes europeos en otra jornada de ventas. Los inversores se refugian en el bono alemán, cuyo interés se desploma un 15%

especialmente en los valores bancarios y los de materias primas.

Sobre el sector financiero, que ayer capitaneó las pérdidas, Gómez Bada apuntó que «se enfrenta a un difícil entorno regulatorio, con tipos bajos y posibles presiones sobre los niveles de capital necesarios para soportar un rebrote de la crisis económica».

Nuria Álvarez, analista financiera de Renta 4 Banco, considera al respecto de la evolución de las bolsas que «el problema de esta situación del mercado es la volatilidad absoluta que domina los principales índices; hay unos bandazos muy fuertes». En su

opinión, la debilidad de los datos macroeconómicos en EE UU (ayer se conoció el dato de PMI de servicios, que bajó desde 53,2 hasta 49,8 puntos) y en Europa «no ayuda» al positivo funcionamiento del mercado.

Daniel Pingarrón, estratega de mercados de IG Markets, opina al respecto que «el movimiento de las bolsas vuelve a obedecer a los vaivenes del petróleo. No es casualidad que los máximos semanales del crudo coincidan con el cierre de los índices europeos el pasado lunes, y que desde ayer a las 15:00 horas el oro negro esté desarrollando un nuevo impulso

bajista, con grave perjuicio para la renta variable desde entonces».

«La ausencia de novedades con los otros grandes catalizadores del mercado (sector bancario europeo, China y bancos centrales, principalmente) enfatizan aún más la activación de las correlaciones entre los movimientos del petróleo y del resto de activos, hasta los niveles máximos que hemos visto este año», aclara Pingarrón, que considera que «el muy maltrecho sector bancario, poseedor de la deuda de muchas empresas relacionadas con las materias primas y la energía, también se ve dañado».

## LA EBA PINTA OTRO APOCALIPSIS PARA LOS TEST DE LA BANCA

La Autoridad Bancaria Europea (EBA) no exigirá un requisito mínimo de capital para los 51 bancos europeos que se someterán al test de estrés. Tampoco habrá una cifra conjunta de su déficit de capitalización en los escenarios adversos que ha imaginado. La banca española tendrá que «hacer frente» a un escenario supuesto en que el PIB avance un 0,6% durante este año (+2,7% es la actual previsión), y después entrara de nuevo en recesión en 2017 con una caída del 0,8%. La tasa de paro se situaría en los dos ejercicios por encima del 21% y el coste de financiación de la economía

se dispararía, con un interés medio de la deuda a diez años en torno al 3% en los próximos tres años, un porcentaje muy lejano de los máximos por encima del 7,6% que alcanzó en 2012. La EBA «prevé» otro desplome del precio de la vivienda, del 23,8% en tres años y un hundimiento de la bolsa del 54% de aquí a 2018. El escenario adverso que se plantea contempla una desviación acumulada del 7,1% en 2018 sobre el crecimiento previsto por la CE. Esta desviación implicaría una caída del 1,2% y 1,3% en 2016 y 2017, respectivamente.

Bonos zona euro

ESPAÑA	1,624%
ITALIA	1,534%
FRANCIA	0,521%
ALEMANIA	0,154%
PORTUGAL	3,465%

Felipe López-Gálvez, analista de Self Bank, apunta que los recortes de las dos últimas jornadas «vienen precedidos de un rebote considerable en las últimas dos semanas. Lo que el mercado no termina de ver es una continuidad a esos rebotes, y es que el Ibex no encadena más de dos días consecutivos de subidas desde diciembre».

Para el experto, «las caídas podrían haber sido incluso superiores de no ser por el buen sabor de boca que han dejado la mayoría de compañías que han presentado resultados desde el martes. Es el caso de compañías europeas como Peugeot, Fresenius o Airbus, cuyas cuentas de 2015 han batido previsiones».

En el mercado de divisas, el euro se mantuvo cerca de los niveles de la víspera (1,1 dólares), mientras que el precio del barril de petróleo Brent, en números rojos durante casi todo el día, repuntó después del cierre de la jornada en Europa y se situó por encima de 34 «billetes verdes». No supera los 35 desde principios de mes.

EVELASCO - Madrid

Miguel Blesa, ex presidente de Caja Madrid, justificó ayer la subida en las retribuciones de los directivos de la entidad en que éstos asumieron nuevas funciones, y, por tanto, más trabajo, cuando el Comité de Dirección pasó de tener 10 miembros en 2007 a 9, en 2008, y en el hecho de que el Comité de Dirección mantuvo para ese último año la misma masa salarial de retribuciones para sus integrantes, pese a contar con uno menos.

Sin embargo, Idelfonso Sánchez Barcoj, ex director financiero de la entidad, aseguró que no se reordenaron esas funciones y que, en cambio, siguieron siendo las mismas, según señaló la abogada Isabel Cámara, quien ejerce la acción popular en de la ejercida previamente por la Asociación de Usuarios de Servicios Bancarios.

Blesa y Sánchez Barcoj declararon ayer como investigados ante la magistrada de Madrid Luisa María Prieto, en relación con la causa por los sobresueldos irregulares que, según el FROB, causaron un perjuicio económico de 14,8 millones de euros. Al finalizar las comparecencias, ninguna de las partes solicitó que se adoptara medida cautelar alguna.

El cambio de esas funciones de los directivos, debido a la reducción de miembros del Comité, fue lo que motivó, señaló Blesa, el aumento salarial que osciló entre el 16 y 26 por ciento, en función de los casos, porcentaje, que, según las fuentes consultadas, decidía él mismo, como presidente de Caja Madrid, según señaló Sánchez Barcoj, quien llegó a manifestar que era una especie de «auxiliar administrativo». Sin embargo, en

# Blesa justifica los sobresueldos en Caja Madrid «por tener más trabajo»

Sánchez Barcoj se define como una especie de «auxiliar administrativo» y no confirma la versión del ex presidente de la entidad



Idelfonso Sánchez Barcoj

## «QUE LO SAQUEN EN FURGÓN»

Una treintena de preferentistas protestaron en la puerta de los juzgados de Plaza de Castilla por la gestión de Blesa sobre los productos financieros. Gritos como «que lo saquen en furgón y lo lleven a prisión» se repetían entre los asistentes, quienes no pudieron ver en ningún momento a Blesa, ya que éste pudo acceder a las dependencias judiciales en coche, a través del garaje. Lo hizo temprano, pues una hora antes de la prevista para su declaración ya se encontraba en la sede judicial. Sin embargo, Sánchez Barcoj accedió al juzgado a pie, sin ningún tipo de medida especial, y lo abandonó de igual forma.

ningún caso quedaba constancia escrita de los motivos, ya que «todo era verbal».

De esa forma, «no había ni documentos ni justificación de otra forma» que avalaran esas subidas.

En cuanto a las retribuciones, Blesa señaló que una parte de la misma tenía el carácter de fija y otra de variable, en función de los objetivos. Sin embargo, a preguntas de la jueza, según señalaron fuentes de la acusación, tampoco en este aspecto supo concretar cuáles eran esos objetivos, como tampoco lo hizo en su declaración Sánchez Barcoj.

En todo caso, Blesa afirmó que todas las decisiones en materia salarial, que figuran en los informes de gobierno corporativo, habían pasado por la comisión ejecutiva y la comisión de retribuciones.

Otro bloque del interrogatorio estuvo centrado en los planes de pensiones de los directivos, los cuales, según la acusación, terminaron por incluirse como «retribución pura, con lo que la carga fiscal la tuvo que asumir la Caja».

## «Generalidades»

Su declaración, según señaló a este periódico la abogada Isabel Cámara, estuvo marcada en buena parte por «generalidades», sin que aportase datos concluyentes sobre sus explicaciones.

La Fiscalía Anticorrupción denunció en enero de 2015 el perjuicio económico que presuntamente habían provocado Blesa y Sánchez Barcoj a las cuentas de Caja Madrid por el cobro por parte de altos directivos de «percepciones excesivas». En algunos casos, no existió constancia del cumplimiento de trámites como el paso por los órganos de gobierno.

## EL ÁRBOL DE LA CORRUPCIÓN

## El cerco judicial a la Junta suma casi 600 imputados y 4.316 millones bajo sospecha

► Una treintena de juzgados andaluces investigan casos de manejo irregular y sin control de fondos públicos

A. R. VEGA / N. VILLANUEVA  
SEVILLA / MADRID

Han dejado de abrir los telediarios y de ocupar titulares a cinco columnas, pero nunca antes se habían acumulado en los juzgados tantas causas pendientes por corrupción que involucran a gobiernos de Andalucía. La «red clientelar» tejida en torno al fondo de la Junta para subvencionar despidos (caso ERE) en empresas fue sólo el principio de una infección que se ha hecho metástasis en el sistema de la única Autonomía en España que no ha conocido la alternancia política en más de tres décadas. Tras él, durante el último lustro han estallado como minas de espoleta retardada hasta ocho escándalos más relacionados con el manejo indebido de fondos públicos que han dado pie a treinta procedimientos judiciales simultáneos, con 584 imputados y más de 4.300 millones de euros bajo la sombra de la sospecha.

Los políticos investigados, algunos por varios sumarios a la vez, ya no ocupan la primera línea. Ninguno de ellos ha sido juzgado. Pero los andaluces han pagado una factura incalculable. Desde hace más de un año, la junta ha impuesto un apagón informativo sobre el dinero recuperado porque no hay nada que cuantificar. Sólo en 2014 la Comunidad a la cabeza de paro en la Unión Europea tuvo que devolverle al Estado 227 millones en fondos para combatir el desempleo porque la Junta dejó de financiar cursos desde 2011 al extenderse la mancha de las irregularidades. Éstos son los principales sumarios que hoy asedian al mayor monopolio de poder del PSOE.

## FRAUDE DE LOS ERE

Si existiera un Guinness Records de la corrupción española, el caso de los ERE falsos financiados por la Junta de Andalucía ocuparía el primer puesto, desbancando al «caso Malaya». Después de cinco años de pesquisas, la cifra de investigados llega a 276. El pasado lunes sumó uno más a la lista. Algunos han fallecido antes de sentarse en un banquillo porque juicio señalado no hay. Tirando del hilo de las grabaciones de dos directivos de Mercasevilla que exigían comisiones ilegales a empresarios a cambio de ayudas autonómicas de formación, la juez Mercedes Alaya —que en junio cambió el juzgado por la Audiencia de Sevilla— descubrió, casi por casualidad, a los primeros intrusos empotrados en un

ERE de la lonja hispalense financiado por la Administración regional y al seguidor de las ayudas por antonomasia, Juan Lanzas. El exdirigente de UGT que tenía tantos billetes que podía «asar una vaca con ellos», según espetó su madre a unos guardias civiles en un registro, comparte protagonismo con el exdirector general Francisco Javier Guerrero en la galería de personajes que ha dado esta trama.

Nueve aforados han tenido que declarar ante el Supremo y a otros cuatro exconsejeros ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. El caso ERE acabó con las carreras políticas de dos tótemes del PSOE, los expresidentes andaluces Manuel Chaves y José Antonio Griñán. Juntos han gobernado la Comunidad durante casi un cuarto de siglo. La sustituta de Alaya en el juzgado, María Núñez Bolaños, mantiene una causa troncal y ha desgajado seis piezas de ella. El juez de refuerzo Álvaro Martín investiga el procedimiento «ilegal» de concesión de ayudas (855 millones en total) que afecta a los expresidentes y a 49 ex altos cargos.

## FORMACIÓN

Hay 18 procedimientos abiertos por jueces andaluces por el fraude de formación, aunque el sumario de más enjundia mediática aguarda en el juzgado de instrucción 6 de Sevilla, del que es titular Núñez desde hace ocho meses. Alaya abrió diligencias en marzo de 2014 tras hallar vasos comunicantes entre las ayudas para formación y la trama de los ERE. Como personaje puente emerge Juan Lanzas. La Guardia Civil descubrió que dos empresas pantalla dedicadas a organizar cursos, proveedores de UGT Andalucía, fueron utilizadas por éste para aflorar las comisiones ilegales de los ERE. El caudal de ayudas bajo sospecha supera los 3.000 millones entre 2007 y 2013. Se ignora la cuantía defraudada.

Antes de cambiar de destino, Alaya había dado con «una red de clientelismo político» para destinar «ingentes fondos públicos para favorecer» a entidades y empresarios próximos al PSOE con la participación de «los responsables políticos de la Junta de Andalucía». Algunos cursos no se impartieron nunca. Hay tres exconsejeros de la Junta imputados, Antonio Fernández, Antonio Ávila y Manuel Recio, todos los que tuvieron la cartera de Empleo entre 2004 y 2013. También se investiga a otro empresario, conseje-

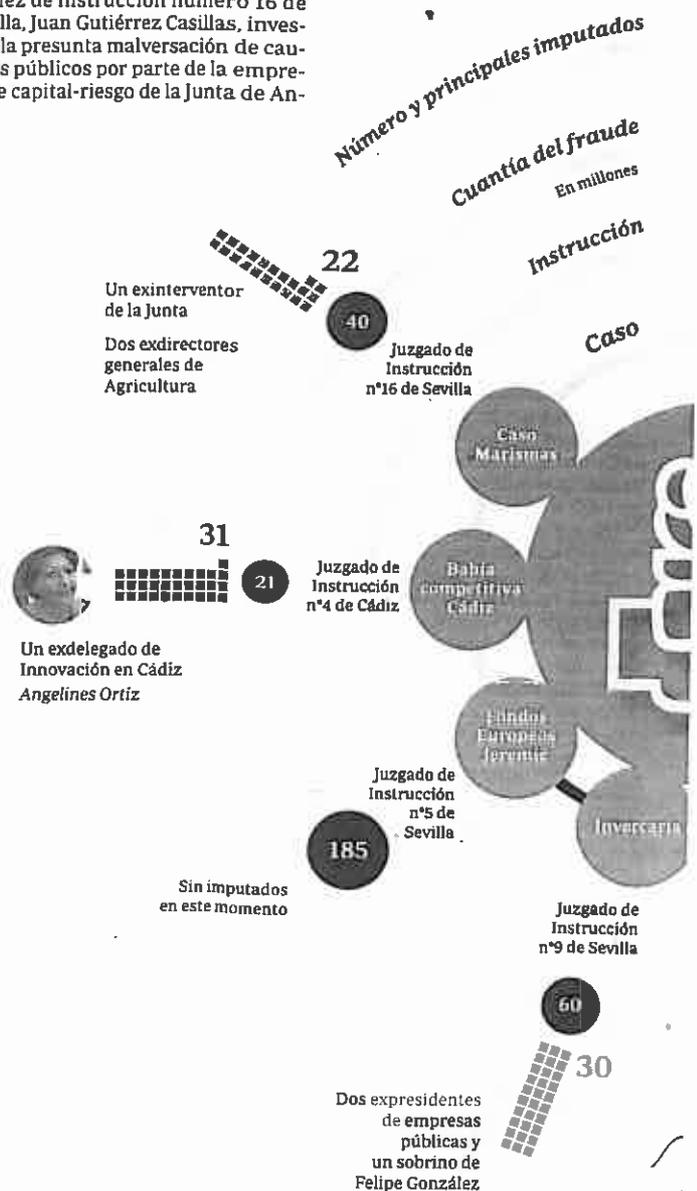
ro de Hacienda entre 1987 y 1990. Ángel Ojeda, quien, a juicio de Alaya y de la Policía, usó sus influencias para montar una red de empresas que captó 52,6 millones en ayudas entre 2008 y 2013. El círculo de investigados incluye a siete exdelegados de Empleo en provincias andaluzas, cuatro ex directores generales y tres directivos de los consorcios de formación financiados por la Junta, cargos nombrados por el Ejecutivo socialista entre 2008 y 2012. Núñez ha dividido esta macrocausa fue dividida en nueve piezas.

## INVERCARIA

El juez de instrucción número 16 de Sevilla, Juan Gutiérrez Casillas, investiga la presunta malversación de caudales públicos por parte de la empresa de capital-riesgo de la Junta de An-

dalucía, un procedimiento que, con piezas separadas, suma una treintena de imputados de la cúpula de la sociedad y empresas como FIVA, Andalus, Fumapa, Juana Martín; EDM; Lolita Canalla; Sociedad Consultora para la Sostenibilidad Integral S.L.; y Kandor Graphics, a las que Invercaria inyectó hasta 60 millones de euros en 278 proyectos empresariales entre 2005 y 2009. Hay una decena de piezas por cada una de las sociedades a las que Invercaria

Los casos de corrupción que afectan al Gobierno socialista en Andalucía



inyectó capital público sin ningún control. El último informe de la Intervención General de la Junta detectó que la compañía pública se había podido financiar irregularmente con comisiones. Es el último capítulo de un escándalo que detonó en la campaña de las autonómicas de 2012 al salir a la luz una grabación donde se escuchaba a la que fuera directora general de Invercaria, Laura Gómez, frases tan chocantes como ésta: «Si me comprometiera con la ética no estaría trabajando en esta organización».

### FONDOS JEREMIE

Este caso afecta también a las ayudas europeas concedidas por la Junta. El juzgado de instrucción 5 de Sevilla investiga si hubo irregularidades en la gestión de 185 millones con cargo al Fondo Jeremie, parte de los cuales se dedicaron a financiar operaciones fallidas durante la etapa de Susana Díaz. El caso se inició a raíz del cúmulo de irregularidades detalladas por la UDEF de la Policía Nacional en un informe elevado al juez del caso Invercaria.

### El fiscal pide citar a Ojeda y Fernández por la formación

La Fiscalía Anticorrupción ha pedido a la juez que investiga las presuntas irregularidades en los cursos de formación pagados con fondos públicos que cite como investigados a los exconsejeros andaluces Antonio Fernández y Ángel Ojeda, cuyo entramado de empresas recibió 33,3 millones de euros. Fuentes judiciales explicaron que la citación a los dos exdirigentes políticos socialistas se ha realizado desde la Fiscalía a la titular del juzgado de instrucción 6 de Sevilla, María Núñez. En su solicitud, la Fiscalía incluye a Ojeda y a Fernández, este último también implicado en el caso de los ERE, dentro de las trece personas que pide que declaren como investigados (antiguos imputados). En enero, la juez abrió diligencias previas de las tres piezas desgajadas de la macrocausa de los cursos de formación sobre tres entramados empresariales: el de Ojeda, José María Pérez González y Rafael Velasco Sierra, ex número dos del PSOE de Andalucía.

avaladas con fondos públicos ha empujado a la agencia IDEA a presentar un aluvión de demandas en los juzgados para intentar recuperar, hasta ahora con escaso éxito, parte de los 65,4 millones de euros perdidos en proyectos ruinosos.

### FACTURAS FALSAS DE UGT

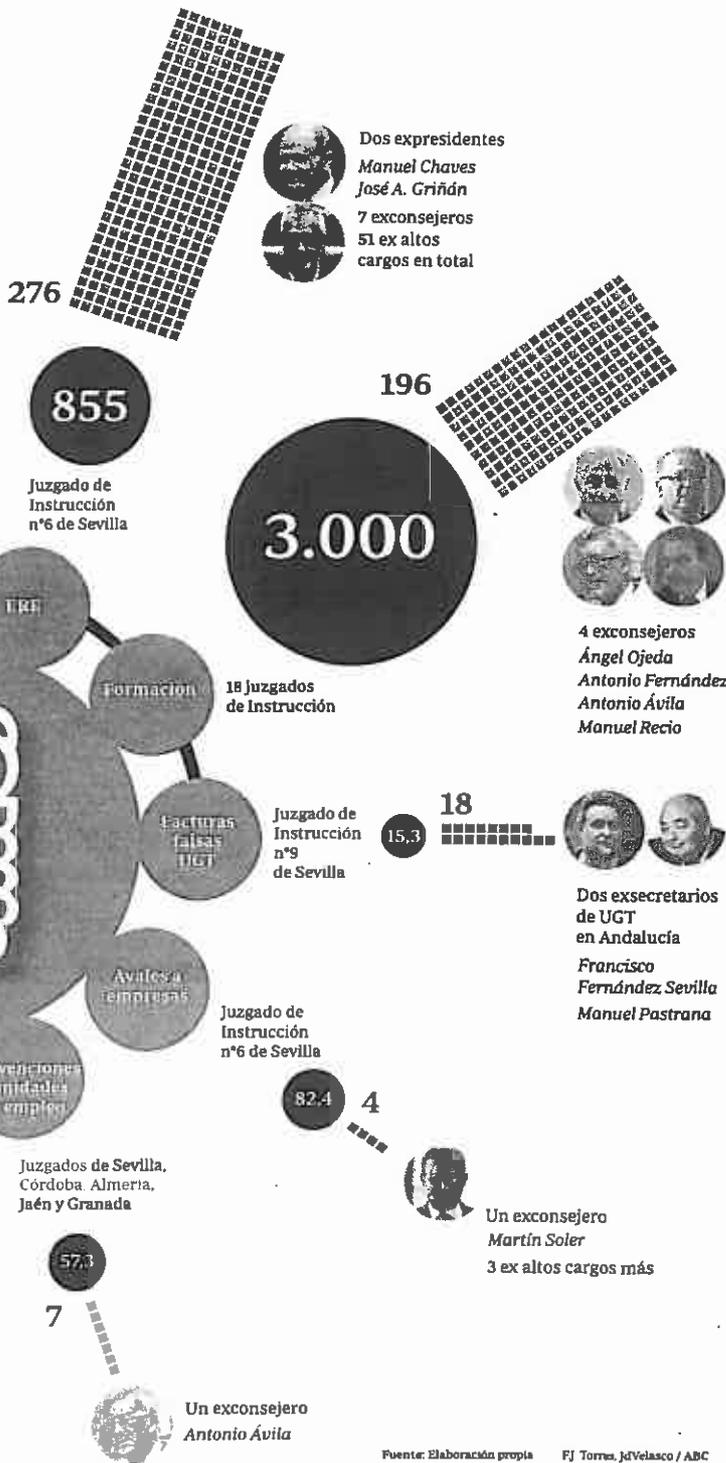
Aprovechando la atmósfera de relajación en los controles de las subvenciones de formación que reinaba en la Junta de Andalucía, UGT Andalucía montó una contabilidad paralela a la oficial que fue «perfeccionando» año a año y que constituyó la «vía más importante de financiación» ilegal de la federación andaluza durante una década, según la Guardia Civil. Esta deriva del caso de formación está siendo investigada por el juzgado de instrucción 9 de Sevilla y hay 18 imputados, entre ellos los anteriores secretarios regionales del sindicato, Manuel Pastrana y Francisco Fernández Sevilla. La Junta le reclama 15,3 millones de euros mal justificados. La cuantía desviada esta por definir. El dinero público se empleó en sostener la megaestructura del sindicato y costear mariscadas de sus dirigentes, cenas con barra libre en la Feria de Sevilla, karaokes en El Caribe, pancartas para las huelgas y hasta maletines falsificados en China que se regalaron a los delegados de un congreso. También utilizaba empresas para autoalquilar aulas y justificar así ayudas.

### UNIDADES DE EMPLEO

El juez de instrucción 2 de Sevilla, Carlos Mahón, junto a cuatro jueces más de Córdoba, Almería, Jaén y Granada, investigan por fraude y prevaricación a siete ex altos cargos autonómicos por las subvenciones millonarias repartidas sin «bases reguladoras» entre 94 Unidades Territoriales de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico (Utedlt), consorcios conveniados por la Junta y corporaciones locales que servían para asesorar a emprendedores. Entre los investigados por prevaricación y fraude en subvenciones está el exconsejero Antonio Ávila, imputado en los casos de formación y ERE, por firmar una resolución en 2012 por la que concedía subvenciones extraordinarias a estos consorcios para pagar los despidos de sus trabajadores.

### BAHÍA COMPETITIVA

El juzgado de instrucción 4 de Cádiz indaga desde 2011 en un plan estrella del Gobierno andaluz para las elecciones autonómicas de 2008 que se definió entonces como el gran programa incentivador para frenar el paro en la provincia con el índice más alto de toda España (33,9%). Más de 21 millones de euros en ayudas del Estado gestionadas por una oficina creada por la Junta se gastaron en proyectos empresariales que no realizaron nunca y el dinero acabó en paraísos fiscales. El caso acumula cerca 40 imputados, entre los que se encuentran la exdelegada de Innovación en Cádiz Angelines Ortiz y ex cargos de la Diputación y del Ministerio de Industria en aquella etapa.



Fuente: Elaboración propia FJ Torres, J.Velasco / ABC

# El Tribunal de Cuentas reclama a 391 gestores públicos 63 millones de euros

► Las autonomías suman la mayor parte de los expedientes de devolución, 160 por valor de 49,9 millones

MARÍA CUESTA  
MADRID

Una de las competencias del Tribunal de Cuentas es exigir responsabilidades económicas a aquellas personas que gestionando fondos públicos hayan causado un quebranto a la Administración. En este contexto, el órgano fiscalizador ha reclamado a un total de 391 gestores de entes públicos que devuelvan al Estado 63,063 millones de euros por la mala gestión que hicieron durante 2015. Así se desvela en el balance de la institución en su Sección de Enjuiciamiento, actividad que fue la responsable de destapar entramados de corrupción urbanística como el caso Malaya.

En concreto, de los 391 procedimientos iniciados, la mayor parte de las reclamaciones recaen sobre gestores del sector público autonómico, con 160 casos detectados y 49,939 millones de euros exigidos. A continuación, las administraciones locales, con 134 expedientes abiertos y un total de 11,629 millones. Y por último el sector público estatal, con 97 procedimientos iniciados y reclamaciones por un total de 1,493 millones de euros.

El balance de la actividad realizada durante 2015 por la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal arroja un fuerte aumento en los procedimientos de reintegro con respecto al año 2014. Los citados 63 millones que resultan de la tramitación de los distintos procesos de responsabilidad contable cuadruplican los 14,7 millones que fueron liquidados en 2014. El número de expedientes se mantiene, sin embargo, más estable: en 2014 se levantaron 300 procedimientos frente a los 391 de 2015.

En 2013, esas reclamaciones ascendían a 16,873 millones de euros, y las actas de liquidación levantadas en 2012 sumaban un total de 31,482 millones, la mitad que en 2015. Junto con la labor de fiscalización, y aunque no es una de sus tareas más conocidas, el Tribunal tiene la potestad de poder exigir responsabilidad económica a las personas que se ocupan de administrar bienes o fondos públicos, cuando su mala praxis se hayan derivado daños al patrimonio público.

La Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas tramitó el pasado ejercicio un total de 512 diligencias

## Otros casos descubiertos



### Caso Malaya

El Tribunal de Cuentas alertó de la trama urbanística ilegal del Ayuntamiento de Marbella, el mayor caso de corrupción en España



### Deuda de Alorcón

El órgano abrió un proceso contra los cargos socialistas de la Alcaldía de Alorcón hasta 2011, por la deuda de 612 millones que dejaron



### Tranvía de Parla

El ente fiscalizador también descubrió numerosas irregularidades en las obras del tranvía de Parla bajo el mandato del socialista Tomás Gómez

### Devoluciones en aumento

El organismo de control abrió el año pasado hasta 134 expedientes a administraciones locales, a las que exige el reembolso de 11,6 millones de euros

preliminares y 27 acciones públicas después de detectar indicios de presuntas responsabilidades contables. Esos procesos fueron abiertos a instancias de los diferentes organismos con capacidad para ello, como el propio Tribunal de Cuentas y los órganos de control externo de las comunidades autónomas, pero también por otras instituciones y a raíz de denuncias de origen diverso, según informó ayer la institución.

Este tipo de inspecciones, competencia exclusiva del Tribunal de Cuentas, también la ejerce este organismo sobre aquellas personas o entidades que reciben subvenciones, créditos, avales u otras ayudas procedentes del sector público.

«Además, esta actividad de enjuiciamiento contable es compatible con la que, sobre esos mismos hechos, pueda llevar a cabo la jurisdicción penal», asegura el tribunal. Es decir, que la inspección de este organismo puede derivar a la vía penal.

Por otra parte, en cuanto a los datos de actividad de la Sala de Justicia del organismo presidida por Ramón Álvarez, el pasado año ingresaron un total de 51 recursos, de los que 48 concluyeron con resoluciones definitivas.

### Papel clave del organismo

La labor del Tribunal de Cuentas ha permitido desvelar en los últimos años escándalos de corrupción como por ejemplo el caso Malaya, la trama urbanística ilegal en el Ayuntamiento de Marbella y el mayor caso de corrupción conocido hasta la fecha en España. El organismo contable alertó en su día de irregularidades en una treintena de convenios urbanísticos desarrollados entre 1991 y 2006, lo que dio lugar a una investigación que acabó en un macrojuicio contra más de 80 personas imputadas.

Otros casos que llevan el sello del Tribunal es la deuda de 612 millones de euros que dejó el PSOE en el Ayuntamiento de Alorcón y que llevó a la Sala de Enjuiciamiento de la institución a abrir un proceso contra los cargos socialistas responsables de la gestión del consistorio hasta 2011.

Sin salir de la Comunidad de Madrid, Cuentas descubrió numerosas irregularidades en las obras del tranvía de Parla bajo el mandato del socialista Tomás Gómez, incluidas actuaciones «injustificadas» que inflaron el precio de la infraestructura.

El trabajo de fiscalización del tribunal también ha permitido sacar a la luz pública un desvío de fondos en 2010 para la formación debido a una «excesiva, y en ocasiones, injustificada subcontratación» de la formación subvencionada.

# La Junta pagó año y medio a un empleado sin ir a trabajar

● Egmasa siguió abonándole la nómina a un trabajador al que se negó a readmitir antes de incluirlo de forma indebida como beneficiario de un ERE

ANTONIO SALVADOR SEVILLA

Antonio Márquez García, imputado en el caso de los ERE fraudulentos, estuvo cobrando sin ir a trabajar durante año y medio de la Empresa Pública de Gestión Medioambiental SA (Egmasa) antes de que se le incluyera indebidamente en una póliza de prejubilaciones financiada por la Junta.

La confesión la realizó el propio trabajador cuando la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil le tomó declaración en calidad de testigo el 24 de mayo de 2012. La titular del Juzgado de Instrucción 6 de Sevilla, María Núñez Bolaños, lo imputó el pasado 26 de enero junto a otras 15 personas por el ERE de Egmasa.

Márquez detalló a los investigadores policiales que empezó a trabajar de vigilante como fijo discontinuo en Egmasa en el año 1996, meses antes de entrar a formar parte de la Federación de Agricultura de CCOO-A y conseguir entonces la liberación sindical.

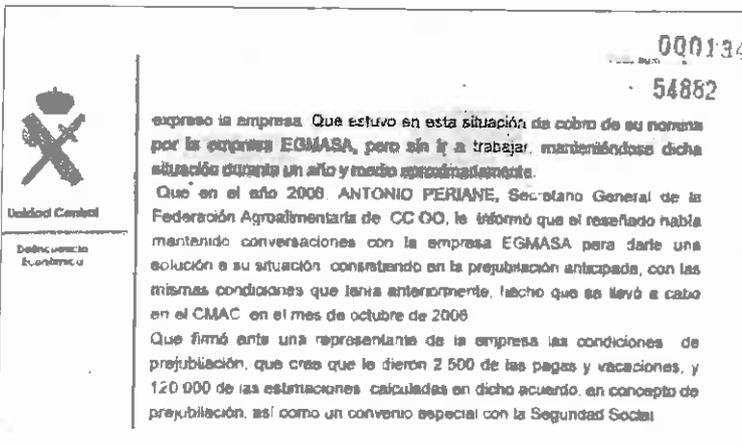
Según añadió, cuando «perdió su cargo en dicho sindicato» in-

## La juez debe resolver si imputa a consejeros de Egmasa, entre ellos Juan Espadas

tentó reincorporarse a la empresa como capataz después de haber realizado cursos de preparación para desempeñar dicho puesto, pero Egmasa «no quería que se reintegrara a trabajar en dicho cargo de capataz». Tampoco «por su condición de sindicalista», apostilló.

De esa forma, según relató, estuvo «en esta situación de cobro de su nómina por la empresa Egmasa pero sin ir a trabajar», prolongándose esta situación «durante un año y medio aproximadamente». Así consta en el acta de su declaración ante la Guardia Civil.

Antonio Márquez desveló que en 2006 el secretario general de la Federación Agroalimentaria de CCOO-Andalucía y hoy también investigado, Antonio Perianes, mantuvo «conversaciones» con la dirección de Egmasa «para darle una solución a su situación», lo que se concretó en octubre de aquel año en el Centro de Mediación, Arbitraje y Conciliación (CMAC) con la simulación de un



Acta de la declaración del entonces testigo ante la Guardia Civil en la que reconoce que cobró «sin ir a trabajar».

falso despido por razones disciplinarias. Supuestamente, por llegar tarde a su puesto de trabajo durante cinco días entre septiembre y octubre de 2006.

En lugar de la indemnización por despido improcedente que legalmente le correspondía, se pactó una indemnización por despido articulada mediante su «indebida inclusión» en la póliza de prejubilaciones para 373 trabajadores de Egmasa firmada el 28 de noviembre de 2003 y cuyo coste afrontó mayoritariamente la Consejería de Empleo a través de la partida presupuestaria 31.L.0 fondo de reptiles y no la empresa. Ese suplemento al seguro colectivo de rentas está fechado el 22 de noviembre de 2006.

## EL PRECEDENTE DEL EX ALCALDE DE LEBRIJA

El Juzgado de Instrucción 6 de Sevilla puso en marcha una investigación en febrero de 2015 para determinar si un histórico ex alcalde socialista sevillano estuvo cobrando durante 11 años de una fundación pública de la Junta sin ir a trabajar. Fue el tiempo que transcurrió desde que dejó la Alcaldía de Lebrija hasta que alcanzó la edad de jubilación.

En un informe, la Agencia Tributaria detalló que Antonio Torres comenzó a percibir

expreso la empresa. Que estuvo en esta situación de cobro de su nómina por la empresa EGMASA, pero sin ir a trabajar, manteniéndose dicha situación durante un año y medio aproximadamente.

Que en el año 2006 ANTONIO PERIANES, Secretario General de la Federación Agroalimentaria de CCOO, le informó que el referido había mantenido conversaciones con la empresa EGMASA para darle una solución a su situación, considerando en la prejubilación anticipada, con las mismas condiciones que tenía anteriormente, hecho que se llevó a cabo en el CMAC en el mes de octubre de 2006.

Que firmó ante una representante de la empresa las condiciones de prejubilación, que cree que le dieron 2 500 de las pagas y vacaciones, y 120 000 de las estimaciones calculadas en dicho acuerdo, en concepto de prejubilación, así como un convenio especial con la Seguridad Social.

De esta forma, en lugar de unos 20.000 euros, que era la cantidad que le pertenecía atendiendo a que tenía cotizados 3.660 días (10 años) y que su salario anual era de 15.772,05 euros, se le reconoció el derecho a cobrar más de 120.000 euros. Así lo admitió en un escrito presentado en el juzgado el 13 de marzo de 2012 la abogada de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (Amaya), ente en el que se integró en Egmasa en 2011.

Tanto el año y medio que permaneció el trabajador cobrando su nómina sin ir a trabajar como su inclusión en el seguro colectivo de rentas tuvieron lugar cuando el presidente del consejo de

ingresos de la Fundación Pública Andaluza Fondo de Formación y Empleo (Faffe) —creada por acuerdo del Consejo de Gobierno el 28 de enero de 2003 e integrada en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) desde mayo de 2011— en julio de 2003, semanas después de dejar la Alcaldía. Después de 24 años en el cargo, Torres ya no se presentó a las elecciones municipales del 25 de mayo de 2003.

La investigación de la Agencia Tributaria ha permitido conocer que el antiguo regidor socialista cobró de la Faffe 535.452,84 euros brutos entre 2006 y 2013, con anualidades que oscilaron entre los

administración de Egmasa era el socialista Juan Espadas por su condición de viceconsejero de Medio Ambiente (2004-2008). Tras las últimas elecciones municipales, es el alcalde de Sevilla.

Como viene informando EL MUNDO de Andalucía, la acusación popular que ejerce el PP en el caso ERE ha pedido a la juez Núñez Bolaños que llame al procedimiento como investigados a todos los integrantes del consejo de administración de Egmasa entre 2003 y 2007, entre ellos Espadas.

La titular del Juzgado de Instrucción 6 de Sevilla ha dado ya traslado del escrito a la Fiscalía Anticorrupción para que se pronuncie sobre la petición del PP

53.136,61 euros (2013) y los 74.040,59 (2010). Desde junio de 2010, el presidente del Gobierno andaluz tiene asignado un sueldo anual de 68.981,88 euros, por debajo de lo que Torres cobró ese año y similar a lo que éste percibió en 2011 (68.505,55 euros).

En su web, Antonio Torres sostiene que trabajó para Faffe desde julio de 2003 a mayo de 2011. Entre las tres gestiones que detalla, asegura que impulsó la firma de un convenio de colaboración con el Ministerio de Defensa el 3 de junio de 2005 por el que se llevó a cabo el programa de incorporación laboral para militares durante más de cinco años.



MAR DE FONDO

TEODORO LEÓN GROSS

## Diputísima institución

Sabina confesó las últimas palabras de su padre —un buen hombre ilustrado con una biografía fallida como policía, enfermo al final de alzheimer— tras incorporarse a las cinco de la madrugada en el hospital poco antes de morir.

—¿Pero de dónde sacan tanto dinero las diputaciones?

Esta anécdota debe leerse siempre con una risotada descacharrante de Félix Bayón al fondo como los relinchos en *Young Frankenstein*. Ya sea genuina o apócrifa —se non è vero è ben trovato— la anécdota es fantástica. Tal vez no resulte una frase tan literaria como «Mi reino por un caballo» de Ricardo III o tan corajuda como «Se que ustedes no me quieren incluir en su círculo de amistades» de Muñoz Seca a sus verdugos, pero acierta a formular uno de los grandes misterios nacionales que ya inquieta al marqués de Bradomin. ¿para qué demonios hacen falta todas esas diputaciones?

Como suele suceder, el debate 'Diputación SI/Diputación No' es una trampa planteada en términos estériles, con los partidarios de la vieja institución de la regencia de María Cristina parapetados en una obviedad. ¿es que quiere usted dejar de dar servicio a los pueblos pequeños? Esto

## «El pacto inviable PSOE-Ciudadanos convierte esto en un debate de salón»

es ridículo, claro. Lo que tiene interés es considerar si esos servicios se pueden cubrir eficientemente por las autonomías, como en las comunidades uniprovinciales, sin sostener unas instituciones que, descontentos cabildos insulares y entidades forales, consumen seis mil millones de pavos. O viceversa. Este debate no va de diputaciones, sino de duplicidades.

La cuestión por supuesto debería estar resuelta, desde tiempo atrás, por una Auditoría de Racionalización del Gasto Público. Pero olvidese. Sólo interesa la rentabilidad de la polémica. El pacto inviable PSOE-C' convierte esto en un debate de salón. A Ciudadanos le conviene, como a UPyD, abanderar la austeridad; Podemos, cuyo líder dijo que son «órganos superfluos prescindibles», ahora silba melodías suecas; lo del PP es según le va, y en 2015 perdió la mitad de sus corralitos; y el PSOE se rubalcabiza con Susana en contra, ya sea por mantener la tensión con Sánchez o por defender las seis cortijadas clientelares que disfruta el PSOE andaluz, o por ambas. Se ve que así están Diputísima... mente.



NO DO  
FRANCISCO  
ROBLES

## DIPUTACIONES FAMILIARES

Se hace un trabajo para el partido y el sueldo lo pagamos entre todos. La maniobra es tan burda que todo el mundo traga

**P**EDRO el Guapo ha firmado con Albert el Guapo un acuerdo tela de guapo para formar un guapísimo gobierno... que nunca existirá. En ese acuerdo figura una cláusula que ha levantado de sus asientos —llevan ahí sentados más de treinta años— a los miembros de la vieja guardia socialista provincial. Inciso léxico: cuando hablamos de miembros no nos referimos al alcalde de La Algaba, su pueblo y el mío, ese regidor que toma las decisiones según le sal-

gan o no del miembro viril, algo que no ha soliviantado a las feministas del Régimen. Cuando decimos miembros nos referimos a esa guardia pretoriana de sí misma, pues se protegen los unos a los otros con las corazas de las nóminas que cobran de la Diputación Provincial a cambio de una asesoría, de un puesto de libre designación, de un algo que les permita llevar algo a casa.

El debate nace viciado desde su mismo origen. Aquí no se discute si las diputaciones son útiles o redundantes. Aquí no estamos hablando de la estructura del Estado, sino de las hipotecas que hay que pagar a fin de mes, del carrito de la compra que consumen esas familias abonadas al sueldo de la Diputación de Sevilla. O de Málaga. Porque en esto son iguales los unos y los otros: Aquí se trata de colocarse. Y punto. Se hace un trabajo para el partido, y el sueldo lo pagamos entre todos. La maniobra es tan burda que todo el mundo traga. Y ellos, los alcaldes que perdieron sus elecciones, o los parlamentarios que se quedaron fuera del escaño, encuentran un refugio antiatómico contra el fantasma del desempleo sin necesidad de aprobar unas oposiciones.

En la Diputación de Sevilla hubo un celador que estaba contratado como asesor de recursos humanos. Se ve que el noble trabajo de llevar a la gente

en una camilla corre parejo con la carrera de Psicología. ¿No se trata de carreras? Pues el buen hombre daría más de una por los pasillos de los hospitales, y eso le sirvió para conocer el comportamiento humano. Algunos políticos profesionales que fueron concejales y alcaldes de sus respectivos pueblos, sin más oficio ni beneficio que el partidismo sectario, terminaron encontrando acomodo en puestos de libre designación sin demostrar la más mínima habilidad para el cargo. Y si siguen.

EN LA DIPUTACIÓN  
HUBO UN CELADOR  
CONTRATADO  
COMO ASESOR  
DE RECURSOS  
HUMANOS

El debate nace viciado. Las diputaciones no se tocan, y Pedro el Guapo lo ha firmado porque sabe que es papel mojado. En ese punto se encontraría con la vieja guardia pretoriana de su partido en Andalucía. No estamos hablando de discusiones políticas, sino

de la cuenta que esgrime la cajera del supermercado, o de la zapatería donde hay que pagar el calzado de la parentela. Esto es mucho más serio que la reforma estructural de España. Esto es tan serio, que aquí vale como en ninguna otra parte la frase que le servía a Chaves —no confundir con Churchill— para cerrar este tipo de enfrentamientos: con las cosas de comer no se juega. Y las diputaciones les dan de comer a muchos miembros —no confundir con el alcalde de La Algaba— como para dejarlas en manos de Pedro el Guapo.